

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes .... 2,50 ptas. Provincias, trimestre 9,00

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes : : que es el periódico de más grandes tiradas : :

La Libertad



Toda la correspondencia debe dirigirse al Director

Apartado de Correos 981

Casa de LA LIBERTAD Redacción: MADERA, 8 Administración: SAN ROQUE, 7

Número suelto, 10 céntimos

LAS LUCHAS DEL PARLAMENTO

Tenencia y uso de armas prohibidas

Es difícil a las minorías satisfacer al Gobierno y a los que forman el cuadro de la mayoría parlamentaria. Si las minorías actúan como tales, el Gobierno y sus diputados se enojan; si la actuación de las minorías desmaya, se burlan de ellas el Gobierno y sus diputados. Las minorías, pues, han de quedar algo perplejas, preguntándose cómo podrán tuncir la burla y el enojo de sus adversarios en una digna y serena postura de combatientes.

verle implantado. Es el sueño convertido en realidad. El sueño de la juventud, de las horas de persecución y vejamen, de dolor ante las desventuras de la patria. Sueño del que se despertaría alguna vez. «Cuando venga la República... Y una honda emoción embargaba el espíritu. «Cuando venga la República... Con esta invocación pura y optimista la ortodoxia caminaba en el páramo de la monarquía, en el que todo mostrábase raso, duro, ensombrecido. Sólo una luz lejana invitaba a seguir: el triunfo. Y ante el cuadro de la injusticia latente, repetíase: «Cuando venga la República... Y cuando al fin vino, ¡habrán de revolverse contra ellos los caminantes de tantos años, precisamente los que atravesaron el desierto! ¿Qué sa-

ben los agraviados de un sacrificio que dura medio siglo, si piensan que los estoicos de ayer y los agraviados de hoy han de lograr la victoria?

Apena e indigna el espectáculo de tanto arribista afanoso de ofatear contrabando en las antiguas y leales guardias republicanas.

Seguramente en el fondo de las absurdas acusaciones no existe el convencimiento de lo que se dice. No puede existir tal convencimiento. Y así no les basta la temencia de armas prohibidas en los pasos caballerescos, si que las usan. Uso ilícito, con la única finalidad de amparar a un Gobierno inexistente, pues sólo continúa siéndolo por un milagro de taxidermia...

Porque esos ministros no están vivos: están disecados. Murieron en la choza de «Seisdedos». Lo que aparece en el banco azul en las tardes parlamentarias es un concilio de sombras. Una colección de garfios. Un manojo de hiedra.

DARIO PEREZ

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lezama, subdirector; Ricardo Hernández del Pozo, redactor jefe; Augusto Barcia, Carlos Bonel, Rafael Carbonell, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escoriaza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez de Aída Angel Lazaro, Manuel Machado Antonio de Miguel, Antonio Nicas, Manuel Ortiz de Pinedo, Dario Pérez, Arturo Pérez Camarero, Carlos Pérez Ortiz, Sidonio Pintado, Pedro de Répide, Alfonso R. Kuntz, Francisco Rivero Gil, Alfonso Sánchez, Luis de Sirval, Lazaro So-moza Silva, Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozaya

organizado por las Asociaciones judías de Casablanca, para protestar contra las persecuciones de los judíos alemanes. El teatro estaba lleno y en la calle quedaron más de 2.000 personas.

Cuando el doctor Bonnan pronunciaba un discurso y aludía al carácter especial de la persecución, un espectador francés, llamado Arrhygi dió un viva a Mat-teotti. Otro asistente al acto interpretó mal el sentido de este viva y g. itó: «Matadío, que es un alemán.»

El público se arrojó fieramente contra Arrhygi y lo maltrató enormemente.

La Policía irrumpió en el local, llegando a duras penas llegar hasta el centro del salón, donde se libraba una verdadera batalla. El público, cada vez más frenéticamente, derribaba a los guardias y arrebatava al desgraciado, pateándolo furiosamente en el suelo, hasta que ya no dió señales de vida.

La Policía pudo entonces recoger a Arrhygi y llevarlo al hospital. Tuvo que defenderlo de nuevo de las iras de la gente que estaba en la calle y que pretendía acabar con el herido. Lo ocurrido ha causado malísimo efecto, sobre todo en el elemento culto judío, que se queja profundamente y condena tan bárbaro hecho.

Arrhygi se encuentra en grave estado.

HACIA EL DESARME

Daladier y Davis conferencian

Paris, 5.—En su entrevista con el Sr. Norman Davis, el Sr. Daladier ha expuesto la acción de Francia en cuanto al desarme, prosiguiendo—ha dicho—unilateralmente a importantes reducciones de armamentos y tomando numerosas iniciativas, y especialmente presentando un plan constructivo.

El Sr. Norman Davis, a su vez, ha precisado el deseo que hay en América de que se llegue a una reducción substancial de armamentos.

En lo que se refiere al pacto de Cuatro Potencias, ha declarado que los Estados Unidos eran favorables a toda iniciativa susceptible de producir una mejoría en la situación europea.

Es probable que el Sr. Norman Davis marche a Berlín a fines de semana.

La catástrofe del "Akron"

No se han encontrado más víctimas

Washington, 5.—El departamento de Marina teme que los setenta y un desaparecidos del «Akron» se encuentren entre los restos del dirigible, que, al parecer, se han hundido ya.

Numerosos barcos y aviones exploran en vano los alrededores del lugar del siniestro.

Comunican de Floyd Bennet Field que el avión enviado en busca del «Akron», y que se creía desaparecido, ha regresado a su base.

Un guardacostas ha encontrado los restos del dirigible a 22 millas del lugar de la catástrofe.

El accidente al pequeño dirigible «Blimp» ocasionó dos muertes

Nueva York, 5.—Contrariamente a lo que decían las primeras noticias, han muerto dos de los tripulantes del dirigible «Blimp», siendo uno de ellos el comandante de la aeronave.

COPLAS DEL DIA

Sin dirección

¡Los «dirigibles» fracasan, y ante una gran emoción, fulminado por un rayo, al mar se vino el «Akron»!

¡Simbólico es el suceso!...

¡El Mundo es hoy un balón que navega entre tormentas sin rumbo y sin dirección!...

¡Rayos rojos (comunismo), rayos negros (reacción), quieren causar en el globo una trágica explosión!...

¡La nave va sorteando la tormenta y el ciclón, agarrada al burgués mando o al socialista timón!...

¡Pero acabará cayendo sobre el mar en ignición traspassada por el rayo de una u otra dirección!...

¡Tras el rayo dictadura, el rayo revolución; no se salvará ni un globo de la tragedia en cuestión!...

¡La sociedad, hecha un trapo, por falta de dirección, al mar caerá de lo ignoto y ya no habrá salvación!

¡Así pasarán cien años de caos y confusión, hasta que pasado un siglo sin hallar la solución,

vendrá un día, ¡claro día!, en que, en esta mi nación, Maura ya tendrá partido y el Mundo entrará en razón!

LUIS DE TAPIA

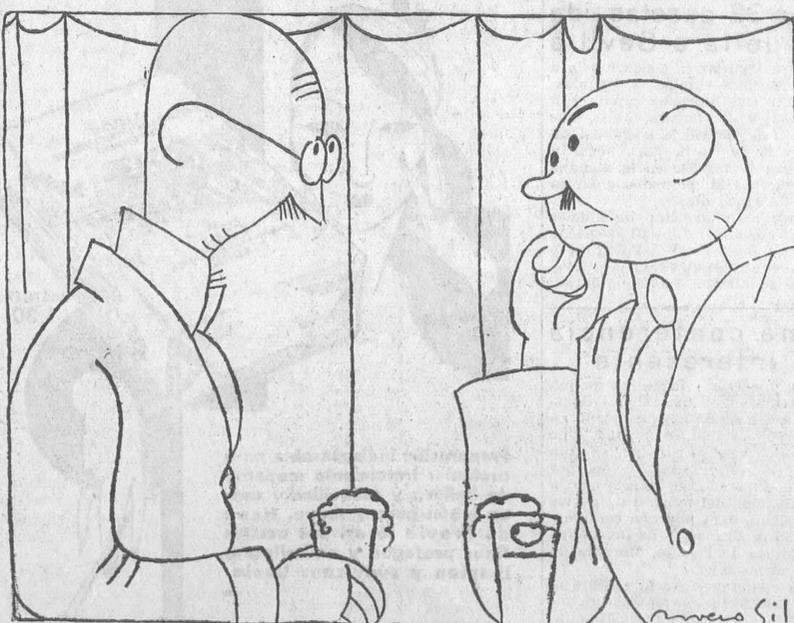
EN UN MITIN JUDIO

Una confusión origina el linchamiento de un francés

Detalles del suceso.—La fuerza pública tiene que realizar grandes esfuerzos para auxiliar a la víctima

Casablanca, 5.—En el cinema Regent se ha celebrado un mitin

FRANCISCO VILLAESPESA



—Lo de las Congregaciones religiosas se alarga. —Va a resultar un rosario...

NOTIAS ACTUALES

La actitud de las minorías

No hacía falta una gran perspicacia para adivinar que las minorías republicanas de oposición tendrían que concluir por unirse en una acción común contra el Gobierno. Más de una vez lo hemos anunciado desde estas columnas, y lo que nos sorprendía era que no se hiciera ya.

Como tampoco era menester ser muy perspicaz, durante los últimos tiempos del viejo régimen, para adivinar que la inmensa mayoría del país, sin distinción de matices y partidos, se uniría para la cuestión previa de derribar la monarquía. Nos encontramos ahora ante el mismo adversario que entonces: un Poder—llámese como se llame—que hace del país una cosa suya, que se cree único e insustituible, consubstancial con la nación, y que impide, por todos los medios, que el pueblo entre en posesión del derecho que tiene a regir sus propios destinos.

Y si entonces se produjo una unión entre hombres de distintas ideologías políticas para liberar al pueblo de la tutela a que estaba sometido, ¿por qué no se ha de producir ahora también?

Se conoce que los hombres que hoy nos gobiernan y que entraron en aquella primera unión no comprendieron bien lo que ésta significaba. Se figuraban, por lo visto, que todo aquello se hacía por el gusto de cambiar de amo, porque el pueblo suspiraba por sentirse sometido al despotismo del Sr. Azaña y sus amigos, en vez de al de D. Alfonso y los suyos. No quieren convencerse los actuales gobernantes de que la realidad es que el país se ha cansado de tutelas y dictaduras—sean militares o civiles, monárquicas o seudorepublicanas, analfabetas o pedantes—, y está dispuesto a entrar de una vez, sin más demora, en posesión de sus derechos; a gobernarse a sí mismo.

Si pensaran esto los que con tan inconcebible contumacia se están aferrando al Poder, no podrían asombrarse de que hogarño, lo mismo que antaño, se unan hombres de distintas ideologías políticas para la cuestión previa de librar al pueblo de absurdas tutelas, y establecer las normas liberales y democráticas necesarias para que sea la voluntad del país la que elija los hombres y las tendencias que han de gobernarlos.

Existen hoy, naturalmente, dentro de la República, partidos y sectores de opinión de muy diverso ideario político. ¿A quién corresponde fallar sobre tales diferencias? Creemos que únicamente al pueblo; a la voluntad nacional. Los actuales gobernantes, en cambio, creen que tan sólo a ellos de por sí y ante sí.

He aquí la diferencia. Y es perfectamente lógico y natural que esta diferencia agrupe frente al Gobierno a hombres de muy diversa ideología política. No se trata ahora de defender tal o cual ideario de partido, sino un procedimiento liberal y democrático. No se trata de pedir que gobierne Fulano o Mengano, sino aquel a quien el país otorgue su confianza.

Y a esto es a lo que se opone el Gobierno, erigiéndose de hecho en dictador. Ante semejante actitud, no cabe más que unirse en una protesta y una negación colectivas, como han hecho, cumpliendo con su deber, las minorías republicanas de oposición. ¿Que es una negación lo que las une?... ¡Naturalmente! Cuando en una «República liberal y democrática» un Gobierno rompe las normas liberales y democráticas de la convivencia, se hace indispensable, si se quiere salvar el régimen, que todos, prescindiendo por un momento de sus idearios de partido, se unan en una negación, en un energético y contundente «¡Eso no, de ninguna manera!».

Y sólo así puede subsistir un régimen liberal y democrático: cuando ante cualquier intento de dictadura—llámese de derecha o

de izquierda—se unen todos, sin distinción de partidos, para oponerse con una firme negación.

Y lo gracioso es que el Gobierno, con su habitual desenfado, prorrumpe en lamentaciones, diciendo que las minorías, con su actitud, van contra el sistema parlamentario, base de nuestro régimen liberal y democrático.

¡Cualquier cosa! De un Gobierno como éste, que en lo de Casas Viejas ha incurrido, tan tranquilamente, en los absurdos y contradicciones de mayor calibre, ya no puede asombrarnos nada de lo que diga.

Además, es igual que diga lo que quiera, pues esto está tan claro como lo de Casas Viejas, y no es posible engañar ni al más lerdito.

¿Qué pretenden, en efecto, las oposiciones y qué pretende el Gobierno?

Las oposiciones quieren que esas Cortes, que son Constituyentes, cumplan su misión y su mandato; es decir, que voten cuanto antes las leyes verdaderamente complementarias y pongan en vigor la Constitución, derogando la ley de Defensa de la República, y que en seguida se disuelvan para que la voluntad nacional, que dió su mandato exclusivamente para la labor constituyente, sea de nuevo consultada y pueda fallar acerca de los nuevos problemas que hoy se presentan y que dividen ya a los partidos que fueron votados en candidatura de conjunción.

El Gobierno, en cambio, quiere que estas Cortes Constituyentes, en vez de cumplir el mandato recibido en las elecciones, que es dotar al país de una vida constitucional, sigan teniendo en suspenso la Constitución, y que en premio, sin duda, a esta «fidelidad y escrupulosidad» con que han cumplido el compromiso electoral, se conviertan de hecho en ordinarias y resuelvan por sí y ante sí una serie de cuestiones acerca de las cuales no se ha consultado para nada al elector. Y así también, en vez de resolver el elector sobre la diferencia surgida entre los partidos que votó en conjunción, es el Gobierno el que resuelve, atribuyéndose gratuitamente la representación de una mayoría a la que nada se le ha preguntado sobre el particular.

Y ahora se nos quiere convencer de que la primera actitud, la de las minorías republicanas de oposición, es un ataque al sistema parlamentario, a las bases liberales y democráticas, y que la segunda, la del Gobierno, es, por el contrario, una ardorosa defensa del sistema parlamentario, fundamento de nuestro régimen liberal y democrático.

Convendría que el señor presidente del Consejo nos explicase, con sus novísimas teorías y su novísimo estilo, lo que entiende por sistema parlamentario.

Pues a lo mejor resulta que nos descubre un nuevo y original sistema parlamentario, en el cual para nada se tiene en cuenta el sufragio, la voluntad del Cuerpo electoral, la opinión pública, sino que los ciudadanos que logran un acta, por el procedimiento que sea, aun ofreciendo lo que no piensan cumplir, luego, una vez dentro del Parlamento, se desentienden ya por completo de la opinión y de todos los compromisos electorales, y se erigen en señores absolutos para tiempo indefinido. En un sistema así, claro está, sería menester una revolución para conseguir cada nueva convocatoria a Cortes, y como no se puede vivir en constante revolución, se llegaría a aceptar la fórmula de que los diputados fuesen vitalicios.

Si es esto lo que se ha de entender por «sistema parlamentario», no hay duda ninguna de que el Gobierno lo está defendiendo y las minorías de oposición lo están atacando.

MARIANO BENLLIURE Y TUERO

BOLSA Y FINANZAS

LA JORNADA BURSÁTIL DE AYER
¿Un punto de apoyo?
Sólo a última hora y de una manera fragmentaria se reanuda el mercado.

Los Explosivos
Por la mañana abren a 636 y llegan a ofrecerse a 632; pero por la tarde, a última hora, llegan a 638 y después a 640.

La Chade no se repono
La Chade viene de Zurich a 610, y en Barcelona se hace a 284. Parece que Alemania vende bastante en las Bolsas suizas.

Petróleos y «Petrófilos»
Los «Petrófilos» se hacen a 23,35 y quedan alrededor de 23. La Campesa tiene dinero a 104,50 por 105 papel.

Sin solución
En Ferrocarriles no varían los topos. Se acoge con interés la noticia de que en el mercado catalán se va a pedir a las veinticuatro horas el papel vendido.

Azucareras, «freídas»
Las Azucareras se contratan, con negocio muy pobre, a 38, contado, dinero, por 38,50 papel.

Valores eléctricos
En el correo eléctrico no varía la situación. Mengemor está a 144 operación dinero. La Cooperativa Eléctrica, a 118 dinero de la B, y la Hidroeléctrica Española, a 130 dinero.

Flojera de fondos públicos
De los fondos públicos poco nuevo puede decirse. Sigue habiendo papel de Interior, que baja un cuartillo en las series bajas.

El negocio está flojo, y Barcelona se retrae también, no pudiendo achacarse a la preparación del empréstito porque no se hace nada.

El cambio internacional
Los cambios del Centro Oficial de Contratación señalan ayer una nueva debilidad de las divisas extranjeras frente a la peseta.

Se han cotizado a más de un cambio: Amortizable 5 por 100 de 1927, libre, serie D, a 96,90-96,95; ídem, con impuesto, D, a 83,45-83,25-83,40; bonos oro, a 203,00-203,25; Telefónicas, preferentes, a 103,60-103,50, y obligaciones Norte, primera, a 52,70-52,50-52,25.

Por la mañana, en el Bolsín del Banco de España
Muy poco negocio y escaso interés. Es más: para Explosivos, que es de los que únicamente se habla, hubo sus momentos de depresión, llegando a hacerse a 635, a fin de mes. En alza, a 645 y 644.

Bolsín de última hora
Al final de la sesión oficial parecía iniciarse un movimiento de reacción en el correo de Explosivos, y en el correo libre se mantenían en 640,00; con dinero a la vista; en alza, a 650,00 y 649,00. Las Rif estaban pedidas a 211,00.

COTIZACIONES DEL 5 DE ABRIL DE 1933
4 por 100 Interior.—Series F, E y D, 64,75; C, B y A, 65,25; G y H, 63,50.
4 por 100 Exterior.—Series C, 81,00; B, 81,25; A, 81,50; G y H, 78,50.
4 por 100 Amortizable.—Con impuesto, series C, B y A, 75,90.
5 por 100 Amortizable 1906.—Con impuesto, series E, 90,00; D y C, 90,40; A, 90,50.
5 por 100 Amortizable 1917.—Con impuesto, series D, C, B y A, 84,75.
5 por 100 Amortizable 1926.—Sin impuesto, serie C, 96,70.
5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, series F, 96,90; E, D, C y B, 96,95; A, 97,25. Ídem, con impuesto, series F, E, D, C, B y A, 83,40.
3 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series E, D, C y B, 69,50; A, 70,00.
4 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series B y A, 84,25.
4 1/2 por 100 Amortizable.—Sin impuesto, series F y A, 87,50.
5 por 100 Amortizable 1929.—Sin impuesto, series E, D, C, B y A, 96,70.
Bonos Tesoro 6 por 100, oro.—Series A y B, 203,25; Tesoros, series A y B, 102,50.

5 por 100 Deuda ferroviaria.—Series A y B, 92,75; C, 92,40.
4 1/2 por 100 Deuda ferroviaria.—Año 1929, series A, 84,25; B, 83,90.
Ayuntamientos.—Madrid, 1888, 100,00.
Garantía del Estado.—H. Ebro, 195 por 100, 72,50; Transatlántica, 1935, Noviembre, 76,00; Tángier-Fez, 91,50; Emp. Austria, 95,50.
Cédulas hipotecarias.—Banco Hipotecario, 4 por 100, 79,00; 5 por 100, 83,75; 6 por 100, 99,25; 5 1/2 por 100, 91,00; ídem Crédito Local, 6 por 100, 84,00; 5 1/2 por 100, 76,80; 6 por 100 interprovincial, 91,40.
Efectos públicos extranjeros.—Emp. argentino, 77,25; Marruecos, 78,00.
Acciones.—Banco España, 5, 109; Canal Guadaluquivir, 98,00; Cooperativa Eléctrica, serie B, 118,00; Hidroeléctrica, 130,00; Mengemor, 144,00; Alberche, ordinarias, 62,00; C. Telefónica, preferentes, 103,50; C. A. Petróleos, 105,00; s. d.; Metro, 123,00; Nortes, C, 131,00; Madrileña de Tranvías, C, 101,50; Española de Petróleos, C, 634,00; F. C., 638,00.
Obligaciones.—Gas Madrid, 6 por 100, 100,35; s. c.; Alberche, 87,50; Norte, primera, 52,35; Norte-Asturias, tercera, 46,75; Especiales Pamplona, 48,75; Alicante, serie I, 80,25; Azucarera bonos interés preferente, 57,00.
Moneda extranjera.—Francos, 46,65; ídem suizos, 229,20; belgas, 165,50; libras, 40,50; dólares, 11,86; ídem, 60,65; marcos, 2,8275; escudos portugueses, 0,371; pesos argentinos, 3,06; coronas danesas, 1,84; ídem noruegas, 2,08; ídem checos, 35,40; ídem suecas, 2,18; florines, 4,78.

OTRAS BOLSAS
Bolsa de Barcelona.—Norte, 173,75; Alicante, 145,00; Explosivos, 640,00; Chade, 285,00; Rif, 212,50.
Bolsa de Bilbao.—Años Hornos, 73,00; Explosivos, 632,00; Resinas, 12,00; Ferroc. Norte, 175,00; ídem Alicante, 146,50; Sota, 390,00; Nervión, 475,00; Sotolazar, nominativa, 62,00; H. Ibérica, 505,50; H. Española, 130,50; E. Viego, 420,00; Minas del Rif, 204,00.
Bolsa de Londres.—Pesetas, 40,35; francos, 86,84; ídem suizos, 17,695; belgas, 24,495; dólares, 3,4168; libras, 66,81; florines, 8,76; coronas noruegas, 19,52; marcos, 14,435; pesos argentinos, 41,12.
Bolsa de Zurich.—Chade, A, B y C, 615,00 (paridad, 392,05); ídem D, 120,00 (paridad, 278,15); ídem E, 111,00 (paridad, 254,50); ídem bonos nuevos, 35,25 (paridad, 80,80); Ac. Sevillanas, 150,00 (paridad, 68,80); Cédulas argentinas, 43,50 (paridad, 2,194); Donau Save Adria, 30,00; Italo-Argentina, 77,00.
Bolsa de Nueva York.—Pesetas, 8,47; libras, 3,4162; francos suizos, 19,33; libras, 5,12; florines, 40,40; marcos, 23,70.

INFORMACIÓN FINANCIERA
Sombart, en la Academia de Jurisprudencia
De regreso de Andalucía, dará una conferencia en la Academia de Jurisprudencia el próximo sábado, a las seis de la tarde, el profesor Werner Sombart.
El tema de la disertación será «El socialismo de Carlos Marx».
«Economía liberal y economía dirigida»
Con este tema pronunciará hoy una conferencia, a las seis y media de la tarde, en la Cámara de Comercio, el ilustre publicista don L. Víctor Paret.
Es la primera del ciclo organizado por la Unión Económica.

Relación de opositores aprobados en el examen de Inglés:
Número 15, doña María Josefa Busca Gabilondo, 0,30 puntos; ídem 19, D. Gerardo S. Palomo Valiente, 0,20; ídem 262, doña Rosa Topete Bolinga, 0,75; ídem 369, D. Rogelio Mañilla Barrientos, 0,25; ídem 660, doña Aurora de Lora Walpole, 0,25; ídem 977, D. Remigio Jimenez Cuesta, 0,10; ídem 1.041, doña María del Pilar Fernández de Mesa, 0,50; ídem 1.191, doña Ana María Durán Gutiérrez, 0,10; ídem 1.222, doña Marina Trullenque Veiga, 0,35; ídem 1.333, don José Guai Espuñes, 0,40; ídem 1.430, doña María de los Angeles Martínez Alvarez, 0,15.

Relación de opositores aprobados en el examen de Alemán:
Número 152, D. Pedro Monjo Fuxas, 0,25 puntos; ídem 369, don Rogelio Mañilla Barrientos, 0,40; ídem 1.041, doña María del Pilar Fernández de Mesa, 0,40.

Relación de opositores aprobados en el examen de Alemán:
Número 152, D. Pedro Monjo Fuxas, 0,25 puntos; ídem 369, don Rogelio Mañilla Barrientos, 0,40; ídem 1.041, doña María del Pilar Fernández de Mesa, 0,40.

Relación de opositores aprobados en el examen de Alemán:
Número 152, D. Pedro Monjo Fuxas, 0,25 puntos; ídem 369, don Rogelio Mañilla Barrientos, 0,40; ídem 1.041, doña María del Pilar Fernández de Mesa, 0,40.

Relación de opositores aprobados en el examen de Alemán:
Número 152, D. Pedro Monjo Fuxas, 0,25 puntos; ídem 369, don Rogelio Mañilla Barrientos, 0,40; ídem 1.041, doña María del Pilar Fernández de Mesa, 0,40.

Relación de opositores aprobados en el examen de Alemán:
Número 152, D. Pedro Monjo Fuxas, 0,25 puntos; ídem 369, don Rogelio Mañilla Barrientos, 0,40; ídem 1.041, doña María del Pilar Fernández de Mesa, 0,40.

Relación de opositores aprobados en el examen de Alemán:
Número 152, D. Pedro Monjo Fuxas, 0,25 puntos; ídem 369, don Rogelio Mañilla Barrientos, 0,40; ídem 1.041, doña María del Pilar Fernández de Mesa, 0,40.

Relación de opositores aprobados en el examen de Alemán:
Número 152, D. Pedro Monjo Fuxas, 0,25 puntos; ídem 369, don Rogelio Mañilla Barrientos, 0,40; ídem 1.041, doña María del Pilar Fernández de Mesa, 0,40.

Relación de opositores aprobados en el examen de Alemán:
Número 152, D. Pedro Monjo Fuxas, 0,25 puntos; ídem 369, don Rogelio Mañilla Barrientos, 0,40; ídem 1.041, doña María del Pilar Fernández de Mesa, 0,40.

Relación de opositores aprobados en el examen de Alemán:
Número 152, D. Pedro Monjo Fuxas, 0,25 puntos; ídem 369, don Rogelio Mañilla Barrientos, 0,40; ídem 1.041, doña María del Pilar Fernández de Mesa, 0,40.

Relación de opositores aprobados en el examen de Alemán:
Número 152, D. Pedro Monjo Fuxas, 0,25 puntos; ídem 369, don Rogelio Mañilla Barrientos, 0,40; ídem 1.041, doña María del Pilar Fernández de Mesa, 0,40.

Relación de opositores aprobados en el examen de Alemán:
Número 152, D. Pedro Monjo Fuxas, 0,25 puntos; ídem 369, don Rogelio Mañilla Barrientos, 0,40; ídem 1.041, doña María del Pilar Fernández de Mesa, 0,40.

Relación de opositores aprobados en el examen de Alemán:
Número 152, D. Pedro Monjo Fuxas, 0,25 puntos; ídem 369, don Rogelio Mañilla Barrientos, 0,40; ídem 1.041, doña María del Pilar Fernández de Mesa, 0,40.

Relación de opositores aprobados en el examen de Alemán:
Número 152, D. Pedro Monjo Fuxas, 0,25 puntos; ídem 369, don Rogelio Mañilla Barrientos, 0,40; ídem 1.041, doña María del Pilar Fernández de Mesa, 0,40.

Relación de opositores aprobados en el examen de Alemán:
Número 152, D. Pedro Monjo Fuxas, 0,25 puntos; ídem 369, don Rogelio Mañilla Barrientos, 0,40; ídem 1.041, doña María del Pilar Fernández de Mesa, 0,40.

Relación de opositores aprobados en el examen de Alemán:
Número 152, D. Pedro Monjo Fuxas, 0,25 puntos; ídem 369, don Rogelio Mañilla Barrientos, 0,40; ídem 1.041, doña María del Pilar Fernández de Mesa, 0,40.

Relación de opositores aprobados en el examen de Alemán:
Número 152, D. Pedro Monjo Fuxas, 0,25 puntos; ídem 369, don Rogelio Mañilla Barrientos, 0,40; ídem 1.041, doña María del Pilar Fernández de Mesa, 0,40.

Relación de opositores aprobados en el examen de Alemán:
Número 152, D. Pedro Monjo Fuxas, 0,25 puntos; ídem 369, don Rogelio Mañilla Barrientos, 0,40; ídem 1.041, doña María del Pilar Fernández de Mesa, 0,40.

Relación de opositores aprobados en el examen de Alemán:
Número 152, D. Pedro Monjo Fuxas, 0,25 puntos; ídem 369, don Rogelio Mañilla Barrientos, 0,40; ídem 1.041, doña María del Pilar Fernández de Mesa, 0,40.

Relación de opositores aprobados en el examen de Alemán:
Número 152, D. Pedro Monjo Fuxas, 0,25 puntos; ídem 369, don Rogelio Mañilla Barrientos, 0,40; ídem 1.041, doña María del Pilar Fernández de Mesa, 0,40.

Relación de opositores aprobados en el examen de Alemán:
Número 152, D. Pedro Monjo Fuxas, 0,25 puntos; ídem 369, don Rogelio Mañilla Barrientos, 0,40; ídem 1.041, doña María del Pilar Fernández de Mesa, 0,40.

Relación de opositores aprobados en el examen de Alemán:
Número 152, D. Pedro Monjo Fuxas, 0,25 puntos; ídem 369, don Rogelio Mañilla Barrientos, 0,40; ídem 1.041, doña María del Pilar Fernández de Mesa, 0,40.

Relación de opositores aprobados en el examen de Alemán:
Número 152, D. Pedro Monjo Fuxas, 0,25 puntos; ídem 369, don Rogelio Mañilla Barrientos, 0,40; ídem 1.041, doña María del Pilar Fernández de Mesa, 0,40.

Relación de opositores aprobados en el examen de Alemán:
Número 152, D. Pedro Monjo Fuxas, 0,25 puntos; ídem 369, don Rogelio Mañilla Barrientos, 0,40; ídem 1.041, doña María del Pilar Fernández de Mesa, 0,40.

Relación de opositores aprobados en el examen de Alemán:
Número 152, D. Pedro Monjo Fuxas, 0,25 puntos; ídem 369, don Rogelio Mañilla Barrientos, 0,40; ídem 1.041, doña María del Pilar Fernández de Mesa, 0,40.

Relación de opositores aprobados en el examen de Alemán:
Número 152, D. Pedro Monjo Fuxas, 0,25 puntos; ídem 369, don Rogelio Mañilla Barrientos, 0,40; ídem 1.041, doña María del Pilar Fernández de Mesa, 0,40.

Relación de opositores aprobados en el examen de Alemán:
Número 152, D. Pedro Monjo Fuxas, 0,25 puntos; ídem 369, don Rogelio Mañilla Barrientos, 0,40; ídem 1.041, doña María del Pilar Fernández de Mesa, 0,40.

Relación de opositores aprobados en el examen de Alemán:
Número 152, D. Pedro Monjo Fuxas, 0,25 puntos; ídem 369, don Rogelio Mañilla Barrientos, 0,40; ídem 1.041, doña María del Pilar Fernández de Mesa, 0,40.

Relación de opositores aprobados en el examen de Alemán:
Número 152, D. Pedro Monjo Fuxas, 0,25 puntos; ídem 369, don Rogelio Mañilla Barrientos, 0,40; ídem 1.041, doña María del Pilar Fernández de Mesa, 0,40.

Oposiciones y concursos

Auxiliares de Administración civil de Agricultura, Industria y Comercio
Relación de opositores aprobados en el segundo ejercicio, oral, de la oposición, en primer llamamiento, con expresión de la puntuación obtenida:
Número 1.998, doña María de la Consolación de la Encina y Ceballos, 12,38 puntos; ídem 1.992, don Nicolás López de Lerma y Ariz, 14,59; ídem 2.030, doña Federica González García, 9,60; ídem 2.035, doña Carmen García Pereda, 11,09; ídem 2.041, doña María de las Nieves López Gebollada, 11,17; ídem 2.046, D. Eulalio Martín López, 8,33; ídem 2.050, doña Lucidia Puebla Ordóñez, 13,90; ídem 2.071, don Enrique Vargas Ayllón, 8,17.

Relación de opositores aprobados en el examen de Alemán:
Número 152, D. Pedro Monjo Fuxas, 0,25 puntos; ídem 369, don Rogelio Mañilla Barrientos, 0,40; ídem 1.041, doña María del Pilar Fernández de Mesa, 0,40.

Relación de opositores aprobados en el examen de Alemán:
Número 152, D. Pedro Monjo Fuxas, 0,25 puntos; ídem 369, don Rogelio Mañilla Barrientos, 0,40; ídem 1.041, doña María del Pilar Fernández de Mesa, 0,40.

Relación de opositores aprobados en el examen de Alemán:
Número 152, D. Pedro Monjo Fuxas, 0,25 puntos; ídem 369, don Rogelio Mañilla Barrientos, 0,40; ídem 1.041, doña María del Pilar Fernández de Mesa, 0,40.

Relación de opositores aprobados en el examen de Alemán:
Número 152, D. Pedro Monjo Fuxas, 0,25 puntos; ídem 369, don Rogelio Mañilla Barrientos, 0,40; ídem 1.041, doña María del Pilar Fernández de Mesa, 0,40.

Relación de opositores aprobados en el examen de Alemán:
Número 152, D. Pedro Monjo Fuxas, 0,25 puntos; ídem 369, don Rogelio Mañilla Barrientos, 0,40; ídem 1.041, doña María del Pilar Fernández de Mesa, 0,40.

Relación de opositores aprobados en el examen de Alemán:
Número 152, D. Pedro Monjo Fuxas, 0,25 puntos; ídem 369, don Rogelio Mañilla Barrientos, 0,40; ídem 1.041, doña María del Pilar Fernández de Mesa, 0,40.

Relación de opositores aprobados en el examen de Alemán:
Número 152, D. Pedro Monjo Fuxas, 0,25 puntos; ídem 369, don Rogelio Mañilla Barrientos, 0,40; ídem 1.041, doña María del Pilar Fernández de Mesa, 0,40.

Relación de opositores aprobados en el examen de Alemán:
Número 152, D. Pedro Monjo Fuxas, 0,25 puntos; ídem 369, don Rogelio Mañilla Barrientos, 0,40; ídem 1.041, doña María del Pilar Fernández de Mesa, 0,40.

Relación de opositores aprobados en el examen de Alemán:
Número 152, D. Pedro Monjo Fuxas, 0,25 puntos; ídem 369, don Rogelio Mañilla Barrientos, 0,40; ídem 1.041, doña María del Pilar Fernández de Mesa, 0,40.

Relación de opositores aprobados en el examen de Alemán:
Número 152, D. Pedro Monjo Fuxas, 0,25 puntos; ídem 369, don Rogelio Mañilla Barrientos, 0,40; ídem 1.041, doña María del Pilar Fernández de Mesa, 0,40.

Relación de opositores aprobados en el examen de Alemán:
Número 152, D. Pedro Monjo Fuxas, 0,25 puntos; ídem 369, don Rogelio Mañilla Barrientos, 0,40; ídem 1.041, doña María del Pilar Fernández de Mesa, 0,40.

Relación de opositores aprobados en el examen de Alemán:
Número 152, D. Pedro Monjo Fuxas, 0,25 puntos; ídem 369, don Rogelio Mañilla Barrientos, 0,40; ídem 1.041, doña María del Pilar Fernández de Mesa, 0,40.

Relación de opositores aprobados en el examen de Alemán:
Número 152, D. Pedro Monjo Fuxas, 0,25 puntos; ídem 369, don Rogelio Mañilla Barrientos, 0,40; ídem 1.041, doña María del Pilar Fernández de Mesa, 0,40.

Relación de opositores aprobados en el examen de Alemán:
Número 152, D. Pedro Monjo Fuxas, 0,25 puntos; ídem 369, don Rogelio Mañilla Barrientos, 0,40; ídem 1.041, doña María del Pilar Fernández de Mesa, 0,40.

Ingenieros de Secciones Agronómicas
Se ha anunciado la provisión por concurso de las plazas de ingenieros del Cuerpo de agrónomos en las Secciones Agronómicas siguientes:
Badajoz.—Una de ingeniero del Cuerpo.
Barcelona.—Una de ingeniero del Cuerpo.
Ciudad Real.—Una de ingeniero del Cuerpo.
Gerona.—Una de ingeniero del Cuerpo.
Granada.—Una de ingeniero del Cuerpo.
Jaén.—Una de ingeniero del Cuerpo.
Santa Cruz de Tenerife.—Una de ingeniero del Cuerpo.
Tarragona.—Una de ingeniero del Cuerpo.
Valencia.—Una de ingeniero del Cuerpo.
Zaragoza.—Una de ingeniero del Cuerpo.

Relación de opositores aprobados en el examen de Alemán:
Número 152, D. Pedro Monjo Fuxas, 0,25 puntos; ídem 369, don Rogelio Mañilla Barrientos, 0,40; ídem 1.041, doña María del Pilar Fernández de Mesa, 0,40.

Relación de opositores aprobados en el examen de Alemán:
Número 152, D. Pedro Monjo Fuxas, 0,25 puntos; ídem 369, don Rogelio Mañilla Barrientos, 0,40; ídem 1.041, doña María del Pilar Fernández de Mesa, 0,40.

Relación de opositores aprobados en el examen de Alemán:
Número 152, D. Pedro Monjo Fuxas, 0,25 puntos; ídem 369, don Rogelio Mañilla Barrientos, 0,40; ídem 1.041, doña María del Pilar Fernández de Mesa, 0,40.

Relación de opositores aprobados en el examen de Alemán:
Número 152, D. Pedro Monjo Fuxas, 0,25 puntos; ídem 369, don Rogelio Mañilla Barrientos, 0,40; ídem 1.041, doña María del Pilar Fernández de Mesa, 0,40.

Relación de opositores aprobados en el examen de Alemán:
Número 152, D. Pedro Monjo Fuxas, 0,25 puntos; ídem 369, don Rogelio Mañilla Barrientos, 0,40; ídem 1.041, doña María del Pilar Fernández de Mesa, 0,40.

Relación de opositores aprobados en el examen de Alemán:
Número 152, D. Pedro Monjo Fuxas, 0,25 puntos; ídem 369, don Rogelio Mañilla Barrientos, 0,40; ídem 1.041, doña María del Pilar Fernández de Mesa, 0,40.

Relación de opositores aprobados en el examen de Alemán:
Número 152, D. Pedro Monjo Fuxas, 0,25 puntos; ídem 369, don Rogelio Mañilla Barrientos, 0,40; ídem 1.041, doña María del Pilar Fernández de Mesa, 0,40.

Relación de opositores aprobados en el examen de Alemán:
Número 152, D. Pedro Monjo Fuxas, 0,25 puntos; ídem 369, don Rogelio Mañilla Barrientos, 0,40; ídem 1.041, doña María del Pilar Fernández de Mesa, 0,40.

Relación de opositores aprobados en el examen de Alemán:
Número 152, D. Pedro Monjo Fuxas, 0,25 puntos; ídem 369, don Rogelio Mañilla Barrientos, 0,40; ídem 1.041, doña María del Pilar Fernández de Mesa, 0,40.

Relación de opositores aprobados en el examen de Alemán:
Número 152, D. Pedro Monjo Fuxas, 0,25 puntos; ídem 369, don Rogelio Mañilla Barrientos, 0,40; ídem 1.041, doña María del Pilar Fernández de Mesa, 0,40.

Relación de opositores aprobados en el examen de Alemán:
Número 152, D. Pedro Monjo Fuxas, 0,25 puntos; ídem 369, don Rogelio Mañilla Barrientos, 0,40; ídem 1.041, doña María del Pilar Fernández de Mesa, 0,40.

Relación de opositores aprobados en el examen de Alemán:
Número 152, D. Pedro Monjo Fuxas, 0,25 puntos; ídem 369, don Rogelio Mañilla Barrientos, 0,40; ídem 1.041, doña María del Pilar Fernández de Mesa, 0,40.

Relación de opositores aprobados en el examen de Alemán:
Número 152, D. Pedro Monjo Fuxas, 0,25 puntos; ídem 369, don Rogelio Mañilla Barrientos, 0,40; ídem 1.041, doña María del Pilar Fernández de Mesa, 0,40.

Relación de opositores aprobados en el examen de Alemán:
Número 152, D. Pedro Monjo Fuxas, 0,25 puntos; ídem 369, don Rogelio Mañilla Barrientos, 0,40; ídem 1.041, doña María del Pilar Fernández de Mesa, 0,40.

Relación de opositores aprobados en el examen de Alemán:
Número 152, D. Pedro Monjo Fuxas, 0,25 puntos; ídem 369, don Rogelio Mañilla Barrientos, 0,40; ídem 1.041, doña María del Pilar Fernández de Mesa, 0,40.

Rojo denunció que de un establecimiento de medias situado en la calle de Lista, fracturando los cierres, unos desconocidos se apoderaron de cajas de géneros por valor de 600 pesetas.
Muerte repentina.—En su domicilio, calle de López de Hoyos, número 85, falleció repentinamente Antonia Ruiz Sierra, de sesenta años.
Fue trasladada al Depósito judicial.

Compañía Arrendataria de Tabacos
En la «Gaceta» de 4 del corriente se publican tres anuncios invitando a la presentación de proposiciones en la forma que en los mismos se establecen para el suministro a la Compañía Arrendataria de Tabacos de 4.200.000 kilogramos de tabacos en rama de Java, de 500.000 de Rio Grande y de 6.850.000 de Kentucky.

Un ruego de la familia Mangada
Ante la imposibilidad en que se encuentran los Sres. de Mangada, por su estado de ánimo, de contestar a los millares de cartas y telegramas por ellos recibidos, condoliéndose del triste fin de su malograda hija Marina, nos ruegan hagamos constar su eterna gratitud a cuantas personas les han dado la ferviente prueba de amistad de dirigirse a ellos en tan dolorosos momentos.

Notas médicas
Las primeras Jornadas eugénicas españolas
Organizadas por la Asociación Profesional de Estudiantes de Medicina (F. U. E.), «Gaceta Médica Española» y Liga Española de Reforma Sexual sobre bases científicas, se celebrarán en Madrid (20 Abril-11 Mayo, Facultad de Medicina) las primeras Jornadas eugénicas españolas.

Un acuerdo loable
La Comisión de Enseñanza emite informe en una instancia presentada por D. Natalio Jiménez pidiendo ayuda al Municipio para que su hijo pueda matricularse en el Instituto.

Nueva cantina escolar
La misma Comisión propone la creación de una nueva cantina escolar en la calle de Bascones, capaz para 80 niños, enclavada en una zona escolar extensa y que recogerá los niños de varias escuelas que por sus condiciones de pobreza necesitan esta atención social.

Nueva escuela laica
El partido radical socialista local, atento siempre a las cuestiones de la enseñanza, y con el mejor deseo de ayudar al Municipio en la resolución de tan importante problema, ha instalado en su domicilio social, avenida de la Libertad, 23, una escuela primaria a cargo del maestro nacional D. Pedro Alonso.

Necrológicas
Don Carlos Márquez de Cortázar
Ha fallecido en Madrid, a la edad de setenta y tres años, el antiguo periodista D. Carlos Márquez de Cortázar, jefe superior de Administración civil y persona muy querida por sus virtudes personales y sus dotes de bondad.

ADQUISICIÓN DE RADIUM
Para el Instituto Anticanceroso de San Sebastián
San Sebastián, 5.—El presidente de la Diputación ha dicho que se han recibido tres centigramas de radium, que valen 200.000 pesetas, para el Instituto Anticanceroso. Este servicio anticanceroso se inaugurará en breve. Ocupará el tercer puesto, ya que sólo están los de Madrid y Barcelona que dispongan de una cantidad de radium superior a la del de San Sebastián.

Advertisement for 'Jabón de Fravia' soap. Includes an illustration of a woman's face and a box of soap. Text: 'Preparación indispensable para cualquier tratamiento moderno de belleza y maquillaje: usar un jabón puro y suave. Jabón de Fravia lo es. Sus aceites finos protegen y embellecen. Limpian y suavizan. Úselo.' Price: 1,30. Brand: PERFUMERÍA GAL. Locations: MADRID, BUENOS AIRES.

ARGUCIAS POLITICAS

LA OBSTRUCCION MADRUGADORA

Los radicales socialistas acuerdan reiterar su apoyo al Gobierno frente a las minorías republicanas de oposición...

La táctica ministerial no es ninguna tontería. Siempre, entre españoles, dió excelentes resultados el madrugador...

Lo que importa de momento es evitar el peligro evitando la ocasión. El peligro está en la actitud de las minorías de oposición...

Para nosotros, la política no puede ser forcejeo, ni zancadillas, ni maniobras, ni emboscadas...

Veremos si la tienen. Ante los planes ministeriales, si realmente son los que vislumbramos...

Los días de prueba que esperaban al Gobierno pueden serlo para esas oposiciones.

Si se lograra por la agucia ministerial el fracaso de la obstrucción anunciada por las oposiciones...

COMENTARIO DEL DIA

Política de violencias, jactancias y desplantes

Si cada hora tiene su afán, cada jornada parlamentaria nos produce un nuevo estupor.

ya que, enamorados del Derecho, incapaces de tolerar que nuestro derecho sea desconocido...

El hecho es gravísimo como síntoma. Cuando desde las alturas de la gobernación del país se halla explicación a esas reacciones ciudadanas...

Unos y otros, cuando la revolución se encarna y las Cortes la representan, no hay derecho a quebrantar la ley...

No vamos nosotros a censurar a los ciudadanos por ello. Tendremos que ir templándonos para reacciones semejantes.

Los gobernantes que delegan en las masas la defensa del régimen, no rinden tributo a los principios democráticos...

¿Ha meditado el Gobierno acerca de lo que significa esa desconianza de los españoles en la autoridad?

¿Qué piden los españoles? Piden paz. ¿Qué más puede pedir un pueblo? Tal vez no pidan doctrinas nuevas...

Y nos dolían porque tenían razón, porque los perturbadores perturbaban en las narices mismas de la autoridad inhibida.

Y después: «Durante lustros y lustros, el respeto a la ley es en España cosa perfectamente desconocida. La autoridad no tiene más forma de expresión que la violencia...»

otras observaciones: «Y sobre todo, lo que explica la propensión de los de abajo a desconocer la legalidad es el ejemplo de los de arriba...»

to español. La democracia y la libertad» atacaba a la monarquía y entusiasmaba a un pueblo sediento de ley y de autoridad.

Roosevelt espera a Mac Donald

Washington, 5.—El presidente Roosevelt ha manifestado a los periodistas que espera que la visita que el Sr. Mac Donald ha de realizar en breve servirá para que los Gobiernos americano y británico adopten medidas que puedan mejorar la situación económica mundial...

Las fábricas Citroen reanudan sus trabajos

París, 5.—Esta mañana se ha reanudado el trabajo en las fábricas Citroen. Poco después, unos trescientos obreros volvieron a abandonar sus tareas, arrastrando en su actitud a los de los talleres cercanos.

EL CASO ALEMAN

Frente a una civilización

El problema político de Alemania, la llamada por la gente del Reich «revolución nacional», tiene caracteres tan singulares, rasgos tan típicos, trazos tan específicos...

magno trabajo milenar, es el producto de la gran asimilación que la cultura hizo de todos los elementos que en ella coinciden.

Los bolcheviques en su obra persiguen una finalidad perfectamente conocida: instauración del comunismo mediante la dictadura del proletariado.

Si Alemania alcanza — lo que es imposible — la cosecha de un tan siniestro propósito, se suicidaría colectivamente. Ella, más que nadie, sufriría las consecuencias terribles de este empeño absurdo y monstruoso.

El fascismo en Italia nace contra la democracia y el liberalismo. Suponen el «duce» y sus operadores que hay una nueva forma política del Estado que supera y mejora las concepciones constitucionales, basadas en los derechos del hombre...

El problema, como fenómeno de psicología colectiva y como hecho social, planteará al Reich dificultades invencibles para formar parte de la comunidad internacional.

¿Sucede lo mismo con la llamada por los nazis y proclamada por Hitler «revolución nacional» de Alemania? Lo que hay visible hasta hoy en la obra y en las intenciones del «Führer»...

Norteamérica construye nuevos buques de guerra

Washington, 5.—El presidente de la Comisión de la Marina, de la Cámara de Representantes, ha sometido a la aprobación del presidente Roosevelt un programa de construcciones navales...

EN ROMA

SE CREA EL MUSEO D'ANNUNZIO

Roma, 5.—El Consejo de ministros ha acordado expropiar la casa en que nació el poeta Gabriele D'Annunzio...

COSAS DEL URUGUAY

EL GLADIADOR CAIDO

Anita Garibaldi, nieta del cabalgador italo, había llegado, en busca de recuerdos, al ayer liberal Montevideo.

También, más modestamente, luchábamos nosotros por nuestras libertades perdidas, escarnecidas por aquel menudo Rosas...

El hombre cachazudo de las estadísticas detallistas, que llevaba en su recuerdo copioso archivo; conocedor, como ninguno, de la vida financiera del Mundo...

Anita Garibaldi evocaba un pasado de aventuras, de folletines vividos, de reales novelas por entregas.

Aquel su gran abuelo Giuseppe, en plena juventud arrojado de Italia por la furia papal y por la monárquica furia, anzóse al anclador mar, cual nuevo Colón descubridor de la liberal América.

El hombre de las finanzas, el superfinancista pacienzudo, que permanecía horas y más horas amarrado al duro banco, como galeote de las cifras...

Montevideo sufría un sitio tan heroico, tan terco y hábramente tenaz en su resistencia indomable...

¡Oh si Giuseppe Garibaldi, el



UNA CENA HISTORICA.—Como curiosidad de rigurosa actualidad publicamos esta fotografía de una fiesta celebrada en Montevideo en honor de Anita Garibaldi...

de la «camisita rossa» montesa, de nuevo en su «Babieca», en su inmortel corcel de guerra...

Entre los reunidos aquella noche había dos hombres, hombres preminentes en la política del Uruguay, unidos en aquel momento por la sugestión garibaldina...

dumbres le seguían sugestionadas por el verbo; mas convencidas también por la fuerza fría y reflexiva.

Quien, como Garibaldi, supo después hacer reyes con un jirón de su camisa roja levantaba, muy joven, a jóvenes Republicanas.

Callado y modesto Brum, como verbo Terra, a ambos ofrecían singular contraste de temperamentos...

Una secular lucha de poderes, de nuestra España heredada como tantos vicios y virtudes, había impuesto al Uruguay durante cerca de un siglo aquel supremo poder de la execrable militar bota...

Y el Garibaldi victorioso, por ser legendario caballero menospreciador de riquezas, cuando los defensores de Montevideo quisieron recompensar su heroico esfuerzo...

Ex presidente el primero de la República uruguay, aspirante el segundo, meses después, al presidente sillón, miembro entonces del Consejo Nacional...

Un general Santos, un militarote Latorre, rajás republicanos que sugestionaban a las muchedumbres con el esplendor de carnavalescos uniformes...

La nieta del héroe había llegado del Brasil, evocador también de la leyenda garibaldina.

Para el doctor Brum era, con efecto, la política realidad vivida. Hombre quizás más sajón que latino...

El Parlamento era entonces ficción y la ley papel escrito, mas nunca ejecutado.

El presupuesto total del programa se eleva a 230 millones de dólares.

Hombre Brum de realidades, quizás tuviera en sus labios desdichadas sonrisas.

Hubiese revuelto el pueblo contra tal ignominia. Un día caía asesinado al frente de sus tropas, a la luz del día y en el centro mismo de Montevideo...

¡Toda la raza Y ella parecía surgir en borbotones del champaña de las botellas, como su sangre ayer en las batallas, con encendidas y elocuentes palabras...

Tenia del moderno yanqui su afición al constante trabajo, y era su reloj implacable el del «tiempo es oro».

Batle Ordóñez, gran arquitecto del Uruguay moderno, tras fatigosas luchas había derrocado la tiranía, acompañado en sus combates de ilustres políticos...

EL PARLAMENTO

La proposición del señor Martínez de Velasco no dió lugar al debate político

Sesión del día 5 de Abril de 1933

Un voto particular de Fernández Oterigo

gración de los oprimidos y eran su baluarte más firme.

Para dominar el poder presidencial y hacer imposible ya en el Uruguay cualquier modesto intento de tiranía había discurrido Batlle, tomando ejemplo de la Constitución suiza, aquel Consejo de Administración Nacional Colegiado, que iría poco a poco cercenando la autoridad presidencial para entregarla a nueve ciudadanos que simbolizaran la opinión total del país, ya que en ellos mayorías y minorías de los dos grandes partidos en pugna, «colorados» y «blancos», tendrían su representación y respectiva vigilancia.

Queríase, por fin, que el presidente de la República, dueño aún de los ministerios de la Guerra, del Interior y de Relaciones Exteriores, hubiera de sufrir la castidad suprema, pues todo su poder pasaría, en absoluto, al Colegiado, siendo, por tanto, presidente de la República quien tuviera más votos del pueblo entre los nueve consejeros, que coparticiparían por igual en el presidencial poder.

Tal edificio genial era combatido sin tregua por el partido adverso, defendiendo palmo a palmo en apasionadas cuanto legales elecciones.

Batlle había muerto... En su lecho de muerte había recordado Brum la combatiente España.

Era el Batlle del porvenir, el revolucionario y supremo arquitecto, el gladiador que ha caído en la arena como caían los héroes de Platón. Prefirió morir a vivir con ignominia.

RODRIGO SORIANO

EN BADAJOZ

Clausura del Congreso provincial municipalista

Badajoz, 5.—Se celebró la sesión de clausura del Congreso provincial municipalista, pronunciando discursos el presidente del Comité ejecutivo, D. Jesús de Miguel, el alcalde de Badajoz, el presidente del Congreso, Sr. Rodríguez, y el gobernador, Sr. Cernador, que prometió recomendar al Gobierno con todo cariño los acuerdos adoptados.

Por la noche se celebró un banquete.

El señor Zubiría hace efectiva la multa

Bilbao, 5.—En el Gobierno civil se personó D. Joaquín Zubiría, quien hizo entrega de un resguardo de 10.000 pesetas, correspondientes a la multa que le fue impuesta por el ministro de la Gobernación por exhibición de insignias fascistas. El Sr. Zubiría anunció que recurrirá contra la sanción.

Conferencias

Carácter del instrumento público en la actualidad

Este fue el contenido de la segunda conferencia acerca de la historia y naturaleza del instrumento público en España que figura entre las organizadas por el Colegio de Doctores de Madrid, y que, al igual que la primera, estuvo a cargo del miembro de la Sección de Derecho de dicho Colegio D. Alfonso Falkenstein y Hauser. Recordó el conferenciante, refiriéndose a su anterior disertación, como sobre las sólidas bases de las normas trazadas en las Leyes de Partida y de las contenidas en la pragmática expedida por los Reyes Católicos en 7 de Junio de 1503 se confeccionó tras meditado estudio la ley del Notariado de 28 de Mayo de 1862.

En el título tercero de la misma titulado: «Del protocolo y copias del mismo que constituyen instrumento público», cuyos principales artículos fueron enunciados por el disertante, se encuentran los preceptos fundamentales que regulan aún en nuestros días la estructuración del documento notarial.

En el reglamento general para el cumplimiento de la citada ley Notarial hallamos desenvueltas con bastante fidelidad las disposiciones de la misma y más tarde el reglamento general para la organización y régimen del notariado de 9 de Noviembre de 1874 procuró armonizar las bien meditadas normas de la repetida ley con el espíritu innovador que había informado la Carta constitucional de 1869.

Al entrar en vigor el Código civil en 1 de Mayo de 1889 queda subsanada la carencia que venía notándose de una ley aplicable a los testamentos y demás disposiciones «mortis causa», cuya reglamentación quedaba excluida del ámbito de la legislación notarial por virtud del artículo 29 de la indicada ley de 1862.

El conferenciante se refirió a otros interesantes aspectos de la legislación vigente en materia testamentaria, enunciando algunas disposiciones del propio Código civil sobre el valor probatorio de los instrumentos públicos, así como al sistema de libertad establecida, con las consignantes excepciones, en el artículo 1.315 del citado cuerpo legal en materia de capitulaciones matrimoniales.

Examina el disertante en la última parte de su conferencia los difíciles problemas planteados por el artículo 43 de la Constitución de la República.

Fundado el matrimonio en la igualdad de derechos para ambos sexos, precepto que se halla en abierta contradicción con el Có-

digo civil, no cabe de momento otra solución que la de seguir aplicando este último mientras que el precepto constitucional no se desarrolle mediante una ley que regule las relaciones conyugales.

Por último, el conferenciante propugnó las reformas que, a su juicio, cabe introducir en la redacción de instrumentos públicos, entre las que pueden citarse la simplificación de formalidades no esenciales de ciertos documentos corrientes, quedando fuera del protocolo, con datos referidos a un modelo en libro especial, instrumentos como los protestos, poderes para pleitos electorales u otros de su uso, otorgándose algunas mayores facilidades en materia de obtención de copias a quienes aleguen y justifiquen algún interés legítimo, no tratándose de documentos de carácter esencialmente reservado.

Fue muy aplaudido y felicitado.

«Los caminos del conocimiento»

El doctor José Ramón de Castro desarrolló su conferencia explicando el tema «Los caminos del conocimiento». El fondo de la conferencia es un estudio vigoroso de las cualidades humanas buenas y perversas que nos llevan hacia el conocimiento legítimo de las cosas o que nos obstaculizan en este camino. A este respecto, expuso puntos de vista originales y observaciones interesantes, con atinados paradigmas de viejos apólogos indostánicos. Desarrolló las ideas básicas de su conferencia de un modo enjundioso y ameno, cristalizando el conjunto en una admirable pieza literaria sumamente instructiva y altamente sugaradora.

«Sentido y forma de las pruebas de trabajo»

El profesor de Stuttgart, F. Giese, ha dado en el Instituto Psicotécnico su quinta conferencia del curso de Psicología del Trabajo, tratando de las llamadas «pruebas de trabajo» en el examen de las aptitudes de los individuos.

Dijo que el sujeto a examen como mejor se manifiesta es estando activo. La actividad creativa, productiva, es la que más claramente hace revelar las capacidades.

Si las pruebas psicotécnicas para el examen de las aptitudes han conocido una crisis, es debido a que no se han desarrollado bastante las que sitúan al sujeto en situación rigurosamente comparable con las situaciones del trabajo profesional. Un elemento que distingue, sobre todo, la actividad de producir, de crear, de dar forma, de resolver una dificultad que se opone a un fin interesante, es el teleológico. La intención, el deseo, la finalidad que se propone el individuo «moviliza» los recursos de éste y hace manifestar sus capacidades.

Pero las pruebas de trabajo no sólo hacen revelar las capacidades y las aptitudes; también permiten que se manifiesten muy bien los aspectos del carácter del individuo. Observando las actitudes que adopta el sujeto, se obtienen datos muy útiles para el conocimiento de su personalidad. Es muy interesante ver cómo reacciona y se comporta el individuo ante diversos tipos de trabajo, en contacto con diversos tipos de material y en relación con diversas clases de ambiente. Según sea la reacción, se ve la orientación del individuo, y éste puede ser clasificado. Sin embargo, hay que hacer varias pruebas.

El profesor Giese presentó numerosos ejemplos de pruebas, principalmente de las empleadas por él, así como de algunos valores medios obtenidos con ellas. Dijo que se debe distinguir la tendencia de la variante, y que la observación general de los resultados ofrece a veces más seguridad que el cálculo matemático de las variantes.

«El Africa ecuatorial española»

En la Sociedad Geográfica Nacional, y bajo la presidencia del doctor Marañón, se celebró ayer la sesión correspondiente, en la que dió su anunciada conferencia el profesor Pittaluga sobre «Problemas del Africa ecuatorial española».

Acompañaron en la mesa al presidente los Sres. Diaz Valdeparés, Huertas, Asta, bibliotecario señor Merino y el secretario general.

El doctor Pittaluga recordó el paso de Stanley por la isla de Fernando Poo y hizo un resumen histórico de los grandes exploradores del Continente africano, entre ellos Iradier, y planteó el problema de cuál es el valor actual de nuestras posesiones insulares y continentales del Golfo de Guinea y cuál puede ser el programa del nuevo Estado republicano frente a esos problemas. El destino dramático de Europa la obliga a buscar con ansiedad sus recursos primarios—trigo, ganado, metales, combustibles—fuera del término que geográfica e históricamente le constituyen, y definen. Los europeos que no sientan la angustia de esta necesidad vital, no sienten los grandes problemas históricos y no cumplen con sus deberes de ciudadanos.

El doctor Pittaluga dijo que intentaba tan sólo esbozar un estudio de geografía política, enfocando algunos de los problemas que atañen al territorio, la magnitud de la colonia y sus relaciones con la Administración pública y con la explotación de la riqueza local, estableciendo a este propósito la conclusión, muy importante desde el punto de vista del juicio que hay que formar acerca de la Administración pública, de que una colonia pequeña cuesta siempre mucho más que una grande.

A las cuatro y veinte se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Besteiro.

En el banco azul no se encuentran ningún ministro. Los escaños y tribunas, desamados.

El SECRETARIO da lectura al acta anterior, que es aprobada.

ORDEN DEL DIA

Congregaciones religiosas.—La enseñanza y la Iglesia

Continúa la discusión del dictamen del proyecto de ley sobre Congregaciones y Confesiones religiosas.

El Sr. LAMAMIE DE CLAIRAC consume un turno en contra de la totalidad del título IV. Como la Cámara está vacía, dice que no tiene interés en que se le escuche, porque él habla únicamente para cumplir un deber. El derecho de la Iglesia a la enseñanza—agrega—es algo inconcuso y que en extensión abarca distintas disciplinas de orden espiritual.

(Entra en la Cámara el ministro de Justicia.)

Vulnera la libertad de enseñanza por la Iglesia—dice dirigiéndose a la Comisión—, sometiéndola a una disciplina a la que no sometéis otras agrupaciones. Se refiere al caso de un magistrado de Santander que fué jubilado por ser católico.

El ministro de JUSTICIA: Eso es incierto. Se puede ser funcionario y católico, y se da el caso de que muchos de éstos son perfectos funcionarios.

El Sr. GUALLAR: ¡Pues no faltaba más!

El Sr. LAMAMIE DE CLAIRAC termina diciendo que espera la contestación de la Comisión.

Por ésta le contesta el señor GOMARIZ, el cual expone el criterio de la Comisión, que es el de que la Iglesia no puede tener más centros de enseñanza que los que dedique a la preparación de sus ministros; y que en tocante a la inspección, esto no es, ni mucho menos, cosa deprimente, sino más bien un acicate.

Además—agrega—todos los Cuervos del Estado están sujetos a inspección.

El Sr. GUALLAR rectifica a la contestación que ayer le hizo el Sr. Gomariz después de haber consumido su turno, manteniendo todo lo dicho.

(Entra en la Cámara el ministro de Estado.)

El Sr. LAMAMIE DE CLAIRAC también rectifica. Dice que no está suficientemente puntualizada la clase de enseñanza que se va a permitir de la Iglesia.

El Sr. GOMARIZ: Su señoría no lo habrá entendido; pero creo que está bastante claro. Exclusivamente la que se refiere a su doctrina.

El Sr. LAMAMIE DE CLAIRAC: ¿Y la Teología?

El Sr. GOMARIZ: También, porque forma parte de dicha doctrina.

El Sr. LAMAMIE DE CLAIRAC opina que el criterio suscitado por la Comisión es inadmisible, insistiendo en sus anteriores argumentos.

El PRESIDENTE da por terminada la discusión de totalidad del título, pasándose a discutir el articulado.

El Sr. FERNÁNDEZ CLERIGO defende un voto particular al artículo 21. Afirma que la Iglesia, amparada en el artículo 25 de la Constitución, que dice que la condición religiosa no significa ningún privilegio de orden jurídico, busca una situación privilegiada. Este artículo, dice, efectivamente, que no se la puede prohibir el ejercicio de la enseñanza; pero existe también el artículo 47 de la Constitución, que afirma que la enseñanza será laica, y considero difícil, casi imposible, que un ministro de una religión practique la enseñanza en la forma que determina la Constitución.

No lo puedo creer—dice—. Por eso pido que se haga incompatible a los sacerdotes con la enseñanza.

Finalmente, retira el voto particular.

También son retirados otros votos particulares de otros señores diputados.

Se acepta un voto particular de los radicales

La Comisión acepta un voto particular del Sr. SALAZAR ALONSO reproduciendo el texto del Gobierno y pidiendo que se substituya la palabra ministro por miembro. Da las gracias a la Comisión por haber admitido el voto y manifiesta que su minoría está animada de un espíritu de colaboración y concordia en la discusión de este dictamen.

Un voto del Sr. Cid

El Sr. CID defende otro voto particular, que reproduce el anteproyecto de la Comisión jurídica asesora. Señala las ventajas que a su juicio existían en el anteproyecto, sobre el que actualmente ha redactado la Comisión, que entre otros defectos tiene el de la confusión, porque no entiende a un de manera concreta qué clase de enseñanza se va a permitir a la Iglesia.

Le contesta por la Comisión el Sr. SAPINA, dando lectura al artículo discutido y afirmando que no comprende en qué consiste la confusión, pues cree que está bastante claro. Le que por lo visto—dice—pretende el Sr. Cid es que la Iglesia pueda dedicarse a cualquier enseñanza, y esto sí que no se puede aceptar.

La Constitución dice taxativamente que la enseñanza será laica, y a eso debemos atenernos; de modo que ya sabe su señoría la clase de enseñanza que se permitirá ejercer a la Iglesia. Ambos rectifican.

El ministro de Justicia expone su criterio

Los diputados se lanzan unos a otros interrupciones durante un buen rato, hasta que, hecho el silencio, habla el ministro de JUSTICIA.

Cuando habló—dice—, al hacer la proposición del dictamen, dejé sentado bien claro lo que había de ser esta cuestión religiosa.

Una cosa es la propaganda de las doctrinas y otra muy distinta la función docente.

La Iglesia puede libremente explicar sus doctrinas; pero la enseñanza tiene dos aspectos: uno amplio, o sea la explicación de esas doctrinas, y otro restringido, o sea la cesación de la función docente. Pues bien: la enseñanza

pública o privada no puede ser más que laica.

Estas últimas palabras del ministro levantan una tempestad de interrupciones de la minoría agraria, llegando el ruido a hacerse ensordecedor. El presidente se ve obligado a agitar la campanilla, hasta que se hace el silencio, levantándose a hablar el Sr. CASANUEVA, el que hace al ministro la siguiente pregunta: «Un sacerdote, en una casa particular, puede enseñar sus doctrinas?»

Palabras de los ministros provocan vivas protestas de las derechas

El ministro de JUSTICIA: Pueden enseñarlas; lo que no puede haber es ningún colegio privado donde se dé esa enseñanza.

En la minoría agraria se reproduce la tempestad de interrupciones, significándose muy especialmente los señores señores Guallar y Molina. Este último grita el pasillo de los escaños diciendo: «¡Eso es una tiranía!» (El Sr. Besteiro abandona la presidencia, que es ocupada por el Sr. Barnes.)

Se pone a votación nominal el voto del Sr. Cid, que es rechazado por 144 votos contra 20.

El Sr. LAMAMIE DE CLAIRAC pide la palabra contra la totalidad del artículo 21.

Dice que con la teoría que mantiene el Gobierno, ni aun en el seno de las familias se va a poder practicar la enseñanza religiosa.

Proclamar ese laicismo en la enseñanza, lo mismo privada que pública, es arbitrario, puesto que no consta en la Constitución.

Termina excitando al Gobierno a que llegue cuanto antes a presentar el proyecto de ley del Tribunal de Garantías constitucionales, que dice hace una gran falta, en vista de las interpretaciones caprichosas que se están dando a la Constitución.

El Sr. SALAZAR ALONSO, en nombre de su minoría, explica el voto. Dice que ésta votará a favor del artículo, y que esto quiere decir que están conformes con las interpretaciones que se han hecho.

Puesto a votación nominal, es aprobado el artículo 21 por 160 votos contra 24.

El Sr. MADARIAGA explica el voto de la minoría agraria y dice que el artículo aprobado hiera el espíritu católico del pueblo español y además adolece de anti-constitucionalidad, toda vez que el artículo 43 de la Constitución da derecho a los padres para que puedan educar libremente, es decir, como quieran aquellos, a sus hijos.

Por ello dice que no da valor alguno a las frases improvisadas por el ministro de Justicia, inspirado siempre en su política sectaria.

Se suspende este debate.

La proposición de los agrarios

A las siete menos diez se da lectura a la proposición incidental, ya conocida, presentada por la minoría agraria.

El Sr. MARTINEZ DE VELASCO comienza su discurso en apoyo de la misma, declarando que al presentarla jamás entró en su propósito el plantear un debate político. Le han obligado a hacerlo los sucesos escandalosos ocurridos estos días en distintos puntos de España y el abandono en que el Gobierno tiene sus deberes de atender al orden público y garantizar la seguridad personal de todos los ciudadanos. Es tanto más de lamentar esto que sucede cuanto que no hace muchas sesiones el jefe del Gobierno declaró desde la cabecera del banco azul, ante la proximidad de las elecciones, que todo aquél que quisiera hacer propaganda electoral en España podía hacerlo, bien entendido que el Gobierno ampararía su derecho y que corregiría cualquier exceso o disturbio que pudiera realizarse.

(En el banco azul únicamente se encuentra el ministro de la Gobernación.)

Dice que es indispensable que salgamos ya de este período constituyente y entremos en un período constituido.

Contesta el Sr. Casares Quiroga

El ministro de la GOBERNACION le contesta, manifestando que la propaganda electoral se hará con toda libertad, y el Gobierno tomará las medidas precisas para que no se repitan hechos pasados.

Claro es que la pasión política hace que se profieran frases por algunos propagandistas que excitan al pueblo por su violencia, y eso ningún Gobierno puede evitarlo.

Una VOZ: ¡Pero si no se celebran los actos! (Varios señores piden la palabra.)

El ministro de la GOBERNACION, respecto a lo de Reinos, dice que se trató de una reunión en un hotel particular, y la gente pudo pensar que se trataba de actos contra la República.

Una VOZ: ¿Y en Valladolid?

El ministro de la GOBERNACION: En Valladolid los jóvenes católicos apalearon a los estudiantes de la F. U. E., repartieron manifiestos

y excitaron actos que obligaron al Gobierno a tomar medidas para garantizar el orden.

El Sr. VILLANUEVA: Tiene razón el ministro.

El ministro de la GOBERNACION sigue diciendo que los actos que se cometen en esa forma son intolerables, y el Gobierno no tolerará ni los de un lado ni los de otro.

No aplaude con esto lo ocurrido en Reinos. Es posible que el alcalde de esa ciudad haya sido negligente, y por eso ha sido suspendido. Es una víctima más de vuestras demasías.

No se puede tampoco obligar al Gobierno que constantemente empuje la fuerza pública contra sus correligionarios, excitados por las propagandas de las derechas.

No se puede un día y otro llamar salvajes las obras de las Cortes, al amparo de la inmunidad parlamentaria, tras la que se escudan los vuestros. (Aplausos.)

Las propagandas deben hacerse dentro de la ley, con la debida mesura, y eso dará al Gobierno autoridad para amparar los derechos de todos.

El Gobierno quiere que esas elecciones sean modelo de normalidad. Tengan todos prudencia, cumplan todos con su deber y el Gobierno hará lo mismo.

Observaciones del presidente

El PRESIDENTE advierte que hay pedidas varias palabras; pero en una proposición como ésta no cabe que nadie más hable, y cree que lo mejor sería que el señor Martínez de Velasco anunciara una interpelación al Gobierno, retirando la proposición.

El Sr. MARTINEZ DE VELASCO expresa su deseo de continuar la tramitación de su proposición.

El PRESIDENTE: Entonces yo, respetando el deseo de S. S., advierto a los señores que han pedido la palabra que no pueden concedersela.

Medios reglamentarios tienen de promover un debate sobre esta cuestión; pero no en este momento.

El Sr. MARTINEZ DE VELASCO rectifica e insiste en preguntar al Gobierno si está dispuesto a garantizar la libertad de la propaganda electoral.

Al hablar el Sr. Sáinz Rodríguez se retira buen número de diputados

El Sr. SAINZ RODRIGUEZ pide la palabra para explicar su voto.

El PRESIDENTE le dice que individualmente no puede hacerlo, y entonces aquel replica que lo hará en nombre de la minoría.

Se le concede la palabra, y numerosos socialistas y radicales socialistas abandonan el salón.

El Sr. SAINZ RODRIGUEZ relata los hechos acaecidos en Reinos.

Dice que la reunión no era clandestina y que se pidió permiso al alcalde de Reinos.

Califica de negligente la conducta de las autoridades locales, que no reprimieron los sucesos por órdenes superiores.

Dice que un Gobierno que no defiende a los ciudadanos ni consiente que éstos se defiendan, esto es, que hace de perro del hortelano del orden público, traerá por consecuencia que los ciudadanos no se amen.

El ministro de la GOBERNACION le contesta que es inexacto que hubiera órdenes superiores para que no se hiciera nada. Lo que sucede es que la Guardia civil está a las órdenes del alcalde, y si éste no dió ninguna no podía actuar.

Por eso ha sido destituido, si bien es verdad que ordenó a los bomberos que apagaran el incendio.

El Sr. Guerra del Río ruega al señor De Velasco retire la proposición

El Sr. GUERRA DEL RIO también explica el voto de su minoría.

Dice que después de la oferta que bajo su palabra ha hecho el ministro de garantizar el derecho de propaganda, cree que el efecto máximo de la proposición está logrado.

Debe tomarse nota de las palabras del ministro y retirarse la proposición.

El Sr. MARTINEZ DE VELASCO manifiesta que como no quiere realizar un acto político ni someter a los diputados a la molestia de una votación retira la proposición.

El Sr. ALONSO (D. Bruno), aunque ya no hay votación, desea hablar, y la PRESIDENCIA le ruega que lo deje para otra ocasión; pero ante la insistencia de aquél le concede la palabra.

Habla Bruno Alonso

El Sr. ALONSO manifiesta que el pueblo de Reinos ha evitado una verdadera catástrofe.

Se censura al alcalde porque no ha amparado los derechos de unos señores que se dedican a conspirar descaradamente contra la República.

Se reunieron clandestinamente en un hotel 60 ó 70 personas, entre los que había militares retirados que cobran de la República, y el pueblo les invitó a que no vertieran la reunión, y en vez de eso acudieron a Madrid a defender los intereses de la provincia.

El alcalde no quiso sacar la Guardia civil para evitar una catástrofe e hizo todos los esfuerzos posibles para que la multitud suspendiese la actitud violenta.

Cree que el alcalde ha procedido con gran cordura, y agregó que los derechistas hacen una propaganda contra la que protesta el pueblo de Reinos.

¡Queréis libertad—dice a los agrarios—, respetad la de los demás y no os dediquéis a propala: Infamias contra vuestros adversarios políticos. (Aplausos de los socialistas.)

continúa la interpelación del señor Alvarez Mendizábal sobre política agraria.

El Sr. SANTALO consume un turno y comienza por recordar que se adhirió hace días al ruego formulado por el Sr. Martínez Gil de que se trajera cuanto antes a la Cámara el proyecto de ley de Arrendamientos y el de rescate de bienes comunales, y anunció una interpelación para tratar el asunto y el relativo a la riqueza corchotaponesa de España.

Como la crisis de esta industria es grande en España, otros diputados ya han tratado la cuestión, coincidiendo con una orden ministerial de protección a esta industria.

Aprovecha este momento para insistir el también en el ruego al Gobierno de que acuda con toda urgencia a salvar a la industria corchera.

Recoge manifestaciones que a este respecto hicieron días anteriores los Sres. Ayats y Estelrich.

Dice que este último dijo cosas lamentables, entre ellas la de atribuir a la Esquerra catalana la crisis de la industria. (El Sr. ESTELRICH protesta.)

Eso es infantil, pues la Esquerra catalana seguirá excitando al Gobierno, como lo ha hecho hasta ahora, para que evite que una industria nacional sea absorbida por la extranjera.

Le dice al Sr. Estelrich que representa aquí la política del señor Cambó, que fué el iniciador de la Compañía General del Corcho, en perjuicio de la industria nacional. (El Sr. ESTELRICH: ¡Lamentable! ¡Lamentable! ¡Lamentable! ¡Haciendo política menuda, de la que yo he luido!)

El Sr. SANTALO: No soy yo el que ha traído el tema.

Insiste en que se quise crear un truíst internacional contra los intereses nacionales. (El Sr. ESTELRICH protesta y pide la palabra.)

Alude a la labor de la Comisión mixta del Corcho y no se explica que haya tardado más de medio año en salir un decreto que era tan esperado, y no con carácter preceptivo, sino en una forma que no ha de resolver la finalidad apetecida.

Una disposición que había despertado esperanzas en las regiones corcheras habrá producido desconfianza, puesto que no confirma nada de lo que se esperaba.

No dice más hoy de esto, reservándose para cuando se le acepta la interpelación que tiene anunciada sobre la situación de la industria corchera en España.

Pide al ministro que dé el decreto esperado por la industria y se lo agradecerán millares de personas afectadas por los intereses corcheros.

El Sr. FERNANDEZ OSSORIO habla a continuación.

Se ocupa de la Reforma agraria en relación con la agricultura gallega, y dice que deben tenerse en cuenta las características de ésta para aplicarla.

Concretamente se refiere al cultivo del maíz por ser la base de la producción agrícola de Galicia y constituir un elemento esencialísimo en la ganadería, que es también industria muy desarrollada en aquella región.

Debe tenerse un tacto especial en el régimen de importaciones para que sólo suplan el déficit de la producción.

Habla de las dificultades con que tropiezan los campesinos gallegos para apelar al crédito agrícola, y en prueba de ello cita el caso de la Caja Rural de Pontevedra, que no ha podido obtener préstamos, a pesar de la solvencia con que hacía sus demandas.

Hace algunas observaciones sobre la producción y elaboración de vinos y dice que el Gobierno en sus disposiciones debe tener en cuenta los intereses de los productores, que no son lo mismo en todas las regiones.

Cierto es que hay que acabar con la anarquía imperante; pero sin desconocer que una buena economía exige que se atiendan por igual todos los elementos integrantes de ella.

Pide protección para la pequeña propiedad.

Se suspende este debate y se levanta la sesión a las nueve menos cinco minutos de la noche.

El ferrocarril Santander-Mediterráneo

La decisión del Gobierno ha producido disgusto

Santander, 5.—La resolución del Gobierno de no acceder a las pretensiones de las provincias de Santander, Burgos, Soria, Zaragoza y Valencia para que se construya el último trozo del ferrocarril Santander-Mediterráneo ha causado en esta ciudad general descontento, creyéndose que el problema es inaplazable y está colocado al margen de la Comisión de Responsabilidades, que podrá proceder sobre la obra hecha, pero nunca sobre lo que está por hacer.

Todos los periódicos dedican gran espacio a la resolución del Gobierno, y se espera la llegada de una numerosísima Comisión que fué a Madrid para ver si se toma algún acuerdo.

Los diputados D. Lauro Fernández y el Sr. Sáinz Rodríguez han puesto sus actas a disposición de la Comisión gestora por si creyera llegado el momento de proceder a la renuncia de los cargos.

Regreso de la Comisión que estuvo en Madrid.—Una manifestación

En el rápido llegó la Comisión que estuvo en Madrid gestionando del Gobierno la construcción del último trozo del ferrocarril Santander-Mediterráneo. Los via-

FIGURAS DE

LA SITUACION POLITICA

La minoría socialista ha comenzado los preparativos para las elecciones

Parece que, al fin, habrá vacaciones parlamentarias

Jeros no se explican por qué el jefe del Gobierno les dijo después del Consejo del sábado que si tenía alguna influencia el Gobierno pondría a salvo el interés de Santander, y en cambio, después del Consejo del martes les dijo que nada podía hacer por hallarse el asunto pendiente de la Comisión de Responsabilidades.

Todas las estaciones del trayecto de Reinos a Santander estaban abarrotadas de público, que vitoreó a la Comisión y pidió respeto y justicia para los derechos de Santander.

La estación de la capital estaba ocupada por miles de personas, y otras tantas había en los alrededores. No se produjo el menor incidente, y con todo orden se formó una manifestación, al frente de la cual iban unos portadores de carteles en los que se exponía el deseo de que entregaran sus actas los diputados y dimitieran sus cargos las autoridades.

Desde el vagón en que habían hecho el viaje habló a la muchedumbre el alcalde. Dijo que la Comisión no había sido burlada, pues en todo momento se halló en su puesto dispuesta a cumplir con su deber por penoso que fuera, y añadió que delante del pueblo iría él siempre.

Mientras los comisionados se retiraban a sus casas, después de acordar el celebrar mañana una reunión, el gentío organizó una manifestación, que marchó hacia el Círculo Mercantil, donde quedó disuelta, sin que fuera necesaria la intervención de las fuerzas de la Guardia civil, que estaban distribuidas en diversos lugares para evitar alteraciones del orden.

En la Cámara de Comercio de Filipinas

El cónsul de España se impone a los elementos monarquistas

Manila, 4.—Ha producido enorme emoción, y es tema de todos los comentarios, la actitud del vicescudero, en funciones de cónsul interino, D. Andrés Rodríguez Ramón, quien, correcta pero enérgicamente, se negó a presidir la junta de la Cámara de Comercio Española, que había de efectuarse en el salón principal de esta entidad, donde luce un retrato a todo tamaño del ex rey.

Ante la decisión firme del representante de nuestro país, los dirigentes de la Cámara se vieron obligados a celebrar la sesión en otro de los salones.

En los elementos republicanos de la colonia ha producido muy buena impresión la actitud del representante de España, que sin dejarse dominar por los magnates de la colonia, impone el respeto debido a la República.

La evasión de capitales

El suplicatorio para procesar al diputado D. José Oriol

En el Congreso se comentó ayer mucho entre varios diputados un sueto publicado por la mañana, en el que se dice que el día 6 de Octubre salió del Juzgado especial encargado de los procesos por evasión de capitales la petición del suplicatorio contra el diputado D. José Oriol. El día 16 de Febrero la Sala segunda del Supremo efectuó los trámites necesarios, y los documentos referentes a este proceso salieron de su jurisdicción aquel mismo día, sin que hasta la fecha hayan tenido tiempo de llegar al Congreso.

El ministro de Justicia, hasta el que ha llegado algo de lo anormal en la tramitación de este asunto, parece que ha tratado de averiguar el paradero de dicho suplicatorio, que, de todos modos, cuando pueda llegar al Congreso, es posible que ocurra que, aun tratándose de una persona de tanta fortuna como el Sr. Oriol, aparezca ya como insolvente.

Según el referido periódico y los diputados que lo comentaban, la fianza exigida para la prisión preventiva alcanza a seis millones de pesetas y a 32 millones la suma que se considera precisa por el Juzgado para asegurar la responsabilidad civil.

En los Centros oficiales

Cumplimientos al jefe del Estado

El presidente de la República, como miércoles, concedió ayer, después del trabajo diario, audiencia civil y militar.

En la primera fueron recibidos por el jefe del Estado el profesor ruso Milkin Guetzevitch, D. Arturo Romany, representante en España de «Noticias Gráficas» y «Hogar», publicaciones de Buenos Aires, y a doña Margarita Nelken y a su hija.

En audiencia militar cumplimentaron al Sr. Alcalá Zamora el general de la Armada D. Adolfo Domínguez Hombro, el teniente coronel de Ingenieros afecto al Laboratorio del Ejército D. Luis Valcárcel, el comandante de Aviación don Francisco Fernández González y el comandante de Caballería de la Escuela de Equitación D. Eduardo González Campillo, que presidía la Comisión de oficiales de la misma que ha de tomar parte en el concurso hipico de Liza.

Visitas al Sr. Azaña

El Sr. Azaña recibió la visita de los generales Carbonell y Agustí, coronel Enrile, comandante de Artillería Zapico, tenientes García Morato y D. Carlos Corbacho y capitán D. Luis Sáez.

Despachó con el subsecretario de Hacienda, Sr. Vergara.

Después le visitaron el asesor general de Marina, Sr. Berenguer, y el director del Banco de Crédito Local.

Recibió también a una Comisión del equipo de jinetes españoles que marcha a Niza para asistir al concurso internacional hipico, y a otra de sargentos del Cuerpo de Aviación, que solicitaron del ministro la creación del Cuerpo de suboficiales de Aviación, como se ha hecho en otros Cuerpos.

Finalmente, el diputado catalán Sr. Santaló presentó al Sr. Azaña a una Comisión de señoras pertenecientes al grupo femenino de izquierda catalana, que le hizo entrega de un ramo de flores y varias fotografías de las Directivas de grupos femeninos catalanes.

La próxima emisión del Tesoro

El subsecretario de Hacienda manifestó ayer a los periodistas que estaba redactado ya el proyecto sobre emisión de obligaciones del Tesoro; pero que no podía dar conocimiento de él hasta que no se tratase en Consejo de ministros.

Puede darse, sin embargo, por seguro que la emisión no pasará de 300 millones, porque no necesitará más el Tesoro de momento, aparte de que en los presupuestos no está autorizada consignación para pagar intereses por cantidades mayores. El interés parece que será el 5 por 100.

Respecto a la reducción del tipo del descuento parece que no se hará nada hasta pasada la emisión, y la Banca vería bien que no se limitara exclusivamente al descuento comercial, sino a los demás tipos de interés, entre ellos las pignoraciones.

Informes de Estado

En este departamento facilitaron las siguientes noticias:

«El hispanista rumano doctor Popescu-Telega ha dado una conferencia sobre la personalidad filosófica de D. Miguel de Unamuno en la Fundación Universitaria Carol I, bajo los auspicios de la Universidad libre de Bucarest.

Dicha conferencia se vio muy concurrida, especialmente por profesores y estudiantes universitarios.»

«A cargo del arqueólogo y catedrático de la Universidad de Barcelona Sr. Bosch Gimpera, tuvo lugar en el Paraninfo de la Universidad de Bruselas una conferencia que versó sobre la prehistoria de España.

El Sr. Bosch Gimpera, en correcto francés, y ayudado por proyecciones luminosas, disertó sobre el mencionado tema, causando profunda impresión en el distinguido público que llenaba el local.»

«Nuevo director de Prisiones?»

Se afirma que será nombrado director general de Prisiones el doctor Ruiz Maya, radical socialista cordobés, miembro del Comité ejecutivo nacional del partido, en el que decidió con su voto la continuación en el Gobierno de los señores Domingo y Alborno.

En el Parlamento

Los agrarios y la permanencia de los socialistas en el Poder

Ayer a mediodía se reunieron en el Congreso los diputados de la minoría agraria.

Presidió el jefe de la minoría, señor Martínez de Velasco. La reunión fué breve, y al terminar facilitaron la siguiente nota oficiosa: «Reunida la minoría agraria para conocer la nota colectiva de las oposiciones, de que atentamente se la ha dado traslado, adoptó por unanimidad el siguiente acuerdo:

«Antes de ahora declaró ya esta minoría, y en esa opinión se ratifica, que todo lo que conduzca a conseguir que se aparten los socialistas del Poder lo considera provechoso para los más altos intereses de la patria. Nos separa del socialismo su cimiento doctrinal de materialismo histórico, absolutamente incompatible con todo nuestro ideario jurídico. Defendemos nosotros una política social del Estado y una protección legal de los trabajadores que emana de fuente tan exquisitamente moral y tan hondamente espiritualista como las páginas del Evangelio, la Enciclica de León XIII «Rerum novarum» y la del Pontífice reinante «Cudragesimo anno». Por eso en estas Cortes hemos estado siempre frente de los socialistas. Y en los actuales críticos momentos es justo que peche cada cual con sus propias responsabilidades y que todos recordemos que cuando uno de nuestros diputados preguntó en la Cámara qué corría más prisa, si echar a los socialistas o cerrar los colegios religiosos, los grupos parlamentarios de oposición que ahora integran la coalición antiministerial tuvieron la debilidad de rendirse a la preocupación de aparecer ante la opinión pública más anticlericales que antisocialistas.

Al examinar los sucesos de Reinos se adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

Primero. Ejercitar la acción popular contra los autores, inductores, cómplices y encubridores del asesinato cometido.

Segundo. Ofrecer todo su apoyo a los perjudicados, por si conviniese a su derecho ejercitar la acción de responsabilidad civil, no sólo por dicho asesinato, sino por los daños y perjuicios ocasionados en el hotel de Reinos, con arreglo al artículo 41 de la Constitución de la República.»

Los radicales socialistas tratan de la situación interna del partido

En la Sección séptima del Congreso se reunieron también ayer mañana los diputados de la minoría radical socialista. No asistieron los ministros de la minoría. La reunión fué presidida por el Sr. Baeza Medina.

El acto terminó a las dos y media de la tarde, y el Sr. Baeza Medina dijo a los periodistas que en él se había dado cuenta del traslado al Comité ejecutivo de la nacional de las declaraciones del Sr. Pérez Madrigal sobre la última nota publicada por la minoría, ya que es aquel organismo



El doctor Palacios, que fué recibido ayer por el Claustro de la Universidad Central, y que por la tarde dió una notable conferencia en el paraninfo (Fot. Alfonso.)

el único que tiene jurisdicción sobre los diputados del grupo. Después se estudió el problema político en toda su amplitud, en relación con la proposición del Sr. Galarza.

Se acordó continuar la deliberación en una nueva reunión.

Los periodistas trataron de saber más detalles de la reunión; pero tropezaron con una gran reserva por parte de los concurrentes a ella.

Sin embargo, parece que la mayor parte del tiempo lo consumió un discurso del Sr. Galarza acerca del momento político.

El presidente de la Firpe dijo que el actual Gobierno tiene que implantar la ley de Reforma agraria. Debe hacerlo lo antes posible, ya que el malestar de los campesinos y sus actos de violencia se deben esencialmente a la lentitud con que se lleva esa reforma.

Luego aludió a las elecciones próximas, asegurando que el Gobierno va a garantizar su sinceridad por todos los medios.

Defendió el programa de la Firpe, significando que es muy importante la reforma de la Justicia, ahondando en el problema. Es preciso activar los procedimientos judiciales, para que no se dé el caso, como aun ocurre, de sumarios que duran año o año y medio.

Hoy hay más atentados, más robos, más pistoleros que en el año 1920, y es que se pone cerco a la República. Como se intentó ponerlo con la evasión de capitales.

Para evitar todo ello no hay más que todos los mandos estén en una sola mano y evitar a todo trance el desprestigio del Poder público.

Se refirió a la actitud de las minorías opositoristas, a cuyos componentes calificó de perturbadores.

El ambiente de la reunión era colaborador con el Gobierno, y es de suponer que esta misma actitud será el resultado final de la continuación, tomándose el acuerdo en firme.

Según manifestaron algunos diputados, se votará con el Gobierno por no adoptar una postura semejante a las de las oposiciones y por considerar que la obstrucción produce daños a la República y al Parlamento.

A pesar de ello, el grupo disidente no recató en sus conversaciones, a la salida de la reunión, su disconformidad con el Gabinete que preside el Sr. Azaña.

La minoría ratifica su adhesión al Gobierno

A las diez y media de la noche se volvió a reunir en una de las Secciones del Congreso la minoría radical socialista. No asistieron los ministros.

La reunión terminó a las tres de la madrugada, y se entregó a la Prensa la siguiente nota:

«El grupo radical socialista ha examinado la situación política en relación con la actitud de las minorías republicanas de oposición, y a la vista del programa parlamentario expuesto en la presentación del actual Gabinete en la sesión de Cortes del día 17 de Diciembre de 1931, que no ha sido realizado todavía en su integridad, y a cuya aprobación contribuyeron dichas oposiciones, sin que sea de apreciar ninguna circunstancia que justifique la modificación ministerial, considera necesario la continuación del Gobierno actual para que se llegue

por las Cortes a la realización de su cometido.

Asimismo, la minoría, deplorando la anticipada cancelación que las referidas oposiciones han hecho de la confianza que otorgaron, reitera su criterio de que la obstrucción no debe utilizarse nunca como instrumento parlamentario por los sectores políticos que vivan dentro de la República y que constituyen un obstáculo para deliberar acerca de los puntos de vista mantenidos por aquellos.

También acordó el grupo designar las Ponencias para el estudio de los diversos problemas anunciados en la proposición del Sr. Galarza, absteniéndose de resolver sobre los demás extremos de la misma.»

La minoría socialista y las próximas elecciones

A las tres y media de la tarde se reunió la minoría socialista, asistiendo el ministro de Instrucción pública.

Al terminar la reunión, se facilitó la siguiente referencia.

«Se le ha reconocido mucha importancia a las elecciones de concejales que se van a celebrar, y se ha facultado a la Junta directiva de la minoría para que en unión de las Comisiones ejecutivas del partido y de la U. G. T., realicen los trabajos necesarios para organizar la propaganda electoral, constituyendo al efecto una Comisión con representantes de los organismos mencionados y a disposición de la cual se ponen todos los diputados de la minoría para prestarle el apoyo que demande.»

La minoría ha designado para formar parte de la Comisión al Sr. Ruiz del Toro, y de momento se ha acordado hacer un donativo de 10.000 pesetas para gastos electorales.»

En la reunión que celebró la minoría socialista, a la que asistieron gran número de diputados de este grupo parlamentario, se adoptaron acuerdos de importancia en relación con la próxima contienda electoral. Se acordó el nombramiento de una Comisión que regule la marcha de los trabajos preparatorios. También se acordaron los temas que serán objeto de la campaña electoral y los diputados que recorrerán todos los distritos en donde haya elecciones.

Igualmente se acordó arbitrar recursos para la propaganda electoral.

Desde luego, los socialistas irán a las elecciones en conjunción con todos los grupos parlamentarios que constituyen la mayoría, o sean Acción Republicana, radicales socialistas, Orga, Esquerria.

Terminados estos estudios, el ministro de Instrucción pública, Sr. De los Ríos, dió cuenta a la minoría de la aplicación de la ley de Congregaciones religiosas.

Interrogados algunos diputados socialistas sobre el resultado de las elecciones, nos manifestaron que sacará la conjunción una absoluta mayoría en todos los distritos.

Manifestaciones del Sr. Lerroux

Cuando llegó al Congreso el señor Lerroux, los periodistas le informaron de que en un diario de la noche se decía que únicamente se acercaban al jefe radical para recoger sus declaraciones los periodistas de derecha, y el Sr. Lerroux contestó:

«Yo sólo hablo con periodistas, sin fijarme jamás si son de la derecha o de la izquierda, entre otras cosas, porque el profesional trabaja en el periódico que puede, y son frecuentes los casos

de periodistas de la derecha que sirven a un periódico de izquierda y viceversa. Yo hablo con los periodistas y no con los periódicos.

Se le pidió su opinión sobre las detenciones efectuadas en el local de la C. N. T.

«Sobre eso sí que no opino. La responsabilidad del orden público la tiene el Gobierno, y cuando él ha adoptado esas medidas será porque tendrá motivos para ello.

Se le preguntó qué actitud adoptarían las minorías de oposición ante la proposición incidental de la minoría agraria.

«Nosotros hemos convenido no intervenir en esa cuestión. ¿Para qué ayudar a darle triunfos al Gobierno?»

«Y en el momento de la votación, ¿se abstendrán o votarán ustedes?»

«Supongo que nos abstendremos; pero ya digo que es una opinión mía.

Los federales y el documento de las minorías

Los periodistas interrogaron ayer al diputado federal Sr. Valle si era cierta la noticia circulada por los pasillos de que se habían recibido telegramas de protesta de algunos Círculos federales de España por haber formado parte del bloque opositorista, y contestó que, en efecto, se había recibido algún despacho en ese sentido.

«Nosotros estamos en el grupo con un sentido resueltamente izquierdista. Equivocado o no, ahí está.»

Se adoptó el acuerdo por mayoría, y el presidente, Sr. Franchy Roca, de cuyos ideales izquierdistas nadie puede dudar, se limitó a cumplir el mandato.

La minoría conservadora desmiente las supuestas discrepancias

Ayer tarde facilitó la minoría conservadora la siguiente nota:

«Un periódico ministerial publicó esta mañana una noticia, según la cual dentro de la minoría conservadora hay discrepancias en cuanto a la actitud adoptada por el señor Maura en la reunión de las minorías y en la nota que fué su consecuencia.

La minoría, reunida en la tarde de hoy, hace público que dicha noticia es absolutamente inexacta, y que nadie, dentro de ella, ha podido hacer tales manifestaciones, porque todos sus componentes, sin excepción, coinciden con la actitud adoptada por el Sr. Maura y están dispuestos a secundarla con todo entusiasmo.»

La Agrupación al Servicio de la República

Hoy se reunirá la minoría republicana independiente para tratar de las manifestaciones hechas por el diputado Sr. García Valdecasas acerca de la nota, en que el grupo exponía su criterio sobre el bloque opositorista.

Preguntado sobre esta discrepancia el diputado Sr. González Uña, decía:

«Desde ahora puedo asegurar que por esto no se disolverá aquella. En realidad, no hay motivo para que el Sr. García Valdecasas mantenga su actitud, pues lo ocurrido aquel día fué lo siguiente: La minoría republicana independiente adoptó por unanimidad el acuerdo de firmar el documento redactado por el Sr. Maura; pero para ello se convino en la necesidad de que se introdujeran algunas modificaciones, especialmente en lo que se refería a apreciaciones sobre la conducta personal del presidente del Consejo, que estimábamos no era pertinente, ya que incluso restaba fuerza al valor político del documento, y en este sentido dimos instruccio-

nes a nuestro representante, señor Iranzo.

Este, en la reunión de los jefes de minoría, planteó la cuestión sobre cuál sería la actitud de los grupos en el caso de que el Gobierno accediera a los deseos que se expresaban en la nota y pusiera inmediatamente a discusión el proyecto del Tribunal de Garantías Constitucionales, sin intercalar ninguna otra iniciativa legal. Los reunidos contestaron al Sr. Iranzo que la táctica sería la de la obstrucción hasta tanto que el Gobierno no presentara la dimisión al presidente de la República.

El Sr. Iranzo manifestó entonces que no podía comprometer a su grupo más que en aquello que constaba en el documento, y que habiendo consultado con sus compañeros sobre este extremo, coincidieron todos en que no podía adoptarse una actitud que los comprometiera para un futuro incierto.

Los representantes de los demás grupos contestaron unánimemente al Sr. Iranzo que en ese caso y con esas reservas no aceptaban la firma de la minoría republicana independiente.

El Sr. González Uña esperaba, por tanto, que el Sr. García Valdecasas, como los demás miembros de la minoría, conociendo las razones que habían tenido para adoptar estas resoluciones, en la reunión de hoy darían su conformidad al criterio expuesto.

Los bienes de las Congregaciones religiosas

Firmada por los diputados radicales socialistas D. Jesús Ruiz del Río, Vilatela, Martín de Antonio, Torreblanca, Ballester, Ruiz de Villa, Fatrás y otros se ha presentado la siguiente interesante enmienda al proyecto de Congregaciones religiosas:

«El Estado se incautará de todos los bienes de las confesiones y congregaciones religiosas dedicados en 14 de Abril de 1931 a la enseñanza, con la indemnización que se fije de acuerdo con las normas legales. El Estado destinará estos bienes a los fines de la sustitución de la enseñanza religiosa que se determina en la presente ley.»

Las obras públicas en Andalucía

En la Sección sexta se reunieron ayer tarde los diputados por las provincias andaluzas Sres. Baeza Medina, Santa Cruz, Gómez Chaix, Revilla, Roldán, López Dórga, Moreno Mendoza, García Prieto, Carreras, Moreno, Terreros, Velasco, Pradal, Casas, García Hidalgo, Domínguez Barbero, Rey Mora, Fernández Castillejos, González Sicilia, Granados, Sola, Soriano, Cordero Bel, Castillo Extremera y Martínez Jiménez para tratar del problema que en los actuales momentos plantea a Andalucía la disminución de las obras públicas que se vienen ejecutando de acuerdo con la ley del 28 de Agosto de 1931, encaminada a conjurar la crisis de trabajo en aquella región.

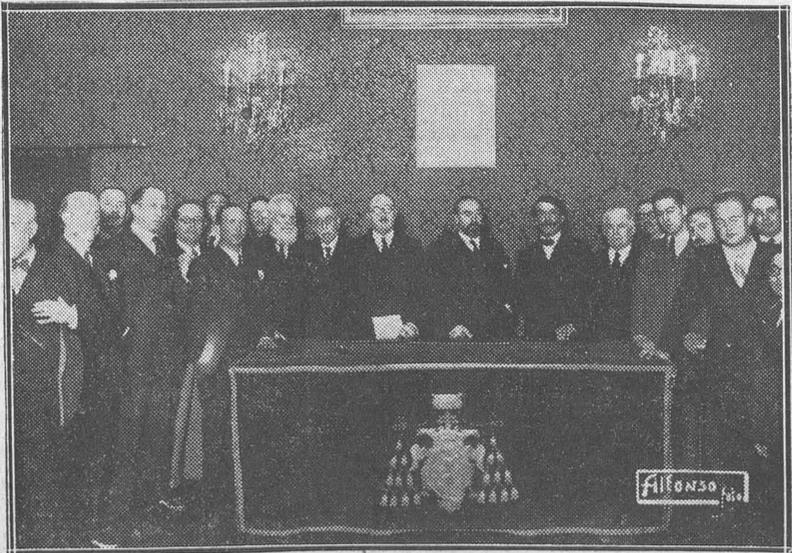
Se acordó por unanimidad realizar cuantas gestiones sean precisas para que dichas obras continúen normalmente, nombrándose una Comisión de diputados de todas las provincias andaluzas, que forman los Sres. Fernández Castillejos y Casas, por Sevilla; Santa Cruz y López Dórga, por Granada; Baeza Medina y García Prieto, por Málaga; García Hidalgo y Carreras, por Córdoba; Moreno Mendoza y Sola, por Cádiz; Pradal y Granados, por Almería; Castillo Extremera, por Jaén; Cordero Bel y Terreros, por Huelva, los cuales se entrevistarán con los señores presidente del Consejo de ministros y ministro de Obras públicas.

Del resultado de la entrevista se dará cuenta en una reunión que se celebrará hoy.

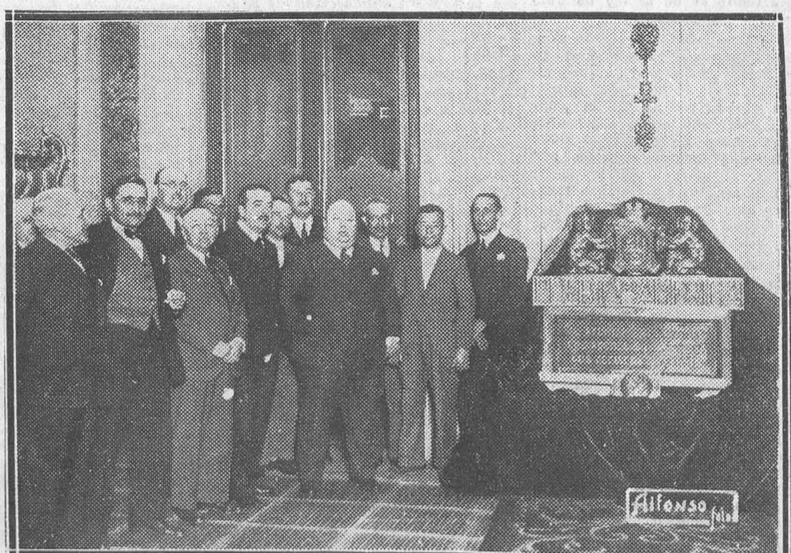
Conferencia Barrios-Castrillo

Al abandonar el Congreso, el señor Martínez Barrios tuvo un breve cambio de impresiones con el jefe de la minoría progresista, señor Castrillo.

Los periodistas, pidiendo la impresión al Sr. Martínez Barrios so-



EN LA UNIVERSIDAD CENTRAL.—El ministro de Instrucción pública, D. Fernando de los Ríos, presidiendo ayer, con el Claustro de profesores, la solemne recepción del doctor Palacios (Fot. Alfonso.)



El alcalde de Madrid, D. Pedro Rico, con algunos concejales, recibiendo ayer en el Ayuntamiento a la Comisión de vecinos de la barriada de la Avenida de Menéndez Pelayo, que le entregaron una artística placa para la Puerta de América, en el Retiro, que el Ayuntamiento ha acordado abrir. (Fot. Alfonso.)

EL DESFILE DE ALEMANIA

Un modo de favorecer a Hitler

bre el silencio del Gobierno ante la nota de las minorías, dijo: —A nosotros sólo nos toca esperar. Mientras la orquesta toque escucharemos y veremos la batuta.

Un periodista le preguntó si habían tenido un cambio de impresiones, y repuso que el Sr. Maura tenía ese propósito; pero no ha cambiado.

También le dijeron los informadores que el Gobierno tenía el propósito de celebrar vacaciones parlamentarias, y dijo: —Esto ya es un hecho nuevo que habrá que estudiar.

Por su parte, el Sr. Castrillo dijo que el cerrar las Cortes sería un hecho antilegal, y que el Gobierno pulsaba la opinión de los parlamentarios sobre este asunto como globo o sonda para ver su estado de ánimo.

Terminó diciendo que posiblemente hoy los jefes de las minorías tendrían un cambio de impresiones.

El Sr. Fabra Ribas expone el criterio de los socialistas —En los pasillos de la Cámara y conversando con un grupo de periodistas, el subsecretario de Trabajo comentaba la actitud de las minorías de oposición, creando dificultades al Gobierno.

Sobre el mismo tema se extendió bastante el subsecretario de Trabajo, y terminó diciendo: —A nosotros los socialistas, cuya actuación tendrá que reconocerse por todos que dentro de la República burguesa representamos una tendencia en cierto modo conservadora, todo este tipo de dificultades no nos sorprende. Lo que podrá ocurrir es que nos veamos obligados a alterar los términos de nuestros propósitos al advenimiento de la República.

El partido socialista—decía el señor Fabra Ribas—se pronunció en sentido colaboracionista en el Gobierno con el deseo de dar a la actuación del mismo un contenido social o socializante; pero aceptando primero el contenido político de la revolución como un paso para llegar a una revolución social. Esta aspiración nuestra era, desde luego, la menos perturbadora, teniendo en cuenta la preparación del país. Queríamos evitar en cierto modo una perturbación honda que había de preceder a esa transformación marxista, a la que nosotros no hemos renunciado.

«Quiere decir—añadió—la actitud de los grupos de oposición que aquel propósito nuestro no es factible? ¡Ah! Pues entonces, como nosotros no renunciamos en modo alguno a nuestra aspiración máxima, seguiremos nuestro camino con la misma fe y el mismo entusiasmo; pero invertiremos los términos: primero iremos al establecimiento de un régimen social, y más tarde daremos a ese régimen un contenido político.

«Esto—terminó diciendo—es evidente que acarrearía algunas transformaciones infinitamente más bruscas que las realizadas hasta ahora; pero en todo caso no habremos sido nosotros los causantes de ello. Queríamos, dentro de una República burguesa, atemperarnos, otorgando la primacía al contenido político.

«El ministro de Estado informó ante la Comisión parlamentaria La Comisión permanente de Estado se reunió en el Congreso, y el Sr. Zulueta informó ante ella sobre la situación internacional, especialmente acerca del llamado Pacto de los Cuatro y de los debates ginebrinos.

Las responsabilidades Ante la Subcomisión de Responsabilidades prestó ayer declaración el ex subsecretario de la Presidencia Sr. Benítez de Lugo. Se le preguntó sobre el asunto del préstamo hecho por el Sr. March a «La Correspondencia Militar».

El artículo 21 de la ley de Congregaciones El artículo 21 de la ley de Congregaciones religiosas, que pasa a ser 20, aprobado ayer, ha quedado redactado en la siguiente forma: «Las iglesias podrán fundar y dirigir establecimientos destinados a enseñanza de sus respectivas doctrinas y formación de sus ministros.

Reunión de ministros A las cinco y media se reunieron los ministros en su despacho de la Cámara, permaneciendo congregados hasta última hora.

Se preguntó al ministro de Trabajo por lo tratado en ella, y dijo: —No ha habido tal reunión, porque no se puede dar carácter de tal a que ahora nos sentemos alrededor de una mesa algunos ministros, por no estar en los pasillos o en el banco azul oyendo discursos y más discursos relacionados con el proyecto de ley de Congregaciones religiosas.

—¿Hay algo ya acordado respecto de esas vacaciones parlamentarias de veinte días anunciadas? —No hay nada de ello todavía. ¿Ustedes lo desean? —Nosotros—contestó un periodista—queremos ya descansar una temporada.

Terminó su conversación el señor Largo Caballero con los periodistas diciendo que no había nada noticiable.

Las vacaciones electorales Al retirarse de la Cámara el ministro de Agricultura fué interrogado por los periodistas acerca de si el Gobierno tiene el propósito de conceder una vacación parlamentaria.

El Sr. Domingo contestó: —El Gobierno no tiene ningún propósito respecto a eso. —Es que a los periodistas nos interesaría mucho—dijo un reportero.—Y al Gobierno—contestó el ministro.

El programa para hoy Terminada la sesión de la Cámara, el presidente, Sr. Besteiro, recibió a los periodistas y les hizo las manifestaciones siguientes: —Ya habrán visto ustedes que esta tarde ha fracasado el propósito de dedicar algún tiempo a ruegos y preguntas; pero mañana haré todo lo posible por que puedan formularse. Por lo demás, el plan es el mismo: Confesiones y Congregaciones religiosas, y después, la interpelación al ministro de Agricultura, en la que harán uso de la palabra los Sres. Maura, Lorenzo, Centeno y quizás Estelrich. Después rectificará el señor Alvarez Mendizábal. Si alguno renunciara al uso de la palabra, sería posible que el ministro hiciera su discurso.

«¿Tiene usted noticias del propósito de plantear en la Cámara la concesión de un período de vacaciones? —No. Al menos, hasta ahora nada se me ha indicado.

Los atracadores Fallecen los dos industriales heridos por unos atracadores en Sevilla

Sevilla, 5.—A las ocho y media de la mañana falleció en el Equipo Quirúrgico del Prado de San Sebastián José González Muñoz, dueño del bar en que se desarrolló el atraco de ayer, víctima de las gravísimas heridas que recibiera con ocasión del mismo.

La otra víctima del mismo suceso, José Pérez Caro, industrial carnicero, ha fallecido también. Al divulgarse la noticia de ambos fallecimientos, un centenar de asociados de los gremios de carnes y chacinas, en representación de la totalidad del gremio, que lo componen 400 asociados, organizaron una manifestación de protesta, dirigiéndose al Gobierno civil y al Ayuntamiento, donde anunciaron su propósito de negarse al pago del arbitrio por vigilancia que se les tiene señalado, y, finalmente, a las Redacciones de los diarios locales.

Ambos gremios se proponen celebrar un acto ostensible de protesta por este atraco ineficaz, del que han resultado víctimas dos industriales.

Por su parte, la Federación Económica de Andalucía ha entregado a los periódicos un escrito de enérgica protesta contra lo sucedido. En él invitan a todos los elementos patronales de la industria y del comercio a cerrar los establecimientos durante el acto del entierro de las víctimas, como manifestación de protesta, y asistan al sepelio.

La Junta directiva de la Sociedad de vendedores de periódicos ha remitido también a los diarios un escrito en el que protestan enérgicamente contra los medios violentos que vienen agravando la vida sevillana.

Sospechosos detenidos Ha sido detenido Ignacio Sánchez Domínguez, que disparó contra los agentes de la autoridad a las puertas del almacén de la viuda de Diego Gómez.

Igualmente han sido detenidos Juan Pastor Vela, Juan Sánchez Silva, José Ballesteros Polvillo y Diego Císera Ramos, sobre quienes recaen sospechas relativas al atraco efectuado en la calle de Alfonso el Sabio.

Medidas para evitar la actuación de los atracadores durante la feria Con motivo de la proximidad de la feria se montará un servicio especial de vigilancia, para lo cual el gobernador se propone realizar un viaje a Madrid al objeto de que se refuerce la guardia de asalto y el personal de Policía.

También se propone detener estos días a todos los individuos que tengan antecedentes en las Comisarias, para dejar a la ciudad libre de maleantes.

Han sido detenidos tres presuntos autores del asalto al bar Sevilla, 5.—La Policía ha detenido a José Herrero González y Fernando Díaz Saavedra, como presuntos autores del atraco en el bar de la calle de Alfonso el Sabio. También ha sido detenido en el inmediato pueblo de Gelves Luis Vega, que según confidencias parece ser el que planeó el atraco.

La Policía, con los datos que posee, cree poder detener pronto a los demás sujetos que intervinieron en el atraco.

El presidente del Racing santanderino, atracado Santander, 5.—Esta noche, cuando el presidente del Racing, don Fernando Pombo, subía la esca-

dera de su casa, le saltó al paso un individuo que le exigió la entrega de cuanto dinero llevase.

El Sr. Pombo quiso abalanzarse contra el atracador; pero éste le hizo un disparo, que por fortuna no hizo blanco.

El atracado, para salvar la vida, tuvo que entregar al desconocido la cartera y algún dinero suelto.

Acto seguido el atracador desapareció, y la Policía lo busca con interés.

Varios desconocidos atracan a un chofer Lugo, 5.—A las doce de la noche un desconocido pidió al conductor de un taxímetro que estaba en la plaza de Santo Domingo, llamado Juan Veigas, que le llevara al barrio del Puente para recoger a una señora. Al pasar el puente sobre el Miño ordenó al chofer que se detuviera, y entonces aparecieron tres individuos que, pistola en mano, exigieron al conductor el dinero que llevaba. El amenazado se arrojó al suelo y huyó.

Los desconocidos se fugaron en dirección a Santiago de Compostela ocupando el coche. A las seis de la madrugada apareció éste abandonado en el pueblo de Guntín.

No se ha logrado detener a los autores del hecho.

Tres individuos atracon a un propietario Córdoba, 5.—En el kilómetro 81 de la carretera de Cuesta del Espino a Málaga fué atracado José Aranda Muñoz por tres sujetos que, armados de escopetas y revólveres, le exigieron dinero y se llevaron 975 pesetas. El atracado se dirigió a una finca de su propiedad.

Entierro del obrero muerto por un error de la Policía Santander, 5.—En Castro Urdiales se verificó el entierro del obrero Andrés Sol, muerto ayer a consecuencia del error que sufrió la Policía de Bilbao al confundirlo con un atracador. En el entierro iba todo el pueblo. Lo presidieron los hermanos del finado, un representante de los gobernadores de Vizcaya y Santander y el Ayuntamiento local.

Se ha abierto una subscripción a favor de la familia de la víctima, encabezándola el Ayuntamiento con 250 pesetas, y a ella contribuye el gobernador de Vizcaya con 1.000 pesetas.

Incendio intencionado en una iglesia Vigo, 5.—El capellán de la parroquia del pueblo de Bouzas advirtió que del interior del templo salía mucho humo.

Inmediatamente acudieron con el párroco varios vecinos, y cuando penetraron en el recinto vieron que el altar había ardió por completo.

Parece que el fuego ha sido intencionado.

Al pie del altar encontraron cristales de una ventana inmediata y que habían sido destruidos. Por esta ventana fueron arrojados al interior del templo algodonos impregnados en bencina.

viento que él había sembrado. Ninguna de las medidas que el nacionalsocialismo había ofrecido llevar a cabo contra los judíos como una solución de los problemas económicos y de la crisis alemana podía ser puesta en práctica. Los intereses que un movimiento político defiende pueden ocultarse con la campaña antisemita mientras se permanece en la oposición; al llegar al Poder ha llegado el momento en que ya no vale antisemitismo alguno. Esta era la situación del Gobierno Hitler hace unos días.

Sus enemigos del Extranjero, en vez de ponerse a estudiar la situación e ir señalando el contraste entre las promesas que Hitler le había hecho a las grandes masas laboriosas y la realidad que la política hitleriana les trae; en vez de constatar objetivamente a quién beneficia y a quién perjudica el régimen nacionalsocialista; en vez de esclarecer el curso de la crisis; en vez de ir registrando las alternativas del antagonismo que existe dentro del Gobierno nacional, para poder hacer en el mundo entero una clara campaña sobre el verdadero significado del nacionalsocialismo; en vez de todo esto han lanzado al viento las acusaciones más falsas, más vulgares y menos eficaces contra el nacionalsocialismo. Dejando aparte el servicio inconsistente que se le ha prestado a ciertas competencias comerciales.

Con tan torpes ataques a la vista, el nacionalsocialismo, más audaz y más inteligente que sus enemigos para sacar y arrostrar consecuencias, lo que ha hecho es emprender frente al pueblo alemán una gran campaña, amenizada con grande y aparatoso refulgor. Esta campaña no sólo distrae al pueblo de las reivindicaciones económicas y hace olvidar las promesas nacionalsocialistas, sino que acaba de sembrar el desconcierto en las ya bastante desconcertadas filas del proletariado.

De ningún modo se podían ayudar mejor, desde el Extranjero, los designios de Hitler. Incluso podía verse estos días alemanes, si no indiferentes respecto a la política, indignados ante las mentiras y fantasías que muchos periódicos extranjeros escribían sobre Alemania. Yo conozco algunos obreros que han leído con indignación semejantes engendros imaginativos. Los periódicos del Gobierno y su aparato de propaganda han hecho todo lo posible para que ni un solo alemán deje de leerlos.

Y esos periódicos, enemigos de los acontecimientos que hoy se desarrollan en Alemania, obsesionados en fantasear, han olvidado su mejor arma: la verdad.

F. FERNANDEZ ARMESTO

Berlin, Abril, 1933.

ASUNTO DELICADO

La Embajada de Cuba, los revolucionarios cubanos y el señor Hernández Catá

Con motivo del incidente que se produjo en el Ateneo de Madrid y que impidió que el Sr. Hernández Catá diera anteayer en aquella tribuna una conferencia sobre la política del general Machado en Cuba, y en relación con la nota de protesta enviada por el conferenciante a los periódicos, hemos recibido una nota de la Embajada de aquel país y varias cartas. Lo delicado del asunto y la violencia de los escritos que reclaman nuestra atención nos impidieron publicar éstos, privándonos del gusto de complacer a sus firmantes.

Hemos de recoger, sin embargo, de esos escritos, por ser obligado, aquello que rectifica afirmaciones contenidas en la nota del señor Hernández Catá, que publicábamos ayer.

En la nota de la Embajada de Cuba se niega rotundamente que el embajador enviara al Ateneo emisario de ninguna clase para entrevistarse con el secretario de dicha institución, y se afirma que lo único realizado por el representante de la República cubana, en relación con la conferencia del señor Hernández Catá, fué escribir particularmente al ministro de Estado para decirle que ni oficial ni privadamente solicitaba que se suspendiera o dificultara dicho acto, por razones que se consignaron en la nota y que nos abstendremos de recoger.

La señorita María Teresa Freyre de Andrade, en una extensa carta, rechaza que ella fuera al Ateneo enviada por el embajador de Cuba para entrevistarse con un representante de la Junta de aquella docta casa. Nos dice la señorita María Teresa Freyre de Andrade, sobrina de los Sres. Freyre de Andrade, muertos en La Habana violentamente: «Lo que yo quería decirle con urgencia al señor secretario del Ateneo era que consideraba injusto el que se nos atribuyera a nosotros, los jóvenes revolucionarios cubanos, y a la numerosa juventud universitaria allí presente, y que simpatizaba con nuestra causa, el haber interrumpido brutalmente con silbidos y gritos al orador, sin respeto alguno para la docta casa que nos recibía. Una parte de la Prensa se ha hecho eco, por error, de esa aseveración. En cuanto a mí, me alegro de que se me ofrezca la ocasión para repetir en público lo que fui a decirle al señor secretario del Ateneo.»

El Sr. García Kohly, hijo del embajador de Cuba, también en una extensa carta, que contiene juicios de los que creemos prudente prescindir, rechaza con energía que su padre interviniera para evitar que el Sr. Hernández Catá diera su anunciada conferencia.

Por último, el Sr. Hernández Catá, en una violenta nota, desmintiendo imputaciones que se le ha-

cen en la nota de la Embajada de Cuba e insiste en que se someta el asunto a un Tribunal de honor.

Estimamos el caso que motiva estas líneas de tal delicadeza, que toda discreción nos parece poca al ocuparnos de él, y verdaderamente peligrosa la pasión que ponen en el asunto quienes intervienen directamente en pleito tan enojoso.

Informe de Cataluña

Denuncia contra un intruso Barcelona, 5.—En el Colegio de Abogados se ha recibido esta mañana una denuncia contra un sujeto que en el pasaje de Escudillers se dedicaba a trabajar como abogado sin estar en posesión de los estudios ni del título, ni dudo de alta en el Colegio.

Dicho sujeto hacía un regular negocio como asesor de personas modestas.

Registro en una barriada de casas baratas En la barriada de casas baratas Aunós se personó la Policía y practicó diferentes registros, apoderándose de tres escopetas, documentos y proclamas subversivas.

Con este motivo han sido detenidos Vicente Lubiz y Avelino López, que han ingresado en la cárcel.

Procesamiento y prisión del ex director del Banco de Cataluña y de tres miembros directivos En virtud de querrela interpuesta por el Comité liquidador del Banco de Cataluña, el juez que instruye este sumario ha dictado auto de procesamiento por delito de estafa contra el ex director de dicho Banco, D. Eduardo Recaséns, y los miembros del Consejo directivo D. Ramón Albó, D. Carlos Maristany y D. Evaristo Fabregas. Contra el primero se ha decretado prisión sin fianza, y a los restantes se les otorga la libertad provisional. Se ha señalado la cantidad de 200.000 pesetas para responsabilidad civil.

Esta tarde estaban citados para declarar los procesados; pero sólo acudió el Sr. Maristany.

La evasión de capitales.—Exhorto contra un súbdito extranjero En el Decanato de los Juzgados se recibió un exhorto del juez especial que instruye el sumario por evasión de capitales para que notifique al Sr. John Hill, residente en Barcelona, auto de procesamiento y prisión, señalándole la fianza de 1.163.666 pesetas para gozar de la libertad provisional y 6.981.816 pesetas por responsabilidad civil, dándole el plazo de cinco días para depositar estas fianzas.

Cumpliendo órdenes de la superioridad, el Juzgado, acompañado por el delegado de Hacienda, ha procedido a la incautación del convento-escuela de monjas situada en la calle de Milá y Fontanals.

El Juzgado se incautó asimismo de otro colegio de religiosas, sito en la calle del Dos de Mayo.

En ambos edificios se ha procedido al inventario de los bienes muebles existentes en los mismos. La orden de incautación es debida a que los susodichos edificios figuran como de propiedad de la Compañía de Jesús.

Detención de un complicado en el asalto a una ebanistería La Policía detuvo esta tarde a dos afiliados al Sindicato de la Madera llamados Juan Domingo Fontanellas y Felipe Pascual. El primero es secretario del Sindicato.

El dueño y la dependencia de la ebanistería saqueada de la plaza de Letamendi reconocieron a Domingo como uno de los que tomaron parte en aquel acto de sabotaje y robo.

Felipe Pascual fué puesto en libertad.

Mercancías destruidas por el fuego Estella, 5.—En un pabellón cercano a la estación del ferrocarril un voraz incendio destruyó toda la mercancía almacenada. El edificio ha quedado reducido a cenizas. Las pérdidas son de mucha consideración. No hubo desgracias personales.

Otro proceso contra don Alfonso La Sala segunda del Tribunal Supremo ha accedido al recurso interpuesto por el ilustre catedrático D. Luis Jiménez de Asúa en solicitud de que se instruyera sumario por delito de falsedad en documento público contra D. Alfonso de Borbón y Habsburgo-Lorena, D. Carlos de Borbón y Borbón y D. Fernando María de Baviera.

Por tanto, el juez instructor comenzará sus actuaciones sumarias.

CAMARA DE LA INDUSTRIA

Ley de Accidentes del trabajo La Cámara Oficial de la Industria de la provincia de Madrid recuerda a los industriales que, conforme con el artículo 93 del reglamento de la ley de Accidentes del trabajo, los patronos o directores de industrias o trabajos comprendidos en dicha ley deben participar a la Inspección de Seguros Sociales, dentro de los diez primeros días del comienzo de la explotación, el nombre de la entidad con la cual han suscripto el contrato de seguro del riesgo de indemnización por incapacidad permanente o muerte de sus obreros debida a accidente del trabajo, la fecha del contrato, los trabajos que comprende, el número de obreros asegurados y el importe de sus salarios.

Los patronos de industrias o trabajos existentes al entrar en vigor este reglamento deberán cumplir lo establecido en el párrafo anterior durante el mes de Abril actual.

El mismo aviso deberá darse por el nuevo patrono en caso de cesión, venta, traspaso o herencia de una industria o trabajo anteriormente existente, dentro de los diez días siguientes a aquel en que entró en posesión del negocio.

Un soldado muere abrasado Meilla, 5.—Ha fallecido en el Hospital Militar el soldado de Ingenieros Gregorio García, de oficio mecánico.

Cuando estaba trabajando en el departamento de Drius tuvo la desgracia de que se incendiase un motor, y las llamas le prendieron las ropas.

Gregorio pidió auxilio y cuando acudieron algunos compañeros era una llama viviente.

El desgraciado recluta era natural de la provincia de Toledo.

LA SOCIEDAD DE NACIONES

Ayer comenzó a deliberar sobre el conflicto entre Colombia y Perú Ginebra, 5.—Esta tarde se ha reunido el Comité consultivo del Consejo de la Sociedad de Naciones, que entiende en el conflicto entre Colombia y Perú.

La reunión ha sido presidida por el delegado de Irlanda, Sr. Lester, y a la misma ha asistido, en representación de España, el señor Pedroso.

El Comité consultivo ha sido convocado urgentemente a raíz de la nota del delegado peruano, pidiendo que Colombia fuera considerada como país agresor por haber ocupado la posición de Guapi.

El presidente del Comité ha hecho una amplia exposición de la situación actual, basándose en las notas transmitidas estos días por los representantes de las dos partes a la Secretaría general de la Sociedad de Naciones.

El Comité ha invitado sucesivamente al representante de Colombia, Sr. Santos, y al del Perú, señor García Calderón, a que formularan las observaciones que estimaran oportunas.

Los delegados de las dos Repúblicas sudamericanas se han ratificado en sus manifestaciones precedentes.

El representante del Brasil ha

anunciado que telegrafiaría a su Gobierno para cerciorarse de si las autoridades peruanas habían impedido el paso de un barco brasileño por el río Putumayo.

Después de un detenido examen de los problemas jurídicos que plantean los últimos incidentes, el Comité acordó reunirse de nuevo mañana para examinar el proyecto de respuesta a la nota peruana.

Esta completamente descartado que el Comité acepte el punto de vista del Gobierno de Lima y considere como agresor a Colombia.

Efí los círculos diplomáticos ginebrinos se hablaba hoy de una probable aceptación por parte del Perú de las recomendaciones formuladas por el Consejo de la Sociedad de Naciones para solucionar el conflicto.

RIVALIDADES POLITICAS

Tres heridos en una reyerta Ciudad Real, 5.—En el pueblo de Los Pozuelos, durante la celebración del mitin radical socialista, fué expulsado del local un individuo por interrumpir.

Al llegar a la calle trabó discusión con uno de los encargados de mantener el orden y la discusión degeneró en riña entre los partidarios políticos de ambos bandos.

Salieron a relucir las armas y resultaron heridos de bala una mujer, cuyo estado es grave, y dos hombres, leves.

SE EDITARA UNA MONOGRAFIA

En honor de Vázquez Díaz, el ilustre pintor Firmada por eminentes hombres de la Ciencia, el Arte y la Literatura se nos remite la siguiente nota, que publicamos con mucho gusto:

«La intensa labor de Vázquez Díaz es sobradamente conocida. Desde sus comienzos participó de las inquietudes en que el arte, buscando formas nuevas, reñía fuera de nuestras fronteras continuas batallas. Traslado a París, pudo en sus ensayos recoger aportaciones de los valores auténticos para incorporarlas a su personalidad y carácter de clasicismo español, plasmando éstos en las obras con que figuró en los salones parisienses, obteniendo la consideración de personalidades mundiales.

Vuelto a España, no cejó en su labor evolutiva, y mientras otros obtenían fáciles triunfos en la acomodación del ambiente, luchó él con verdadero sacrificio.

Cualquiera de sus triunfos, o de las frecuentes injusticias de que fué objeto, hubieran provocado un público homenaje de esos que con tanta frecuencia se prodigan.

Llegado este momento, en que, al fin, ingresado en el profesorado de la Escuela Superior de Bellas Artes, trascenderá su labor en la enseñanza de Pintura y Composición decorativa, dándole con ello posibilidades materiales, podrá consagrarse sin inquietud a su futura obra.

Sus amigos, sus compañeros y todos aquellos que por nuestras artes se interesan, dejarían de cumplir un deber si no exteriorizaran sus sentimientos dedicando a tan meritisima labor un especial homenaje. Y pensando los que suscriben que dicho acto no se reduzca a lo efímero de un banquete, han acordado que se edite una monografía en que se reproduzcan sus famosos frescos del Monasterio de la Rábida, considerando que esta obra de resurgimiento de tan noble materia y de gran valor estético une a su alta significación racial su fuerte emoción espiritual, cristallizando en la misma la epopeya del descubrimiento de América.

Por ello demandamos de cuantos quieran contribuir a este homenaje que envíen sus adhesiones para que figuren sus nombres en la edición y puedan guardar un ejemplar como recuerdo.

La monografía, de 21 por 28, constará de 48 reproducciones y dibujos, con un estudio del ilustre escritor Víctor de la Serna.

Pío Baroja, Azorín, Gregorio Marañón, Victorio Macho, Arleta, Zuluaga, Juan de la Encina, S. Zuazo, Sánchez Arcas, L. Blanco Soler, Solana, Sumner, Angel Ferrant, Winthuyssen, Oscar Espiá, Adolfo Salazar, doctor Lafora, F. García Lorca, Francisco Enriquez.

Los opositores sin plaza de auxiliares de Oficinas y Archivos de la Marina de Guerra

En las últimas oposiciones al Cuerpo de Auxiliares de Oficinas y Archivos de la Marina de Guerra, para cubrir cuarenta vacantes, resultaron aprobados 138 opositores; es decir, 98 más de las plazas existentes.

La orden ministerial concediendo destino a estos cuarenta señores no hace mención de ningún genero con respecto a los 98 restantes, o sea, que quedan estos últimos en situación bien poco definida, puesto que al parecer, y no haciendo referencia de ellos en dicha orden ministerial, se les quiere hacer perder todos los derechos.

Estos citados opositores han nombrado una Comisión, la cual es encargada de realizar cuantas gestiones sean precisas, al efecto de conseguir su ingreso en el Cuerpo para el que han opositado.

BAJO EL MANDO DE HITLER

LA SITUACION EN ALEMANIA

Se prohíbe la matanza de ganado con arreglo al rito judaico

Berlín, 6.—Durante la reunión celebrada hoy por el Gobierno del Reich, ha quedado adoptado el texto de la ley prohibiendo la matanza con arreglo al rito judaico del ganado destinado al consumo.

También ha quedado aprobada una ley por la que se refuerzan las prescripciones en vigor relativas a los atentados políticos.

Una circular contra los notarios judios

Berlín, 5.—A todos los presidentes de los Tribunales de Justicia les ha sido dirigida una circular, en la que se dice:

«Puede decirse que la seguridad y el orden público estarían expuestos a peligros serios en el caso de que los ciudadanos alemanes presentaran documentos jurídicos redactados y legalizados por notarios judios. Por ello se ruega que se abstengan, en su propio interés, de ejercer sus funciones, informándose de que en caso de negarse podrían provocar un levantamiento promovido por la excitación popular, y se expondrían a graves peligros.»

El vicecanciller y von Goering, a Roma

Berlín, 5.—En los círculos políticos se declara que el vicecanciller von Papen y el ministro del Reich Sr. Goering irán uno de estos días a Roma.

Las ideas racistas en la Iglesia

Berlín, 5.—En el primer Congreso de las organizaciones religiosas racistas se ha solicitado una reforma radical de la vida de los religiosos alemanes.

La Iglesia deberá inspirarse en las ideas racistas, y así, por ejemplo, los protestantes alemanes que se casen con extranjeros no deberán ser admitidos en el seno de la Iglesia alemana.

Unas postales contra Hitler y varios detenidos

Munich, 5.—La Policía política ha detenido a diez personas, las cuales, con objeto de calumniar al canciller Hitler, habían hecho en casa de una mujer judía varias fotografías en las que aparecía un personaje con el rostro del canciller sentado en un sofá y rodeado de varias mujeres de vida alegre, y a su alrededor varias personas más en actitud de levantar los brazos para hacer el saludo nacionalsocialista.

Disturbios en Estrasburgo

Estrasburgo, 5.—Ayer se produjeron violentos disturbios ante el teatro Municipal, durante una representación que daba una compañía teatral alemana.

La Policía tuvo que intervenir, obligando a suspender la representación, a lo que se negaba la Comisión municipal. Se formó una manifestación, que recorrió las calles entonando «La Marsellesa» y dando gritos contra los autonomistas. Los manifestantes intentaron romper los escaparates del periódico autonomista «Eseser».

La Policía dominó la situación.

ACCIDENTE MARITIMO

En las costas de Florida ha encallado el trasatlántico «Marqués de Comillas»

La referencia oficial El ministro de Marina manifestó ayer tarde que al sur de La Florida, en Miami, había encallado el vapor español «Marqués de Comillas», y agregó que el accidente carecía de importancia, porque el embarrancamiento había sido en uno de los bancos de arena movediza.

Estos se deforman continuamente por la corriente, y por ello no pueden figurar en las cartas marítimas, porque con la misma naturalidad con que se forman se deshacen.

El capitán del barco manifestaba que confiaba en que a la una de la tarde podría continuar ayer el viaje. Las averías del «Marqués de Comillas» carecen de importancia, y afortunadamente no ha habido ninguna desgracia que lamentar.

El primer telegrama del accidente. El «Comillas» rechaza el auxilio de un buque petrolero

Nueva York, 5.—Un radio de Palm Beach anuncia que el trasatlántico español «Marqués de Comillas», que se dirigía a Barcelona, a La Habana y Méjico, con un centenar de pasajeros, ha encallado a la altura de Carysport Reef, al sur y cerca de Miami. El barco ha lanzado mensajes de mandando auxilio.

Resultaron heridos tres agentes y tres paisanos.

La mayoría de los periódicos de la mañana comentando los sucesos, dicen que éstos se han debido a la presencia de una compañía teatral hitleriana.

Periódicos suspendidos

Berlín, 5.—Ha sido prohibida, hasta nuevo aviso, la circulación de varios periódicos, entre ellos algunos de Estrasburgo.

La Prensa extranjera y el Gobierno Hitler

Berlín, 3.—Ha surgido un conflicto entre el Gobierno alemán y la Federación de la Prensa extranjera, de la que es presidente el señor Edgardo Mowrer, corresponsal del «Chicago Daily News».

El Gobierno ha hecho saber que boicotará a la Federación mientras siga presidiéndola dicho señor, autor de una obra sobre la reacción en Alemania, que le ha acarreado la enemistad de varios miembros del Ministerio.

Esta mañana la Federación ha celebrado asamblea general, acordando rechazar, por 60 votos contra siete y tres abstenciones, la dimisión que había presentado el Sr. Mowrer.

Periodista detenido

Berlín, 5.—Por causas que se ignoran hasta ahora, la Policía ha detenido al periodista inglés Sr. Frazer y ha dejado en libertad al también periodista de la misma nacionalidad Sr. Catchpole, que había sido detenido.

Actos en favor de los judios

París, 5.—La Liga Internacional contra el antisemitismo ha organizado para el sábado dos mítines, al terminar los cuales se celebrará una manifestación en la calle.

El prefecto de Policía ha autorizado la celebración de los mencionados mítines; pero ha advertido que no tolerará de ninguna manera manifestaciones en la vía pública.

Una protesta de Rusia

Moscú, 5.—Una nota de la Comisión de Negocios extranjeros comunicada que el embajador soviético en Berlín ha visitado al señor Von Neurath para protestar en nombre del Gobierno ruso contra el registro efectuado por la Policía alemana en la Oficina Comercial rusa de Berlín.

Según la misma nota, el ministro de Negocios extranjeros ha manifestado que el Gobierno tomará las medidas para evitar que se repitan estos hechos.

Acuerdos de los judios de Polonia contra los alemanes

Varsovia, 5.—Las Asociaciones de médicos judios de varias ciudades de Polonia, incluso de la capital, han decidido boicotear todos los medicamentos alemanes, como protesta contra las persecuciones de que son objeto los médicos judios en Alemania.

En su protesta los médicos de Polonia hacen resaltar que los médicos judios que ejercen en Alemania son personas de grandes méritos científicos, que sirven a la Humanidad sin preocuparse para nada de política.

Los médicos judios polacos se han dirigido a los farmacéuticos polacos para que éstos les faciliten una lista de productos polacos que puedan substituir a los medicamentos que hasta ahora se importaban de Alemania.

bastando la subida de la marea para quedar libres, sin sufrir ningún daño el casco por tratarse de arena en extremo movediza de muy escasa consistencia.

Últimas noticias.—Los pasajeros continúan a bordo

Miami, 5.—El vapor español «Marqués de Comillas» continúa embarrancado, a pesar de los esfuerzos que para ponerle a flote han hecho los barcos que han acudido en su auxilio.

Los pasajeros que este buque transporta continúan todavía a bordo.

Se espera que los esfuerzos para ponerle a flote sean coronados por el éxito cuando suba la marea.

Los informes que tiene la Compañía Trasatlántica

Barcelona, 5.—Se ha recibido en la Dirección de la Compañía Trasatlántica un despacho del capitán del «Marqués de Comillas» dando cuenta de que el buque continúa varado, encontrándose sin novedad la tripulación, el pasaje y el buque.

A mediodía, hora local, esperaba la llegada de remolcadores para intentar poner el barco a flote.

La Compañía armadora consideraba que esta tarde habrían llegado al costado del «Marqués de Comillas» los remolcadores para realizar los trabajos necesarios, con objeto de poner a flote el buque varado.

Por noticias recibidas de Nueva York se sabe que el capitán del barco rechazó el auxilio de un buque que pasaba por aquel lugar por considerarlo innecesario.

CRIMEN PASIONAL

Joven asesinada por su novio

Avila, 5.—En el pueblo de Pedro Rodríguez, el joven de diecinueve años Valeriano Jiménez sacó de su domicilio a su novia, de dieciséis años, y ya en el campo le asestó una puñalada. Después, con un hacha, le produjo otras lesiones que le causaron la muerte instantánea. El agresor regresó a su domicilio, se apoderó de una escopeta y salió de nuevo al campo. En su busca salieron la Guardia civil y algunos vecinos.

EN MALAGA

Dieciséis procesados por atentados terroristas son absueltos por el Jurado

Málaga, 5.—En la Audiencia se ha visto la causa contra 16 procesados acusados de tenencia de explosivos, daños ocasionados por explosiones y tenencia ilícita de armas. Los procesados fueron mantenidos a raíz de las explosiones de bombas y pelardos ocurridos en Abril y Mayo pasados.

El fiscal pedía penas que oscilaban entre diecisiete años y dos meses. El Jurado dictó veredicto de inculpabilidad, y los procesados fueron puestos en libertad.

En los alrededores de la Audiencia se habían tomado precauciones.

UN INCENDIO

Fábrica de sillas destruida

Granada, 5.—En la madrugada de hoy se declaró un formidable incendio en los almacenes de la fábrica de sillas establecida en la plaza de toros y titulada El Triunfo, propiedad de José Jiménez Manzano.

El fuego desde los primeros momentos adquirió grandes proporciones por la extraordinaria cantidad de materias combustibles almacenadas.

Rápidamente se personaron los bomberos, que iniciaron, sin éxito, los trabajos de extinción. Los almacenes quedaron totalmente destruidos, así como todas las existencias que en ellos había en sillas, maderas, etc.

Aunque se aseguraba que el fuego había sido provocado intencionadamente, esta referencia no ha podido comprobarse.



La ilustre primera actriz Josefina Díaz de Artigas, que esta noche celebra su función de beneficio en el teatro Beniz

Los teatros

ESPAÑOL

«La zapatera prodigiosa» y «Amor de Don Perlimplín con Belisa en su jardín», de Federico García Lorca

Muy bien nos parecen estos aficionados que anoche se presentaron en el Español, cedido galantemente por Margarita Xirgu y Enrique Borrás. Muy bien nos parecen estos aficionados. Estos son los verdaderos aficionados y no los que se dedican a representar las consabidas comedias imitando a los actores profesionales.

Lamentable es que el actor profesional no pueda salirse muchas veces, contra su voluntad—y por las exigencias que impone el negocio industrial que hay en todo teatro abierto al público—, de los papeles rutinarios; si encima el aficionado, el que debe trabajar exclusivamente por amor al arte, imita al profesional en lo malo, es más lamentable todavía.

Ojalá que la velada de anoche sirva de ejemplo a los cuadros de aficionados al teatro que hay por toda España, y el aficionado español pueda contribuir, como en otros países, a la renovación del ambiente teatral, probando actores y autores, y en orden a estos últimos, cierta clase de obras que no pueden imponerse desde el primer momento en los teatros de industria.

Ahora bien lo que se hace necesario, a nuestro juicio, para que esta orientación sea todo lo fecunda que debe, es dar amplitud al propósito; no limitarlo a un teatro de cámara; buscar los grandes públicos, las grandes masas populares. En este sentido, las agrupaciones obreras podían prestar excelente colaboración. Ya existen muchas Sociedades obreras con su cuadro de aficionados; pero adolecen generalmente del mal común: falta de selección en las obras, de buena orientación artística.

Con todo lo dicho, no hacemos más que repetir lo que en más de una ocasión hemos escrito en estas columnas; pero mientras sea necesario habrá que seguirlo diciendo.

Satisfechos pueden estar los organizadores de la función de anoche. La deliciosa farsa de García Lorca «La zapatera prodigiosa», que ya Margarita Xirgu nos había dado a conocer en el propio escenario del Español, fue muy graciosamente interpretada por Pilar Bascarán. Acaso un poco desahogado en ocasiones; pero estos y otros defectos no son de extrañar en una aficionada. Ya se librará de ellos. En cambio, dió a su papel ingenuidad y frescura, que no pueden ganarse con voluntad ni estudio, porque son producto del temperamento y la juventud. Muy bien Manuel Mangas en el zapatero, y Javier del Arco en el alcalde. Primorosa, como siempre, la niña Matildita Hernández. Excelentes los conjuntos.

Estreno de la noche era «Amor de Don Perlimplín con Belisa en un jardín». El autor la ha clasifi-

cado perfectamente: aléluja, erótica. Versión de cámara.

Una versión encantadoramente poética del marido engañado. Variación del tema, en cierto modo, de la zapatera prodigiosa. La interpretaron Pilar Bascarán, la señora Domínguez, Pilar García, Santiago Ontañón y los niños Augusto y Andrés Higuera, que hicieron unos duendecillos magníficos en una de las más bellas escenas de la aléluja.

Admirablemente entendidos los decorados, los trajes, la música, que subraya ciertos momentos. Un espectáculo de arte, en fin.

El joven y gran poeta Federico García Lorca, que recitó el prólogo de una de las obras representadas, fue ovacionado, en unión de sus intérpretes, por un público inteligente, que llenaba el teatro.

A. L.

Maria Espinalt estrena con gran éxito una canción

La notable diva del teatro Lírico Nacional ha estrenado durante su actuación en el teatro Principal de Valencia una canción maritima, original la letra del joven autor de «Ayer se la llevaron», Justo Rocha, y música del aplaudido compositor de «Guzlares», maestro Benito Morató.

«Juan Pirata», que así se titula la canción estrenada, constituyó un rotundo éxito, viéndose obligado el maestro Morató a salir a escena para agradecer los insistentes aplausos del público, compartiéndolos con la señorita Espinalt, que hace una magnífica creación de «Juan Pirata».

Mata de un tiro a su galanteador

Granada, 5.—En el pueblo de Gor, el matrimonio constituido por Josefa Refina Lozano, de veintiocho años, y Francisco Magdalena Gutiérrez, habitaban en el cortijo de Vicario.

La mujer venía siendo objeto de requerimientos amorosos por José Vicario Torres, tan insistentemente, que tanto la mujer como el marido le habían llamado la atención para que guardara el debido respeto.

En la madrugada de anteayer José Vicario se presentó en el domicilio de Josefa, aprovechando la ocasión de que el marido se hallaba cazando. El seductor golpeó la puerta, y Josefa, desde el interior, disparó un revólver a través de la ventana, y lo dejó muerto en el acto.

La mujer y el marido están detenidos. Este por tenencia ilícita de armas.

Ha muerto mister Harris

Tánger, 5.—En Malta ha fallecido, a consecuencia de un ataque de hemiplejía, Mr. Walter Harris, corresponsal del «Times» en Marruecos.

El Sr. Harris se hallaba accidentalmente en Malta, con motivo de uno de sus frecuentes viajes. Con su muerte desaparece una de las figuras de mayor relieve en la antigua historia de Marruecos.

Su vida estaba ligada a los acontecimientos más salientes de la política marroquí que tuvieron mayor influencia en la vida internacional.

Su orientación política hizo que en diversas ocasiones apareciera como enemigo sistemático de España. Sin embargo, en sus juicios era sincero, y rectificó a medida que fué conociendo los acontecimientos, que le hicieron acercarse a nosotros.

Vivía en Marruecos desde 1888, y se recuerda su célebre secuestro por el Raisuni. Pedía por su rescate una fabulosa cantidad que debía pagar el sultán, y como éste no se mostrara propicio, vino a Tánger una escuadra inglesa, que realizó una demostración del poderío de Inglaterra.

En la actualidad vivía en su casa de la Alcazaba, que estaba construyendo despacio, al estilo moruno, y que está llena de bellezas. Empleaba en la construcción materiales auténticos, que recogía en sus viajes por el interior de Marruecos.

PROBLEMA IMPORTANTE

LA EXPORTACION DE LA NARANJA

Una disposición sobre los frutos agrios

El ministerio de Agricultura ha dictado una orden en cuya parte expositiva hace historia del problema naranjero, y dice que ante la perturbación que se nota en el negocio, el ministerio no omite esfuerzo alguno ni desecha cualquier asesoramiento, y ya se dispone a estructurar las nuevas medidas, que entrarán en vigor en cuanto el ritmo de la actual campaña exportadora lo aconseje.

Con esta dilación el ministerio ha pretendido soslayar los inconvenientes que inevitablemente sobrevendrían como consecuencia de un cambio brusco del sistema de inspección y reglamentación en plena temporada exportadora; pero, por otra parte, son tantas y tan apremiantes las reclamaciones que recibe respecto a la calidad de la fruta exportada, al desconcierto de los envíos y a su consiguiente depreciación en los mercados consumidores, que ha querido reaccionar rápida y eficazmente contra todo ello, imponiendo las normas que con carácter provisional y efectos de inmediata eficacia constituyen el contenido preceptivo de la presente orden.

El designio es, pues, transitorio; pero suficientemente concreto para poner término a la anarquía reinante en el negocio de la exportación naranjera, para impedir que se siga exportando la naranja en condiciones de notoria inferioridad frente a las de otras procedencias, y, en suma, para evitar que se congestionen los mercados, que se envilezcan los precios y que pierda la fruta española el rango, la supremacía y el crédito conquistados a fuerza de tantos años de naciente labor.

Por todo lo anteriormente expuesto se dispone que los frutos de agrios que sean destinados a la exportación o al consumo serán inicialmente seleccionados al pie del árbol, desechando aquellos que no sean considerados aptos para ninguna de dichas finalidades, y que por esta causa no tendrán acceso a los almacenes de confección.

Será considerada apta para exportar la fruta que reúna los requisitos determinados en los artículos 5.º, 8.º y 9.º

En los almacenes de confección de fruta será nuevamente seleccionada, trasladando a locales distintos la que fuere excluida y la destinada al consumo interior, y empacando el resto con arreglo a las normas dictadas.

Se organizarán equipos técnicos que realicen inspecciones volantes en los almacenes de confección, asegurando el estricto cumplimiento de lo dispuesto en los artículos precedentes. Las infracciones a ellos serán castigadas con arreglo a las diversas penalidades.

Funcionará en las fronteras terrestres el Servicio oficial de Inspección, organizado por la Dirección General de Comercio y Política Arancelaria, encargado de comprobar que las expediciones que por dicha vía se dirijan al Extranjero reúnan las condiciones de calidad y acondicionamiento establecidas.

En lo que se refiere a la exportación por vía marítima, se crean en cada uno de los puertos habituales de embarque Comisiones Inspeccionadoras encargadas de vigilar y controlar la salida al Extranjero de los frutos de agrios.

Lo que dice el director de Comercio

El director general de Comercio y Política Arancelaria, D. Ramón Nogués, ha manifestado que el factor más importante del problema naranjero radica en la mala calidad de la naranja exportada por nosotros durante esta campaña, y ahí está justificada la depreciación de nuestro fruto.

De muchos países se reciben telegramas acusando la baja calidad de la naranja española. Ayer mismo hemos recibido una protesta de Bruselas por la pésima calidad de la naranja recibida allí. Y mientras nosotros enviamos frutos en esas condiciones, Palestina y Jaffa exportan naranja de calidad extraordinaria.

Los exportadores españoles se preocuparon más de la cantidad que de la calidad del fruto, y esto, naturalmente, originó el fracaso de nuestra exportación. Desaparecieron también privilegios que tenían algunos exportadores y nuestra producción naranjera tendrá el aprecio que tuvo.

El gravamen que Inglaterra ha impuesto a nuestra naranja estará en vigor nada más desde Abril a Diciembre; después seremos sus clientes de siempre.

Y más tarde—termina diciendo el Sr. Nogués—habrá que estudiar la cuestión a fondo, planteando la regularización de la exportación.

Asamblea de pueblos naranjeros

Valencia, 5.—Hoy se ha reunido en el Ayuntamiento una asamblea de alcaldes de los pueblos naranjeros de la provincia para tratar de la aguda crisis que dicha producción atraviesa y trasladarse a Madrid con el objeto de interesar con otros elementos, tanto productores como directivos, de los Poderes públicos la pronta gestión cerca de las naciones que

han impuesto a nuestra naranja tarifas prohibitivas para evitar estas medidas.

Se aprobaron las siguientes conclusiones:

Primera. Supresión del impuesto arancelario inglés de tres chelines seis peniques, o, en otro caso, los satisfaga el Gobierno español como prima de exportación.

Segunda. Abaratamiento de los transportes ferroviarios y entrega rápida de la mercancía a razón de 500 kilómetros en gran velocidad y 250 en pequeña.

Tercera. Que no se imponga la política de contingentes.

Cuarta. Buscar compensaciones cerca de Francia rápidamente para que no imponga el aumento arancelario que pretende de 15 francos por cien kilos de naranja.

Quinta. Celebración de Tratados comerciales a base de derechos consolidados.

Sexta. Que en lo sucesivo no se dicte nada que haga referencia a la exportación de naranja sin que sean oídos los elementos interesados.

Se nombró una Comisión de los alcaldes reunidos, que esta noche saldrá para Madrid con objeto de entregar las conclusiones al Gobierno.

Otra asamblea en Archeda

Murcia, 5.—En el teatro Iniesta de Archeda, se celebró una asamblea organizada por la Unión de Regantes de las zonas altas del Segura, para tratar del problema de la exportación de la naranja.

Asistieron Comisiones de los pueblos de Archeda, Abarán, Blanca, Cieza, Ceutí, Lorquí, Molina, Mula, Ricote, Ulea, Ojós y Villanueva, a más de los representantes de Sindicatos Agrícolas, Sociedades obreras y algunas otras entidades como La Fletadora Murciana.

También concurrió importante representación de la Prensa murciana.

Leyóse una porción de adhesiones postales y telegráficas.

Hablaron D. Antonio González, directivo de Urrasa; el Sr. Blesa, representante de La Fletadora Murciana; D. Joaquín Vello, exportador de Abarán; D. Mariano Martín, abogado de Cieza; D. José María Nuñez Fernández, de Blanca, que expusieron el ruinoso negocio naranjero por falta de apoyo de los Gobiernos.

El poeta de Archeda D. Vicente Medina exhortó a sus paisanos para que logren la redención económica de ellos y de su pueblo.

Se aprobaron unas conclusiones andálogas, en su mayoría, a las acordadas en Valencia.

Confidencia falsa

Bilbao, 5.—La brigada Social tuvo confidencia de que en el cementerio de Santurce se escondían armas.

Realizada una detenida inspección, no se ha encontrado nada de particular.

Gritos subversivos en Dos Hermanas

Sevilla, 5.—Durante la celebración de la sesión del Ayuntamiento de Dos Hermanas un grupo de elementos de la extrema derecha dió varios gritos subversivos, y se practicaron cinco detenciones.

Como los alborotadores arrebataban en sus protestas contra el Ayuntamiento, la Corporación tuvo que suspender su sesión.

CONFLICTOS SOCIALES

Los panaderos y los choferes de Córdoba

Córdoba, 5.—Sigue sin resolverse la huelga planteada por los obreros panaderos, a la cual hay que añadir la de los conductores del servicio público, por cuyo hecho el gobernador ordenó la clausura del Sindicato de los choferes y anunció medidas energicas contra esta huelga, que ha sido declarada ilegal.

En cambio ha quedado resuelto satisfactoriamente la que sostenían los obreros campesinos del pueblo El Zamorano.

Huelga en una fábrica de productos quimicos

Sevilla, 5.—Con motivo de la huelga de obreros de fábricas de productos quimicos, hoy se quedaron sin jabón el hospital y los demás establecimientos de Regencia, y ante las amenazas de que los huelguistas hacen objeto a los abastecedores, los directores de dichos centros enviaron sus coches a los pueblos cercanos para proveerse de este producto.

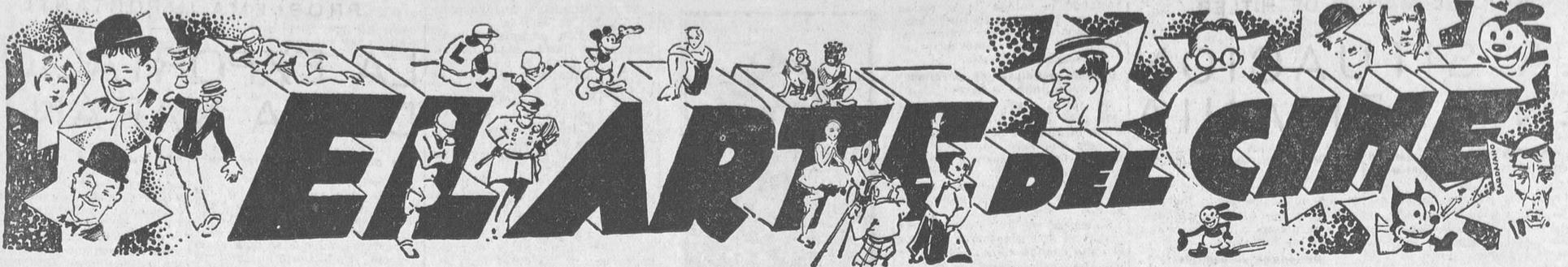
POR FALTA DE PEDIDOS

La Papelera de Rentería cerrará el sábado

San Sebastián, 5.—La Papelera de Loarso, de Rentería, ha colocado hoy un aviso diciendo que por falta de pedidos, y ante la imposibilidad de aumentar las existencias almacenadas, a partir del próximo sábado parará la fabricación del papel y, por lo tanto, se cerrará la fábrica.



Inaugurada la temporada de baños en las piscinas madrileñas, he aquí a los primeros niños en prematuro plan veraniego (Fot. Alfonso.)



**DETRAS DE LA PANTALLA**  
**LAS BIOGRAFIAS DE ESTRELLAS**

Nos habian encargado una biografía de una famosa estrella de cine. La artista era tan famosa, que no dudamos de que nos sería sumamente fácil encontrar los datos precisos para formar, por decirlo así, la armazón de nuestro trabajo.

Era lunes. Tras algunos cálculos optimistas, llegamos a la conclusión de que el viernes estaría listo el trabajo y el sábado pondríamos a la semana el bello punto final del recibo.

Lo primero que teníamos que hacer era recopilar datos. Visita-

mos a un amigo que tenía un buen archivo cinematográfico, y él nos puso delante una carpeta con recortes, folletos, fotografías y apuntes tomados por él mismo. También nosotros tomamos nuestros apuntes. Ibanos leyendo y anotando en nuestro cuaderno fechas y otros detalles concretos. La fecha del nacimiento no aparecía por ninguna parte. No nos extrañó. Se trataba de una mujer, y las mujeres, sean artistas de cine o no, tienen sus coquetuerías y sus misterios. Pero otras fechas importantes iban formando una lista en nuestro cuaderno de notas. En la primavera de 1925 llegó a Hollywood. Aquel mismo año ingresó como «extra» en uno de los estudios más importantes. Y en Enero del año siguiente actuó por primera vez como estrella. Al mismo tiempo, habíamos agotado otros muchos datos importantes. Por ejemplo: la artista era hija de padres pobres y, allá en su país, tuvo diversos empleos para ayudar al sostenimiento del hogar. Fue oficiala en un taller de modistas, dependiente en una librería y mecanógrafa en una fábrica de calcetines. Actualmente tenía una hermosa casa en los alrededores de Hollywood, de la que apenas salía debido a su carácter un poco misántropo. Su diversión favorita era el tenis, la natación y echar de comer a sus gatitos. Tenía una cocinera de su país y estaba encantada con ella. De amores, nada.

En un par de horas estuve listo. Y cuando ya me iba a marchar con mi caudal de datos, cayó en mis manos un folleto escrito en inglés, que fue como un jarro de agua fría para mi entusiasmo. En aquel folleto no se nombraban para nada los gatos y, en cambio, se decía que los únicos animales que la artista podía soportar eran las palomas; que prefería la cocina china a todas las demás, y que por eso había contratado a un cocinero chino; que su deporte favorito era la equitación y que nunca se bañaba en agua fría. Las fechas eran también distintas y, para acabar de confundirme, el folleto aseguraba que los padres de la estrella estaban en buena posición y habían podido proporcionarle una educación completa, enviándola, al fin, a Norteamérica en viaje de recreo, viaje del que no ha-

**Barceló**  
El triunfo del buen humor  
**Médico improvisado**  
Hora y media de  
¡¡Risas y carcajadas!!

bia regresado debido a su ingreso en el cine.

Sali de allí amargado y confundido. ¿Dónde estaba la verdad: en los gatos o en las palomas? Se me ocurrió una solución. En la casa que distribuían las películas de la famosa estrella tendrían sus datos biográficos, y una sencilla comparación bastaría para averiguar si la razón estaba de parte de los apuntes o del folleto.

Fue lo peor que se me pudo ocurrir. Según los datos que me proporcionó la casa, la artista era huérfana, había ido a Hollywood formando parte de una compañía de teatro, sus animales favoritos eran los perros, su cocina predilecta, la francesa...

¡Adiós ilusiones! Habían pasado ya dos días de la semana y el horizonte de la biografía aparecía cada vez más turbio. El sábado tendría que confesar mi fracaso y lo del recibo se desvanecería como un sueño. Me dijeron que acababa de publicarse un libro en francés, escrito por un íntimo amigo de la estrella, y que daba toda clase de detalles sobre el pasado y el presente de la famosa actriz.

Lo compré presintiendo que iba a recibir un nuevo desencanto. En efecto, según el escritor francés, la pantera era el único animal que se veía en la hermosa casa de la artista, detestaba toda clase de deportes menos el automovilismo y...

¿Para qué seguir? En lo único que coincidía el biógrafo francés con los demás era en callar la fecha del nacimiento de la artista. Entonces tomé una determinación heroica. Escribí a la artista una carta explicándole el caso, y ella me mandó los datos biográficos más importantes.

¡Habré de decir que ni uno solo coincidía con los que daban sus biógrafos?

Desde entonces, cuando hemos de escribir biografías de artistas de cine, comenzamos por el final, es decir, pedimos los datos a ellas mismas.

Y ni aun así garantizamos su exactitud. La frivolidad, la vanidad y el autobombo están llenos de sorpresas.

JOSE BAEZA  
(De «Films Selectos».)

**GRAN EXITO**  
**PRENSA**  
Un Flats,  
un Clinch  
y un Bebé  
por LIL DAGOVER  
Exclusivas CARLOS STELLA



La ilustre actriz española Catalina Bárcena, protagonista del film Fox «Primavera en otoño», que se estrenará en el Alkazar

HOY, EN EL CALLAO

**“El rey del taxi”**

Hoy reaparece en el Callao el graciosísimo George Milton, el protagonista de las películas «El rey de los frescos» y «El rey del betún», dos éxitos de risa de los que en nuestro público queda grata memoria.

El film que hoy se estrena en el Callao se titula «El rey del taxi», y la crítica extranjera asegura que es la más divertida producción de George Milton.

Un diario barcelonés dice lo siguiente con ocasión del éxito obtenido por «El rey del taxi» en el cine Fantasio:

«El robo de su «taxi» por una muchacha ultramoderna que rapta en él a su novio, muchacho muy tímido—desenfadada y graciosa inversión de papeles—, y ya tenemos al rey del «taxi» acusado de crimen, rapto y robo, con toda la serie de aventuras que siguen al supuesto crimen, de cuyo esclarecimiento se encarga un comisario «bon garçon», que tras la pista de los fugitivos lleva al chofer por los hoteles de gran lujo de la Costa Azul.

Asunto descalabrado, de clásica astracanada cinematográfica.



El graciosísimo George Milton, que hoy reaparece en el Callao en su mejor película «El rey del taxi»

**Monumental Cinema**  
GRAN EXITO  
Un perro con pupila  
y  
El hijo del milagro

tiene en su abono la gracia innata del intérprete y los bellos paisajes que por la cinta desfilan. Impresionada casi en su totalidad al aire libre, da lugar a la presentación de las piscinas de Niza y Cannes, a sus bellos paseos y, por último, a las carreras del hipódromo, donde «Titina» hace la felicidad de la banda.

Obra de gusto francés, con un diálogo muy fluido y ocurrente, salpicado de chistes, que la selecta y numerosa concurrencia que llenaba el Fantasio rió en su totalidad. «El rey del taxi», dentro de su sencillez, es una excelente comedia cómica, donde Milton puede lucir sus habilidades de «chansonnier» y cómico de facultades.

La afición madrileña, que recuerda los dos anteriores films de Milton «El rey de los frescos» y «El rey del betún», celebrará ver su nueva y más graciosa humorada. «El rey del taxi», en el Callao.

PELICULAS ESPAÑOLAS

**Dentro de unos días...**

Catalina Bárcena, nuestra suprema actriz, volverá a presentarse ante nosotros.

«Primavera en otoño», la hermosa comedia de Martínez Sierra, espléndidamente llevada a la pantalla por la Fox, cuyas producciones españolas se están colocoando a la altura de las más cuidadas de habla inglesa, será el marco en que nos brinde su arte inimitable, esta vez acompañada de Antonio Moreno, el veterano actor, y de Raúl Roullien, la revelación de «El último varón sobre la Tierra», que espera de «Primavera en otoño» la consolidación definitiva de su nombre.

El acontecimiento, que ha de serlo sin duda, tendrá lugar el sábado de Gloria, día 15, en el cine Alkazar, que inaugurará así espléndidamente su temporada de primavera.

**LA PROTAGONISTA DE “REDIMIDA”**

Próximamente veremos uno de los más bellos films que la Paramount presenta esta temporada. Dotada de un asunto profundo y

**SAN MIGUEL**  
SIGUE EL EXITO SIN PRECEDENTES DE  
Violetas imperiales  
SUPREMA CREACION DE  
RAQUEL MELLER  
Canciones de los maestros GUERRERO y ROMERO

**Mancomunidad Hidrográfica del Duero**

Las Juntas locales de regantes El domingo 2 de Abril se celebraron en todo el territorio de la cuenca del Duero las elecciones para constituir las Juntas locales de regantes que habrán de intervenir en la dirección y gobierno

esencialmente cinematográfico, la cinta «Redimida» tiene, sobre todo, el máximo valor del talento interpretativo de su protagonista. Trátase de Tallulah Bankhead, actriz poco conocida todavía entre nosotros, y que en esta cinta alcanza la suprema categoría de estrella. Tallulah Bankhead es inglesa, y una de las predilectas del público londinense, tanto por su impecable dicción como por su distinción innata y su gran fuerza expresiva. Pequeña, menuda, linda y ágil, cautiva y encantada desde las primeras escenas en que se presenta.

En «Redimida», Tallulah representa el papel de una mujer a quien las circunstancias llevan a un ambiente indeseable, donde llega hasta cometer un delito, y que luego, al encontrar en su camino un espíritu comprensivo y recto, se eleva y redime hasta llegar a un puesto preeminente de la sociedad. El galán de «Redimida» es Fredric March, y un excelente grupo de artistas completa el reparto.

**Los artistas americanos y la televisión**

Entre otras muchas noticias, y como si fuera una cosa sin importancia, una revista americana da cuenta de que desde hace algún tiempo las Casas editoriales americanas, al renovar los contratos con sus artistas, les hacen firmar una cláusula, en la cual se estipula que vendrán obligados a trabajar para la televisión.

Tal es, por ejemplo, el caso de Lee Tracy, que acaba de firmar un compromiso de un año con la Metro. En su compromiso se hace constar que «vendrá obligado a dar sus servicios» como actor de televisión en sus relaciones de ésta con el cine.

La noticia, publicada así, sin importancia, puede ser que no la tenga; pero cuando las editoriales se precavan ya sobre el particular, es posible que sea con algún motivo. ¿Es que los inventores que andan ocupándose del asunto han dado con alguna fórmula que permite entrever la posibilidad de su próxima implantación?

**El origen del nombre de Hollywood**

En 1884, la señora H. Wilcox, esposa de un rico propietario de Los Angeles, hizo un viaje a Kansas City. En el tren, y junto a ella, viajaba una inglesa acaudalada, que hablaba con gran entusiasmo de su propiedad, a la que había denominado Hollywood (bosque de acebos).

El nombre de Hollywood plugó extraordinariamente a la señora Wilcox, y poco tiempo después, al comprar su esposo un rancho en lo que hoy es la Meca del cine, le puso el nombre de Hollywood Ranch. En 1885, el Sr. Wilcox dividió su propiedad en parcelas, compradas por otros tantos colonos, y así fue como nació la ciudad más famosa del Mundo entero.

**CALLAO**  
HOY, HOY  
ESTRENO

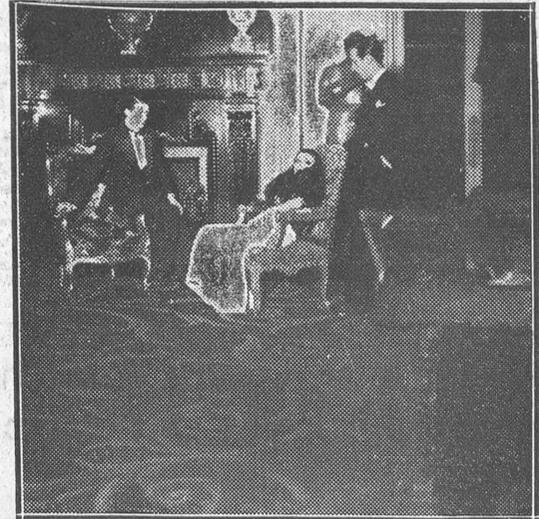


El cas- de la gracía en su más regoofjante producción, en la que rompe el freno de la alegría y el buen humor

Selecciones HUET



LIL DAGÖRES EN LA PELICULA «UN FLATS, UN CLINCH Y UN BEBÉ», ESTRENADO ANOCHÉ CON GRAN EXITO EN EL CINE DE LA PRENSA



UNA ESCENA DE «MADRID SE DIVORCIA», PRODUCCION NACIONAL QUE SONORO FILM PRESENTARA PROXIMAMENTE EN MADRID

**Instituto Nacional de Previsión**

**Concurso de premios para maestros**

Para conmemorar el XXV aniversario de la promulgación de la ley fundacional del Instituto Nacional de Previsión, el Consejo de Patronato del mismo ha acordado convocar un concurso especialmente dedicado a los maestros, con arreglo a las siguientes bases:

Primera. Se concederá un premio de 1.500 pesetas al mejor trabajo sobre el tema «Función del mutualismo en la actividad integral de la escuela».

Segunda. Se concederá un premio de 1.500 pesetas al maestro que acredite mayores méritos contraídos en la obra de la Mutualidad escolar antes del 27 de Febrero de 1933, ya por haber contribuido a la fundación y sostenimiento de esta obra pedagógico-

social, ya por haber fomentado su difusión con publicaciones, conferencias o cualquiera otra forma de propaganda.

Se otorgará un «acésit» de 750 pesetas y otro de 250 a los maestros que acrediten circunstancias que sigan en mérito a las del premiado.

Tercera. Los trabajos que aspiran a las recompensas indicadas en la base primera deberán entregarse en el Instituto Nacional de Previsión (Sagasta, 6, Madrid), en forma anónima, antes de las doce de la mañana del día 31 de Julio de 1933, y habrán de estar escritos a máquina o con letra claramente legible en hojas escritas por una sola cara. Se encerrarán en un sobre que en su frontispicio lleve un lema distintivo, el cual se repetirá en otro sobre adjunto que contenga el nombre y la indicación del domicilio del autor.

Cuarta. Los aspirantes a las recompensas indicadas en la base segunda acompañarán a su instancia, dirigida al Instituto Nacional de Previsión y presentada en sus oficinas antes de las doce de la

mañana del 31 de Julio próximo, cuantos documentos justificativos estimen pertinentes para acreditar los méritos que aleguen, a ser posible, con certificaciones oficiales.

Quinta. Oportunamente será designado el Jurado calificador, cuyo fallo será inapelable.

Sexta. Los premios serán entregados en forma solemne el 1 de Octubre, Día del Maestro.

**Concurso entre funcionarios de Previsión social**

Para conmemorar el XXV aniversario de la promulgación de la ley fundacional del Instituto Nacional de Previsión, el Consejo de Patronato del mismo ha acordado convocar a un concurso entre funcionarios de los organismos de Previsión social, con arreglo a las siguientes bases:

Primera. Podrán concurrir a este certamen los funcionarios del Instituto Nacional de Previsión, de las Cajas colaboradoras, de los Patronatos de Previsión social y de la Inspección de los Seguros sociales obligatorios.

Segunda. El tema que se propo-

ne es «El ideario de Maluquer», en el sentido de formar una antología de los escritos de D. José Maluquer y Salvador, con citas textuales de sus pensamientos, convenientemente ordenados y sistematizados y con las interpretaciones y comentarios que su lectura sugiera al concursante.

Como texto auténtico de referencia se utilizará la colección de las obras de Maluquer publicada por el Instituto Nacional de Previsión con el título: «Una campaña en pro del Seguro y de la Previsión popular».—Madrid, 1926-1932, tres volúmenes en 4.º

Tercera. Se concederá un premio de 1.000 pesetas, y otros tres de 750, 500 y 250 a los cuatro mejores trabajos que se presenten a juicio del Jurado.

Cuarta. El plazo para la entrega de los trabajos finalizará el día 1 de Octubre de 1933, a las doce de la mañana.

Quinta. Los trabajos se entregarán, mediante recibo, en el Instituto Nacional de Previsión (Sagasta, 6, Madrid), en forma anónima, y deberán estar escritos a máquina

o con letra claramente legible, en hojas escritas por un sola cara. Se encerrarán en un sobre que en su frontispicio lleve un lema distintivo, el cual se repetirá en otro sobre adjunto que contenga el nombre y la indicación del domicilio del autor y del organismo de que éste sea funcionario.

Sexta. El Consejo de Patronato designará oportunamente el Jurado, cuyo fallo será inapelable.

Séptima. Los premios se entregarán solemnemente en el día y en la forma que el mencionado Consejo acuerde.

de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero, prestándola el debido ambiente popular indispensable para la realización de su gran labor.

La Delegación de Servicios Hidráulicos del Duero recuerda con todo interés a los alcaldes, presidentes de las Juntas vecinales y administrativas, presidentes de las Comunidades de regantes y demás autoridades y entidades directamente afectadas por el problema su deber de colaborar activamente para el mejor éxito de las elecciones, teniendo en cuenta las disposiciones del reglamento dictado al efecto.

Inmediatamente de finalizado el escrutinio y levantada el acta se deberá remitir un ejemplar certificado, con todos los documentos complementarios que se mencionan en el artículo 21 del reglamento referido, al señor delegado de los Servicios Hidráulicos del Duero, Valladolid.

El escrutinio general se verificará en la casa oficial de la Delegación (Muro, 5, Valladolid), el do-

**MONDARIZ**

Fuentes GANDARA y TRONCOSO

mingo 9 de Abril, a las diez de la mañana.

El resultado definitivo de la elección se dará a conocer en los «Boletines Oficiales» y en la Prensa de toda la cuenca del Duero.

**UNIVERSIDAD DE MADRID**

Secretaría general

Ha quedado abierta, de cuatro a seis de la tarde, en esta secretaría general, hasta el día 30 del actual—plazo improrrogable—, la matrícula de enseñanza no oficial para los exámenes del mes de Junio de las Facultades de Ciencias, Derecho, Medicina y Farmacia, y de la Filosofía y Letras para los alumnos del plan antiguo.

LA VIDA DEPORTIVA

FUTBOL

El equipo del Madrid F. C. para el domingo

El Madrid F. C. piensa presentar el siguiente equipo en Chamartín: Zamora; Ciriaño, Quincecos; Regueiro, Valle, Gurruchaga; Eugenio, Regueiro, Olivares, Hilario, Lazcano.

Ciriaño empezará a entrenarse hoy. Si el domingo no estuviese en condiciones, sería substituido por Quesada.

Blasco, mejorado

El guardameta del Atlético bilbaíno se encuentra muy aliviado, hasta el punto de que ya hace vida normal. Regresará a Bilbao mañana viernes, acompañado del masajista del equipo vasco, que ha permanecido cuidándolo.

La sanción impuesta a García de la Puerta

Sevilla, 5.—El Betis ha recibido un comunicado del Comité nacional de la Federación Española indicándole que el fallo emitido con motivo del recurso interpuesto por el Club sevillano para que le fuese levantado el castigo impuesto al jugador García de la Puerta por el incidente registrado entre dicho jugador y el árbitro Ontañón con ocasión del partido Nacional-Betis, celebrado en Madrid, ha sido totalmente adverso, desestimándose, por tanto, la reclamación del Betis.

Como el plazo de seis meses de suspensión que pesaba sobre el jugador bético termina el día 16 del mes actual, podrá tomar parte en el encuentro Betis-Barcelona que se celebrará en Sevilla para la eliminatoria de la copa de España.

Candidato posible

Vigo, 5.—Durante el banquete oficial dado por la Federación Nacional de Fútbol con motivo del partido España-Portugal, algunos comensales, muy significados, lanzaron la idea de que al cesar en su cargo el actual presidente de la Federación, Sr. García Durán, se presente para substituirlo al secretario general de la Presidencia de la República, D. Rafael Sánchez Guerra.

Austria contra Escocia

Glasgow, 5.—El partido entre los equipos de Escocia y Austria se celebrará definitivamente en el Stadium del Hampton Park, de esta capital, que tiene una capacidad para 130.000 espectadores.

Este partido será revancha de otro celebrado en Viena, y en el que los austriacos vencieron por 5-0.

PUGILATO

Las luchas de anoche

Barcelona, 6 (dos madrugadas).—En el Nuevo Mundo se celebró una velada de boxeo. En el primer encuentro se enfrentaron los pesos welters Martín Oroz y Jaime López.

Martín Oroz se adjudicó la victoria a los puntos.

En otro combate, el neófito Baranco venció a Matesanz.

En el quinto y último asalto, Matesanz fue derribado por dos veces, y al intentar reanudar la lucha en estado inconsciente, el árbitro suspendió el encuentro y concedió la victoria a Baranco.

Iratorza venció a Alcaba por abandono en el primer round. Gómez venció a Santa por puntos en seis asaltos. Canseci fue vencido por Fozorra, también por puntos, en ocho asaltos.

LUCHA

Campeonato social

Brillantemente terminaron los campeonatos sociales organizados por el Círculo de la Unión Mercantil y que se celebraron en el gimnasio de dicha Sociedad, y cuya final se verificó el día 29 del pasado.

Este campeonato social se ha llevado a efecto para seleccionar

los luchadores que han de tomar parte en el próximo campeonato de Sociedades no federadas, y en representación del Círculo.

Todas las sesiones han sido concurridísimas y aplaudidos los elementos que tomaron parte.

Los campeones y subcampeones han sido los siguientes:

Pesos gallo.—Campeón, J. Romero; subcampeón, Bernal.

Pesos pluma.—Campeón, Emilio García; subcampeón, Cefarino Requejo.

Pesos ligeros.—Campeón, García Castellón; subcampeón, Antonio Valderrama.

Pesos welter.—Campeón, M. Rodríguez; subcampeón, Hilario Muñoz.

Pesos medios.—Campeón, Luis Torija; subcampeón, Francisco del Río.

Peso semipesado.—Campeón, Aurelio Torija.

Merece citarse como uno de los combates más emocionantes el celebrado entre los pesos gallo, deslucándose por su gran acometividad el luchador J. Romero.

Como combate de fondo, fué el sostenido entre los pesos pluma E. García y Cefarino Requejo, cuyo desarrollo fué seguido con gran interés por el numeroso público que llenaba el gimnasio, ya que por el gran conocimiento que estos luchadores tienen de este viril deporte ejecutaron gran número de presas científicas, desplegando una gran acometividad en los ataques y haciendo verdaderos alardes en los esquives. Fueron premiados con grandes y prolongados aplausos.

La Comisión encargada de la organización de este importante campeonato de Sociedades no federadas, que con tanto interés sigue la afición, lleva sus trabajos bastante adelantados y se piensa que el comienzo de la competición tenga lugar alrededor del 16 del corriente mes, siendo anunciada oportunamente la fecha exacta.

Los premios donados para este campeonato son numerosos y de gran valor.

HOCKEY

Asamblea nacional

De acuerdo con lo que señalan los estatutos, por la mañana y por la noche del domingo se celebró la asamblea nacional reglamentaria, tomándose los siguientes acuerdos:

Las eliminatorias para el campeonato de España del año próximo se desarrollarán en la siguiente forma:

Un grupo: Castilla, Vascongadas, Galicia. Otro grupo: Cataluña-Levante. En dos vueltas y tomando parte el campeón y subcampeón de cada región. Se decidirá por goal-average, y en caso de empate, por lo que afecta a nuestra región, el tercer partido se jugará en Cataluña.

Se celebrará un torneo interregional, cuidando de la organización la Federación Nacional y la Regional. Se jugará un año en cada región, siendo el primero en Madrid. En caso de que Madrid no aceptara, correspondería a Barcelona.

También se acordó organizar un campeonato universitario entre los campeones de este grupo de cada región, correspondiendo el primer año jugarse en Valencia, y si no aceptara esta población, en su defecto se jugará en Madrid.

Organizar un Colegio Nacional de Árbitros, que estará integrado por un elemento de Vasconia, dos de Valencia, tres de Castilla, y tres de Cataluña.

Aceptar el match Suiza-España, que se jugará en Lausanne el 28 de Mayo próximo.

Reelegir el mismo Comité ejecutivo de la Federación Nacional, que en la actualidad lo componían los señores Aguilera, presidente; Horstmann, tesorero, y Mediero, secretario.

Dar autorización al Tarrasa para desplazarse a Stuttgart, donde concurrirá al torneo internacional que se jugará en aquella ciudad alemana, y al University, que había solicitado autorización para desplazarse a Suiza, donde jugará con varios equipos.

F. U. E., 2; Racing, 1

Ayer se celebró el partido del campeonato de Castilla B entre la F. U. E. y el Racing. Resultó

vencedor el equipo de la F. U. E. por 2-1, y su alineación fué: Ruiz Navarro; Loma, Díaz Aguado; Torrésis, Estébanez, Ballesteros; Castedo, Ortega, Aragón, Campos. Marcaron los tantos Aragón y Castedo.

ATLETISMO

Campeonatos universitarios

Hoy y mañana, a las cuatro de la tarde, continuarán las eliminatorias de los juveniles campeonatos universitarios de atletismo que organiza la Sección deportiva de la F. U. E.; las pruebas serán las siguientes:

Jueves día 6, a las cuatro de la tarde: 200 metros, primera categoría; 150 metros, segunda categoría; 400 metros vallas, primera categoría; 300 metros lisos, segunda categoría; jabalina, segunda categoría.

Viernes 7, a las cuatro de la tarde: 400 metros lisos, primera categoría; 300 metros vallas, segunda categoría; salto de longitud, primera categoría; lanzamiento del martillo, segunda categoría; triple salto, segunda categoría.

Se ruega puntualidad para evitar reclamaciones posteriores.

BASKET-BALL

Partidos universitarios

El sábado se celebrarán los siguientes partidos del campeonato universitario organizado por la F. U. E.

En la Ciudad Universitaria, a las tres y media, F. U. H. A.-Instituto Escuela A; árbitro, Ballesteros. A las cuatro y media, Filosofía y Letras-San Isidro; árbitro, Bermejo.

En el campo del Cardenal Cisneros, Cardenal Cisneros-Instituto Escuela B; árbitro, Llaça.

PELOTA VASCA

Los campeonatos de Castilla

La jornada del próximo domingo promete ser interesante.

Primer partido, a pala.—Madrugaría-Alruia (del Madrid) contra Urniza-Vigüela (del Madrid).

Segundo, a mano.—Cincunegui-Narvaiza (del Hogar Vasco) contra Aguirrezabalaga-Reyzabal (del Hogar Vasco).

Tercero, a pala.—Sarobe-Olaso (del Hogar Vasco) contra Teus-Mechaca (del Madrid).

Cuarto, a mano.—Sacristán (Mallory)-García (del Madrid) contra López «el Maño»-Martín (del Atlético).

A las cinco de la tarde, en el Hogar Vasco, a mano.—Villagrallador (del Atlético) contra Calva-Fernández (del Madrid).

ALPINISMO

Concursos del Club Alpino Español

El Club Alpino Español celebrará el próximo domingo, 16 del corriente, las carreras de descenso y segunda categoría de señoras, comprendidas en el programa deportivo para el presente año.

La salida para la carrera de descenso se dará a la una en punto en la Guarrama Alta, debiendo encontrarse los participantes en el chalet del puerto a las doce de la mañana.

Las señoras que deseen participar en la prueba de segundas categorías deberán estar a las dos de la tarde en el nuevo chalet del Alpino, situado en las inmediaciones del puerto de Navacerrada.

Las inscripciones podrán efectuarse en la secretaría del Club hasta el sábado, a las ocho y media de la noche, y el domingo hasta una hora antes de la señalada en el chalet del Ventorrillo.

BOLSA DEL DEPORTISTA

El partido de campeonato de primera categoría organizado por la F. C. D. O. E., jugado entre los primeros equipos del Comillas y de la Peña Ideal en el campo del primero, terminó con el empate a cero. Árbitro, acertadamente, el Sr. Bravo, de dicha Federación.

El reserva de la Peña Ideal empató también a un tanto con el reserva del Cuesta en el campo de éste, también en partido de campeonato. El tanto del Cuesta fué conseguido de penalty.

TOLEDO es el resumen más perfecto, más brillante y más sugestivo de la historia patria.—M. B. Gossio.

Información municipal

Clisé del día

Los concejales radicales, como verá el lector en esta misma página, han elevado al Ayuntamiento una proposición para que se sepa cuáles son las obras ejecutadas sin acuerdo municipal, aunque este acuerdo se haya adoptado después de la realización de aquellas, y se abra discusión sobre el asunto.

La proposición es plausible, porque suponemos que perseguirá una finalidad de saneamiento administrativo, del que está bastante necesitado nuestro Ayuntamiento.

Suponemos que nadie se opondrá al paso de esta propuesta, de los radicales, aunque haya quienes vean en ella intenciones poco piadosas, pero muy admitidas en las prácticas políticas, tanto del antiguo como del nuevo régimen.

Será mejor para todos que las cuentas se liquiden de una vez, que no quede ningún cabo por atar y que la rectificación de conducta, ya anunciada por los propios socialistas, sea tan absoluta como demandan las circunstancias.

Mas los autores de la proposición no deben hacerse ilusiones demasiado sonrosadas acerca del juicio que la opinión pública puede formular, porque tan culpables es el que hace algo incorrecto como el que no le deja hacer, y cuando los concejales cumplen estrictamente sus deberes no aguardan a que se acumulen las culpabilidades, sino que salen al paso de los gazapos para cazarlos en las Comisiones, en los negociados y en todos aquellos lugares por los que un edil puede caminar con desembarazo.

La demasiada espera trasciende a maniobra política, a efecto de galería, a afán exhibicionista, a todo menos a sincero deseo de administrar pulcramente.

En esta misma proposición de los radicales, que en conjunto aplaudimos, creemos ver algo que revela esos propósitos poco recomendables a que acabamos de aludir. Y es el final del apartado primero, en el que se dice: «Aunque este acuerdo se haya adoptado después de la realización de las obras.»

¿Qué significa esto sino el deseo de sacar a la vergüenza pública la conducta de uno o de varios concejales que se han pasado por debajo del sobaco las leyes por que se rige el trabajo municipal.

Son obras realizadas y ya liquidadas por el Concejo; esto es, que reúnen los requisitos legales imprescindibles para dejarlas ya en su lugar desahucio. No creemos que una nueva remoción de cemento y adoquines pueda llevarnos a nada eficaz.

Para que cada ciudadano se forme su juicio sobre las cosas municipales, hay bastante con lo visto y oído hasta ahora. Para promover un poco más de barullo político, sin ningún beneficio para el vecindario, no estorba esa remoción que se pretende en la propuesta radical.

No faltará quien les pregunte, cuando llegue el momento de la discusión que tanto ansian, dónde estaban ellos y los diversos elementos que intervienen en la ejecución de unas obras, porque parece, por todo lo que se viene diciendo, que para pavimentar una calle, o para construir un pabellón, o para levantar un muro, basta con la simple orden del delegado de Vías y Obras. ¿Pero cómo se puede vincular exclusivamente en esta persona la responsabilidad de hacer unas obras sin acuerdo municipal? ¿Es que si el día de mañana se le ocurre a ese señor o a otra jerarquía del Concejo dar una orden absurda y delictiva a sus subordinados, éstos van a cumplimentarla?

Y los ingenieros, y los contratistas, y los vocales de las Comisiones? ¿Padecieron todos estos años de ceguera o viven en el Limbo desde que ha venido la República?

¡Caballeros, reflexionemos un poco!

Notas Informativas

El chofer Angulo

El chofer Francisco Angulo del Coso, que devolvió el maletín encontrado en su coche conteniendo objetos y valores que importaban aproximadamente dos millones de pesetas, visitó ayer al alcalde.

Don Pedro Rico le hizo entrega del carnet profesional, en el que ha sido consignado por el jefe de servicios técnicos del Ayuntamiento el destacado hecho realizado por el referido conductor.

Una proposición de los radicales

Los concejales Sres. Salazar Alonso, Noguera y Cámara han presentado la siguiente proposición:

«Al excelentísimo Ayuntamiento: Los concejales que suscriben tienen el honor de someter a la consideración de sus compañeros la siguiente proposición, a la que dan carácter de urgencia:

Es un hecho no recatado que determinadas obras se han llevado a cabo sin acuerdo municipal previo, y alguna de ellas contrariando los adoptados por el Ayuntamiento.

Sea cualquiera la justificación que del caso se dé, sea cualquiera el juicio que tal conducta pueda merecer, lo cierto es que dictámenes referentes a trabajos ejecutados en las aludidas circunstancias han llegado al salón de sesiones en ocasiones diversas

produciendo debates de resultados contradictorios.

Como quiera que con motivo de la última discusión habida en torno a obras ejecutadas en la Casa de Campo, y antes cuando se discutía el referente a otras en el paseo de la Castellana, se ha hablado con propósito sin duda de enmienda para lo sucesivo de un cambio de política en las obras a realizar, ajustándose más estrictamente a la ley, estimamos que en presencia de tan saludables anuncios nos constituimos en la obligación de conocer con exactitud la situación creada al Ayuntamiento por la política que sus propios mantenedores han recusado al anunciar otra.

A este fin, proponemos que el Ayuntamiento acuerde declarar:

Primero. La conveniencia de que por los Negociados correspondientes se dé cuenta al Ayuntamiento de cuantas obras se hayan ejecutado sin acuerdo municipal, aunque este acuerdo se haya adoptado después de la realización de las obras.

Segundo. Que dicha relación indique los extremos siguientes:

a) Forma de realización de las obras.

b) Si no lo fueron por administración, Empresas o contratistas a quienes se adjudicaron.

c) Formas y trámites seguidos para la adjudicación.

Tercero. Que la relación se complemente con informe de Intervención acerca de los extremos siguientes:

a) Cantidades a que ascienden las obras realizadas en las circunstancias que se indican en el primer punto de esta proposición.

b) Partida del presupuesto a que corresponden los pagos por tales obras.

c) Pagos efectuados y fecha en que lo fueron con motivo de tales obras.

Cuarto. Que esta relación, con los anexos que se indican, se facilite a los señores concejales para su estudio en un plazo no inferior a quince días.

Quinto. Que transcurrido el plazo a que se refiere el punto anterior, figure en el orden del día el epígrafe correspondiente para abrir la discusión.»

Auerdos de la Comisión de Comedores

Asisten los concejales Sres. Marcos, Henche, De Miguel y Arauz. Se obtuvieron 2.735 pesetas por los residuos y sobrantes de los meses de Noviembre y Diciembre.

Mercad al servicio antropométrico establecido han sido descubiertos 23 reclamados por distintos Juzgados de Madrid y provincias, acordando la Comisión intensificar esta labor en beneficio de las personas que son socorridas por la Corporación.

La Comisión aprobó la distribución de tarjetas y menú para la comida extraordinaria del día 14 de Abril, segundo aniversario de la República.

El menú y reglas de distribución en los Comedores de Santa Engracia y del Rosario es el siguiente:

Menú: Pote gallego, conserva de sardina, cordero con legumbres, postre.

Los portadores de estas tarjetas deberán formar cola para comenzar a retirar las cenas a las cinco de la tarde, advirtiéndose a sus beneficiarios que los que sean portadores de más de tres tarjetas tan sólo recibirán tres raciones, inutilizándose en el acto las tarjetas que presenten y excedan de aquella cifra, por acuerdo expreso de la Comisión ejecutiva de los Comedores, a fin de que puedan alcanzar estos beneficios al mayor número posible de familias.

Ha sido aceptada la propuesta de la ponencia de los Sres. Henche y De Miguel sobre los suministros para los meses de Abril y Mayo.

Decomisos en el distrito del Centro

El teniente de alcalde del Centro, D. José Noguera, ha continuado la vigilancia en los despachos de pan y tahonas de su distrito y sólo ha decomisado cinco kilos faltos de peso, que repartió entre los necesitados.

El pan denominado de lujo, gsto

es, colones, castillas, etc., etc., pudo comprobarse que la mayoría de ellos arrojan una falta de 230 a 250 gramos en kilos; pero nada pudo hacer, por no estar sujeto a peso esa clase de pan.

También se decomisa en la Inclusa

El teniente de alcalde de la Inclusa, D. Eduardo Álvarez Herrero, ha decomisado las siguientes cantidades de pan faltos de peso.

Once kilos de la tahona de Mira el Sol, 13; siete, de la de Antonio López, 2; 23, de la tahona de Francisco-Mora, 40, y 18, de la de Ferracarril, 7.

En Antonio López, 26, procedente de la tahona de la Puentequilla, 27 kilos.

En General Ricardos, 45, procedente de la tahona de Calatrava, 37, 27 kilos.

Y en la tahona de Labrador, 1, 12 kilos.

Total, 123 kilos, que fueron repartidos entre los necesitados del distrito.

Estadística de asistencia social

En el Ayuntamiento facilitaron ayer esta nota: «Relación de los desayunos y comidas servidas, número de personas que han sido atendidas en los refugios durante el mes de Marzo y detalle de cantidades y precios de los géneros adquiridos.

Raciones servidas, 201.690, a 0,856 pesetas. Total gasto, 173.211,37 pesetas. Desayunos servidos, 25.137, a 0,266 pesetas. Total gasto, 6.635,07 pesetas.

Número de personas que han pernoctado en los refugios, 22.996. Artículos consumidos y precio de coste de los mismos.—Pan, 57.355 kilos, a 0,63 pesetas; repollo, 22.360 idem, a 0,15 idem; patatas, 18.913; a 0,16; tocino, 6.954, a 2,15; jabón, 85, a 0,92; arroz, 149, a 0,61; aceite, 3.016 litros, a 1,67 pesetas; azúcar, 980 kilos, a 1,51 pesetas; achicoria, 73, a 2,50; sal en grano, 1.657, a 0,086; carbón, 36.993, a 87 pesetas tonelada; pimentón, 267 kilos, a 2,40 pesetas; carne, 14.260, a 1,55; garbanzos, 10.609, a 1,16; sopa, 1.432, a 0,86; judías p., 4.778, a 0,99; judías p., 4.014, a 0,98; pescado, 10.379, a 1,42; café, 288, a 10,35; leche condensada, 815, a 2,65; cebollitas, 352, a 0,17; tomate, 292 latas, a 0,67; harina, 624, a 0,61; vinagre, 4 arrobas, a 5 pesetas.»

LA FIESTA DE LOS TOROS

Las corridas de abono

Ya se ha fijado el cartel de abono que este año será de las ocho corridas siguientes:

Primera, 23 de Abril: Chicuelo, Armillita Chico y Corrochano.

Segunda, 30 de idem: Niño de la Palma, Ortega y Pepe Bienvenida.

Tercera, 7 de Mayo: Valencia II, Solórzano y Pepe Amorós.

Cuarta, 14 de idem: Marcial Lalandia, Manuel Bienvenida, Ortega y El Estudiante.

Quinta, 15 de idem: Barrera, Ortega y Maravilla.

Sexta, 21 de idem: Chicuelo, Marcial Lalandia y Pepe Gallardo.

Séptima, 28 de idem: Barrera, Mantel Bienvenida, Cagancho y Fernando Domínguez.

Octava, 4 de Junio: Villalta, Berjano y Posada.

Un banquete al gran torero Armillita, el sabio

En Algeciras, y procedente de Méjico, su patria, desembarcó ayer este gran artista del toro, que al lide los mares realizó una gran campaña.

Veinte corridas toréadas, diez en El Torero y diez en los Estados de Méjico, dan fe de sus éxitos.

A la cantidad de las corridas unió la calidad de las mismas, destacando la de la Prensa y la benéfica de Covadonga. Fué el único torero que toró las cuatro manos que se dieron en la temporada, y el único también a quien la Empresa del Torero concedió corrida de beneficio, costumbre ya olvidada en aquella plaza.

Culminaron sus triunfos en la referida corrida y muy particularmente en la de Covadonga y la de la Prensa, aparte que en todas cortó orejas y tuvo salidas triunfantes.

Para festejar tan superior temporada varios amigos y admiradores le han ofrecido un banquete para el día 14, en el restaurante Onena, de Martín Agüero, como prueba de cordialidad y simpatía al triunfador de Méjico, al que también en España se le presenta otra gran temporada, ya que empezará a toroar el 9 en Barcelona, para continuar el 16 en Murcia, 20 en Sevilla, 23 en Madrid, 30 en Barcelona, 2 de Mayo en Bilbao, y aun seguirá desfilando por ferias de la categoría de Sevilla, Bilbao, Pamplona, Santander, San Sebastián, La Coruña y principales plazas de Francia, que hacen un total de 37 corridas ya firmadas.

Nuestra enhorabuena al simpático Armillita, a quien deseamos aún mayores triunfos en estas tierras.

Los que vienen a luhar

Procedente de Méjico, donde tomó la alternativa, ha llegado el matador de toros Luis Castro, el Soldado, que tiene en aquella República un gran cartel de valiente.

En España, según nos comunicó su apoderado, D. Federico de Oro, empezará torando novilladas, hasta que gane por su propio esfuerzo la alternativa en España.

QUADALAJARA. — El palacio del infante es una verdadera joya arquitectónica del siglo XV.

La aplicación de la Reforma agraria

Inspección de las fincas del ex duque de Alba

Sevilla, 5.—Procedentes de Carmona, donde han estudiado los datos referentes al cultivo de las fincas de Alba, han llegado los ingenieros afectos a la Reforma agraria. Con los datos obtenidos planearán el régimen que ha de implantarse en las referidas fincas una vez incautadas.

Estos cortijos los llevaban en arrendamiento conocidos labradores.



Los japoneses, para disimular su campaña de conquista en Manchuria, aseguraban al principio que se trataba de sencillas operaciones de policía contra los bandidos chinos. Las fotografías demuestran la sencillez de esas operaciones y los elementos que entran en juego. (Fot. Ortiz-Keystone.)



En pleno siglo XX! La fotografía que ofrecemos a los lectores representa uno de los hechos «pacíficos» del Japon en Manchuria. El soldado nipón que oculta el rostro se dispone a cortar la cabeza de los tres desgraciados soldados chinos, que han caído prisioneros en la lucha por defender la independencia de su territorio. (Fot. Ortiz-Keystone.)

# LA MEDICINA

CIENCIA Y ARTE

## LA BELLEZA EN MEDICINA

Terminábamos nuestro artículo anterior preguntándonos si lo bello en Medicina es debido a lo que tiene de ciencia o en cuanto es arte. La ciencia en sí misma no es bella ni fea, han dicho algunos pensadores; es tan sólo «verdadera». La música, por ejemplo, no nos da idea de lo bello en cuanto es ciencia; es decir, en cuanto inculca y determina por el conocimiento de las leyes de la gama, de los acordes, de los tonos, sino en cuanto formula reglas de composición y ejecución. La Medicina, por idéntica razón, no puede ser bella, en lo que tiene de formal conocimiento de algo, sino por contener un conjunto de reglas y procedimientos para la preservación y tratamiento de las enfermedades, producto, unas veces, de la razón científica; otras, de la intuición genial del artista. La ciencia busca la verdad de las cosas con abstracción del hombre, mientras que lo que importa al artista es precisamente lo humano, lo afectivo, la parte concreta de sus sentimientos.

Sin embargo, no se le puede negar a la ciencia pura como a la moral, como a otras actividades de la mente, lo que todos los hombres reconocen, suman, admiran y pretenden; lo que es a la vez humano y eterno; lo que permanece inmutable, mientras todo cambio se esfuma y desvanece; lo que constituye la aspiración suprema de todo ser pensante: «el ideal». ¿Y tiene la Medicina un ideal? Ideal grandioso, soberbio, excelso, el más soberano de todos es el de la Medicina. ¿Cuál es éste? Al llegar a este punto nada mejor podemos hacer que copiar lo que el filósofo D. José de Letamendi entendía por «ideal de la Medicina». Dice así: «Hallar la cura pronta y cierta de toda enfermedad, y, logrado esto, llevar la educación, así individual como colectiva, a tal grado de perfeccionamiento, que los hombres, por virtud de su propia cultura, se preserven de los males sin que se dé más caso de muerte que la natural, como sosegado y hasta placido término de una feliz y dilatada vida.»

«Se concibe en lo humano otro ideal más bello que éste? Y la verdad es que en el transcurso de estos últimos treinta años el edificio de la Medicina moderna, levantado sobre los cimientos de pasadas construcciones, es majestuoso por su sencillez y por su fuerza, produciendo un placer estético de lo más noble y puro al considerar los grandes pasos de gigante que ya se han dado y los que se vislumbran en término muy cercano hacia el logro de ese hermoso ideal, expresión soberanamente verdadera, tipo genuino de toda belleza en su acepción más abstracta.»

La ciencia médica, pues, como las demás, posee la belleza eterna, o sea la que corresponde a las ideas; pero, además, la Medicina como arte y ciencia al mismo tiempo, se ocupa de la superior «belleza humana» (corporal y espiritual), la más significativa de la creación.

Hora es ya de proclamar bien alto que el médico no estudia al hombre, orgánicamente considerado, de un modo exclusivo, sino que debe conocer la característica humana, es decir, la espiritual, la esencia de la individualidad; y esto no tan sólo como principio informador y agente de vida ante las solicitaciones cósmicas determinadoras de enfermedad, sino como resumen y compendio de la naturaleza y vida finitas.

Las funciones psicológicas funciones del ser humano y sus elementos físicos de sostén están unidos de un modo tan continuo y solidario, que no es posible la ciencia y el arte médicos sin el conocimiento de la parte física como de la parte moral; cuerpo y espíritu, conciencia y cerebro, se desarrollan como dos expresiones gemelas de un solo y mismo ser.

Si, pues, como no puede negarse, el espíritu y sus facultades o pueden ser bellos; si la hermosura del cuerpo es bella también la Medicina, que se ocupa del estudio de la naturaleza humana en su triple aspecto anatómico, fisiológico y psíquico, en tanto es susceptible de perfeccionamiento físico, moral e intelectual, es ciencia y arte bello indistintamente.

Y a fe que desde el punto de vista de la belleza del cuerpo humano no ha andado el arte plástico ni tardo ni parco. El genio espiritualista de los dóricos, infundido en la dócil Jonia, como un alma hermosa en un cuerpo perfecto, llenó la Grecia de obras eternamente bellas. Los griegos observaron que «la función», la vida, se verificaba con tanta mayor energía cuanto más perfecto es el órgano» encargado de realizarla. La escultura griega es un estudio acabadísimo del papel que «los movimientos, las sensaciones

musculares» influyen en el placer estético.

En el arte pictórico también se ha immortalado la «forma humana», gracias al magico pincel de Goya, de Rubens, de Proudhon, etcétera. Goya, desentendiéndose de la presión religiosa que envolvía los torsos bajo pesados y rígidos sayales, al abandonar la majestad olímpica, la afectación heroica, la rigidez estatuaria y mostrarnos la forma del cuerpo femenino en divina desnudez, transformó y dió nueva vida al arte, infundiéndole un espíritu de sano realismo, rico, en consecuencia, para el porvenir.

Tenemos, pues, que si la Medicina como ciencia es bella por contener un ideal, que es la más alta perfección que podemos concebir, que es la belleza misma que nos atrae, nos deslumbra y nos subyuga, lo es también, en tanto procura hacer hombres fuertes, sanos, robustos, bellos de cuerpo y bellos de espíritu.

Mas en el problema eminentemente complejo de lo bello hay que contar con la influencia de otros estados psíquicos, hay que tener en cuenta los «factores intelectuales», cuya intervención en el dominio de la estética es incontestable.

Es necesario admitir en el dominio de lo bello el «factor intelectual». El estrecho parentesco que une la idea a la imagen y ésta a la percepción, nos da la base psicológica que indica que el poder de acción de la idea está en razón directa de la importancia de dicho factor.

Los progresos de la inteligencia han resonado en la vida emocional, y el espíritu ha obtenido nuevos motivos de sentimiento estético: así es como la belleza ha concluido por abrazar un gran número de representaciones antes desprovistas de todo poder efectivo. El influjo de los estados intelectuales ha hecho extender la noción de la belleza sobre los productos de la humana actividad, que ya no son invención filosófica, sino hechos consagrados por la práctica y el lenguaje corriente, sino hechos consagrados por la práctica de verdaderas emociones intelectuales. De modo, pues, que a la «concepción primitiva de lo bello, hay que agregar la introducción de los elementos intelectuales como lógica consecuencia de la creciente preponderancia de éstos en la vida psíquica de la humanidad.

Negar, como niega Bray y otros, el placer intelectual, es negar la evidencia. No es cierto que nuestra actual Medicina profiláctica, que aleja los puntos de contagio, que inmuniza a los individuos contra las enfermedades, que esteriliza los gérmenes, que averigua y trata las iniminencias morbosas, produce en nosotros un goce estético de primer orden? Los grandes descubrimientos científicos—rayos X, radio, T. S. H., etc.—¿no provocan una intensa impresión de placer, de admiración suprema, sin otro interés egoísta o utilitario vulgar?

Por consiguiente, el placer de lo bello no es exclusivamente de origen visual o auditivo; hay que distinguir asimismo el placer intelectual, que llega hasta el fondo del alma en la esfera de la estética.

No se puede decir, sin faltar a la verdad, que todo autor o inventor ha llevado por delante una idea interesada o utilitaria que disminuya, de seguro, la sensación estética, porque ciertamente que tal o cual hombre de ciencia, en el momento en que pudo exclamar: ¡ureka!, la intensa emoción de su espíritu fué francamente bella; sin miras egoístas de ninguna especie. En ese momento el autor, el investigador, el descubridor, no experimentó en su alma nada parecido a lo útil, lo justo, lo práctico o lo conveniente puramente terreno o particular, sino lisa y llanamente el sentimiento del placer por el placer mismo. A veces sin idea preconcebida de ninguna especie. ¿Qué idea preconcebida llevaba Newton en su mente cuando la caída de la manzana le sugirió todo el sistema mecánico del Universo?

En el mismo orden, ¿qué otra impresión estética más que la del placer puro cabe en el médico que acaba de realizar una arriesgada intervención quirúrgica en el quirófano de un hospital? ¿Qué otra la del médico que va curado, gracias a sus esfuerzos, a este o al otro individuo atacado de grave enfermedad. Ello produce en nuestro ánimo una sensación de alegría intensa, interesante y resonando en nuestro «yo» con un carácter estético innegable: es una emoción francamente bella.

¡Ah!, «la emoción». ¿Hay algo más intensamente bello que el acto emocional? ¿Se comprende nada en el arte sin este elemento psíquico? ¿Y hay otro artista en lo humano que sienta más viva y sinceramente que el médico? ¿Y hay en el arte otra obra capaz de producir más intensas y variadas emociones que la naturaleza humana? La práctica profesional de nuestro arte ofrece múltiples ocasiones de experimentar movimien-

tos súbitos de alegría y placer o de disgusto y dolor, hasta llegar a lo más violento y espantoso. Nosotros, los médicos, podemos poner cátedra de sensaciones estéticas, desde lo trágico a lo cómico; desde lo bonito a lo repugnante, desde lo sublime a lo ridículo, desde lo agradable a lo doloroso. Los ejemplos podrían citarse por millones de millones.

El arte médico, por lo tanto, es verdadero, es emocional y, además, es «útil». Fuerza será aquí combatir la opinión de algunos filósofos que sientan como axioma el principio de que «todo lo útil es feo». Nada hay más útil ni más antiestético que el «retrete». Kant decía que lo bello no debe poseer fin de ninguna especie. Spencer ha escrito que «lo verdaderamente bello es lo que no sirve para nada».

No podemos suscribir estos pensamientos. Si un objeto, un lienzo, un fenómeno cualquiera es bello y a más de agradable es útil, conveniente para el progreso, bueno y justo en su parte moral, resultará miel sobre hojuelas, pues además de determinar una «impresión sensorial» de agrado, la corriente nerviosa penetrará en las capas cerebrales más elevadas y tendremos: en la zona del sentimiento, el «bello moral»; en la zona del intelecto, el «bello intelectual»; y en una zona suprema, el «bello ideal».

La impresión estética que sufre el médico cuando estudia y admira la obra maestra de la Naturaleza, el hombre, es puramente bella sin otro humano interés, lo mismo que el hombre de ciencia estudia por el placer de conocer, y el hombre moral hace el bien por el bien mismo; pero cómo es posible impedir que, aun cuando de una manera secundaria, accesorio, accidental, no imprescindible, el artista considere que su trabajo puede ser útil o conveniente a los demás? Pues qué: lo bello, lo verdadero, el bien, el arte mismo ¿qué otra cosa son sino medios conducentes a un fin: la «felicidad humana»? ¿Qué artista pone manos a una obra sin llevar el propósito de distinguirse, de progresar, de aproximarse a la perfección? No conviene confundir el interés elevado, «el ideal», con el provecho material, porque son cosas bien distintas.

La Medicina, en suma, posee como ciencia y como arte, las tres condiciones indispensables a toda obra bella: emoción, personalidad, carácter.

Ahora nos falta solamente, para terminar, decir dos palabras acerca del «artista médico».

ANTONIO MUT  
Cardiólogo.

## Sociedad Española de Higiene

En la sesión celebrada por esta Sociedad el día 28 de Marzo pasado, el doctor De Benito de Landa se ocupó de la «importancia de los dispensarios ambulantes en la profilaxis antituberculosa».

La tuberculosis se propaga y difunde por contagio casi exclusivamente, siendo muy rara la herencia. El desconocimiento de los grandes problemas higiénicos es la principal causa de la elevada morbilidad y mortalidad por tuberculosis, pues si bien en las grandes poblaciones el nivel cultural es más elevado, en los pueblos suele ser muy deficiente. Por ello expone un proyecto de creación de dispensarios ambulantes, que servirían muy eficazmente para la propaganda antituberculosa. La Sociedad Española de Higiene es la llamada a organizar el primero de este tipo que se funda en España, que debería llevar el nombre de Verdes Montenegro.

El Sr. Alarcón estima como muy necesario llevar las cuestiones higiénicas a los pueblos, recordando la labor utilísima que en tal sentido pueden prestar los veterinarios municipales. El doctor Verdes Montenegro, agradeciendo el honor del nombre, que estima injustificado, cree que el proyecto es susceptible de llevarlo a la práctica, por ser similar a lo que efectúa en los momentos presentes el ministerio de Instrucción pública.

En las conferencias organizadas en el Instituto Antituberculoso de las Peñuelas se notó que no se estaba preparado para hablar a los niños sobre tuberculosis, pues éstos suelen darse poca cuenta de las palabras muerte, enfermedad y contagio, por lo que si la propaganda había de efectuarse en las escuelas, como propugna el señor Benito Landa, se debe variar el carácter de las conferencias, como él lo efectuó, concurrendo a ellas las familias.

El presidente, Sr. Mariscal, en principio acobe con simpatía la moción del doctor Benito Landa y procurará que la Sociedad la lleve a la realidad.

## Literatura médica

En esta sección bibliográfica daremos cuenta de todos los libros médicos, nacionales y extranjeros, de los cuales nos sean remitidos dos ejemplares.

### «El adulterio de un hombre infeliz», por el doctor César Juarros

El doctor Juarros ha publicado una nueva novela. Una novela real, llena de verismo y del agrado que acompaña nuestro cotidiano vivir. En sus páginas encierra la belleza de un depurado estilo literario y un cierto sabor



Doctor César Juarros

de clínica, de secreto profesional, que es un estimulante para el espíritu.

Al lector curioso que gusta de bucear en las almas y en las intimidades e inquietudes de la conciencia humana, presenta el doctor Juarros seres vivos tal y como son, con sus sacras congénitas, con sus pasiones, con sus apetitos y deseos, con sus exaltaciones y con ese sigilín de rencillas y pequeñas cosas que tanto preocupan aún a los más inteligentes. La prosa telegráfica de Juarros tiene algo de disección literaria.

«El adulterio de un hombre infeliz» es un volumen de realismo irónico, sin humorismo ni acritud en ningún momento. Su argumento, muy interesante, se diluye en algunos puntos, haciendo esto resaltar más los brochazos aislados de ironía y pesimismo. Pero este pesimismo es sincero, sin fingimientos amanerados ni rebucadas sensiblerías; un pesimismo exacerbado, que deja un dulce amargor en el paladar del lector refinado.

El doctor César Juarros, hombre prolijo y polimorfo, nos descubre, a más de su agudo espíritu de observador, un nuevo matiz de su inquietud espiritual en las páginas de este admirable libro. No sólo ha transportado al papel las muciosas observaciones de las lacerias que diariamente desfilan por su gabinete profesional, sino que al transcribir las lo hace de tal suerte, que las sublimiza, dignifica y ennoblece. Esa ciencia admirable que él domina, la psicoanálisis, depura de continuo su exquisita sensibilidad, haciéndole encontrar soluciones filiológicas y morales a los conflictos más difíciles y disculpas pasiones que otros consideraran indisculpables.

Los dos personajes centrales de la obra, Don Gonzalo y Don José, son también fruto de la psicoanálisis. Sólo después de haber manejado muchas veces diestramente este bisturí que diseña las almas, es posible concebir y presentar dos tipos tan psicológicamente estudiados. Don José es un soñador, un romántico y, por consiguiente, un incomprendido, limpiamente sensual, y al que llega la hora del amor con algunos años de retraso. Su sacrificio y renunciamiento ante la amada joven por el temor a que descubra que es viejo, es meditado y consciente, aunque en la vida real no ocurran casos semejantes muy a menudo. Don Gonzalo es el extremo opuesto, tipo simpático, sensual, perpetuamente abrasado por el recuerdo de la divinizada carne de Matilde, que le lleva al suicidio. Estos personajes de la novela que nos ocupa son seres conocidos por todos, que andan por esas calles y con los que nos tropezamos to-

## Piel, venéreo, sífilis, pulmónes, corazón, tuberculosis, rayos X, análisis, corrientes

Horas, de 11 a 2 y de 4 a 9  
Todos los días, de seis a ocho, económica para obreros  
CORREDERA BAJA, NUM. 27  
(frente a Puebla). Teléfono 93171

dos los días en el café o en el tranvía; son seres vivos totalmente humanos, aunque en las páginas de «El adulterio de un hombre infeliz» se nos aparecían un poco sublimizados y un poco más buenos merced a la generosa inquietud espiritual con que sembró sus espíritus el autor de esta extraordinaria novela.

Este nuevo libro del doctor Juarros es, en suma, agradable, entretenido y aleccionador, de un fondo realista indiscutible; pero con una forma literaria característica y bella. Literatura sintética, tajante, sin eufemismos ni rodeos, o poco stendhaliana, con salpicaduras de sutil ironía...

DOCTOR LUIS N. DE CASTRO

## NOTICIAS OFICIALES

### De Gobernación

Relación de los señores aspirantes al concurso convocado para proveer la plaza de auxiliar del Laboratorio del Sanatorio de Valdelatas y estado en que se encuentran sus documentos.

Idem de los señores aspirantes admitidos al concurso oposición convocado en 15 de Febrero último para proveer la plaza de jefe de la Sección de Seroterapia y Profilaxis sérica, vacante en el Instituto Nacional de Higiene, y estado en que se encuentran sus documentos. Número 1, D. Miguel Gracián Casado; completa. Número 2, D. Demetrio López Blanco; completa.

Idem id. para jefe de la Sección de Epidemiología hídrica y Fiebre tifoidea, vacante en el mismo Instituto. Número 1, D. José Román Manzanera; completa.

Ayudantes de las Secciones anteriormente citadas: Número 1, D. Emilio Granados Gómez; sin documentos. Número 2, D. Ignacio Alcázar Molina; completa. Número 3, D. Arturo Cerdá Raya; sin documentos. Número 4, D. Gregorio Baquero Gil; sin documentos. Número 5, D. José María de la Lastra Soubrier; completa. Número 6, D. Francisco Fornieles Urbarrí; completa.

«Gaceta» del 13 de Marzo.)  
Circular a los gobernadores civiles, al objeto de que los establecimientos psiquiátricos de las provincias remitan la estadística que se indica.

Relación de los señores aspirantes admitidos al concurso convocado para proveer diez plazas de profesores auxiliares de la Escuela Nacional de Sanidad y estado en que se encuentran sus documentos.

Idem id. id admitidos al concurso oposición para proveer una plaza de médico residente del Sanatorio marítimo de Malvarrosa. «Gaceta» del 19 de Marzo.)  
Orden autorizando a los médicos pertenecientes a las instituciones y servicios sanitarios y beneficios dependientes de las Direcciones generales de Sanidad y Beneficencia para que puedan asistir al XIV Congreso Internacional de Oftalmología, que ha de tener lugar en Madrid del 16 al 23 de Abril del año actual, y autorizando asimismo a las distintas instituciones para que puedan enviar un representante oficial a dicho Congreso.

Otra disponiendo que en los Tribunales de oposición a plazas de médicos titulares que han de presentarse en las islas Baleares y Canarias se substituyan dos inspectores de Sanidad por dos médicos del Cuerpo de Sanidad nacional con residencia en la provincia.

«Gaceta» del 20 de Marzo.)  
Orden disponiendo que entre las Mutualidades obreras que tengan establecido el servicio de asistencia médico-farmacéutica se abra un concurso para el reparto de la cantidad de 75.000 pesetas. «Gaceta» del 23 de Marzo.)

Orden disponiendo que la plantilla del Cuerpo de Sanidad Nacional quede acoplada a los cargos o destinos que se indican.  
Relación de los aspirantes presentados al concurso oposición convocado en 16 de Febrero último para proveer cinco plazas de ayudantes de los Dispensarios antituberculosos de Madrid, tres para los Dispensarios anejos a los anteriores, cuatro de médicos residentes de diversas instrucciones y la de director del Preventorio de San Martín de Trebejo y estado en que se encuentran sus documentos. «Gaceta» de 23 de Marzo.)

Orden resolviendo reclamaciones formuladas por varios médicos del Cuerpo de Sanidad Nacional con motivo de la publicación del escalafón perteneciente a dicho Cuerpo.

Disponiendo que por la Dirección general de Sanidad se convoque concurso para la provisión de tres plazas de inspectores sanitarios de Transportes adscritos a la Inspección general de Sanidad Exterior y de Comunicaciones y Transportes.  
Disponiendo que el Tribunal para juzgar el concurso para la provisión de tres plazas de médicos

internos del Hospital de la Beneficencia General lo constituyan los Sres. D. Pedro Gifuentes Díaz, como presidente y los Sres. D. Manuel Arredondo Rodríguez, don José María Blau y Forteaín, don Eusebio Alvaro Gracia, D. León Cardenal, D. Salvador Albasanz y D. Enrique Slócker, como vocales. «Gaceta» de 24 de Marzo.)

Disponiendo que el Tribunal que ha de juzgar el concurso oposición para proveer plaza de jefe de la Sección de Cirugía del Instituto Nacional del Cáncer quede constituido en la siguiente forma: Presidente, D. Pio del Río Hortega, y vocales, D. León Cardenal, don Pedro Gifuentes, D. Manuel Bastos, D. Carlos G. Peláez y don Plácido González Duarte. «Gaceta» de 27 de Marzo.)

### De Instrucción pública

Oposiciones a la cátedra de Histología y Técnica micrográfica y Anatomía patológica (Histología e Histología normales y Anatomía patológica), vacante en la Universidad de Sevilla. «Gaceta» del 19 de Marzo.)

## ESCUELA NACIONAL DE SANIDAD

### El profesor Loewenstein, en Madrid

El ilustre profesor E. Loewenstein, director del Instituto Seroterapéutico del Estado, de Viena, llegará a Madrid en la primera decena del próximo mes de Abril para dar tres conferencias los días 7, 8 y 9 de dicho mes, invitado para la Escuela Nacional de Sanidad.

Los temas de sus conferencias serán los siguientes:  
Primero. «Profilaxis de las enfermedades infecciosas: tuberculosis, difteria, tífus y malaria». Segundo. «Microbios tuberculosos en la sangre y su importancia clínica». Tercero. «Bacilos tuberculosos en las enfermedades mentales, especialmente en la demencia Fraeoc».

Oportunamente se indicarán los lugares y las horas en que tendrán lugar dichas conferencias.

## Congreso Internacional de Enfermeras

Organizado por la Confederación Internacional de Enfermeras, durante los días 10 al 15 del mes de Julio próximo se celebrará en París y Bruselas un Congreso Internacional de Enfermeras, que promete ser muy interesante, tanto por las personalidades de todo el Mundo que habrán de asistir como por los temas cuya discusión se anuncia en el programa.

El último Congreso fué el celebrado en Montreal (Canadá) en el año 1929, al cual asistieron 6.200 enfermeras, representando a 34 países.  
A las personas a quienes interese este Congreso y deseen más datos sobre su celebración se les facilitarán con mucho gusto en la Sección de Enfermeras del Comité central de la Cruz Roja Española (Sagasta, 10), los lunes y viernes, de seis a siete de la tarde.

## Nuevas publicaciones

### «Boletín de la Asociación Española de Médicos Puericultores Titulados»

Ha comenzado a publicarse, cuidadosamente editado, el «Boletín» de la Asociación de Médicos Puericultores, que viene a llenar un hueco vacío hasta la fecha.

Forman su Comité directivo los doctores María del Pilar Niño, Gómez Palleto, Angulo Pastor, Marañés y Pérez Albéniz.  
De su confección técnica y periodística ha sido encargado nuestro muy querido compañero el doctor José María Llopis, escritor médico reputado y de excelentes dotes.

Como comentario final reproducimos las palabras que, al comenzar su publicación dicho «Boletín», dirige a sus lectores:

«Pocas, muy pocas palabras. Al emprender la marcha, al iniciarse un camino ante nosotros, la imaginación ha llegado ya al final del viaje. Si la dejamos volar y reflejamos sus ansias y sus deseos: si la fantasía que preside toda aspiración habla; si al entusiasmo, en fin, y a la ilusión que ponemos en este «Boletín», desbordados en estos primeros instantes, los dejásemos manifestarse con absoluta libertad, la nueva publicación que hoy comienza sólo tendría excelencias y habría de ser el sumum de las perfecciones...»

Pero en nuestros primeros incesuos pasos, a caballo sobre la realidad del momento, sólo intenciones y propósitos debemos ofrecer. Que nuestro aliento no nos falte, y él transformará, sin duda alguna, en realidades de otros momentos fantasía, imaginación y entusiasmos...»

## Sociedad Internacional de Patología Geográfica

Esta Sociedad se reunirá en Holanda en Septiembre de 1934. El tema principal de esta reunión es «La arteriosclerosis desde el punto de vista de la Patología geográfica».

El presidente del Comité Latinoamericano, profesor W. H. Hoffman, envía a los médicos argentinos el cuestionario que a continuación publicamos:

Primero. ¿Edad? ¿Sexo? ¿Tamaño? ¿Profesión? ¿Situación social?

Segundo. ¿Lugar donde se encuentran las lesiones?

- a) Raíz de la aorta. Aorta descendente. Arco de la aorta. Aorta descendente torácica y abdominal.
- b) Arterias coronarias derecha e izquierda.
- c) Arterias cerebrales.
- d) Arterias mesenteriales.
- e) Arterias braquiales.
- f) Arterias femorales.
- g) Arterias pulmonares.
- h) Arterias del hígado, bazo y riñones.

Tercero. ¿Hay otras lesiones en las arterias, como aortitis fibrosa? ¿Afecciones de la tónica media? ¿Endarteritis? ¿Trombosis?

Cuarto. ¿Hay hipoplasia de las arterias (reducción de la luz y esclerosis de la pared, como predisposición de la arteriosclerosis)?

Quinto. ¿Estado general de la alimentación? ¿Gota? ¿Diabetes? ¿Fumador? ¿Morfinista? Otras intoxicaciones. ¿Alcohol? ¿Saturnismo? ¿?

Sexto. ¿Hay influencias de la raza? ¿Particularidades geográficas? ¿Clima? ¿Agua? ¿Enfermedades endémicas? ¿O frecuentes? ¿Costumbres locales? ¿?

Séptimo. ¿Estado de las glándulas endocrinas? Especialmente tiroideas, suprarrenales, páncreas.

## Medicina rural

**Titulares vacantes**  
ALICANTE.—Jalón (partido judicial de Denia). Oposición, tercera categoría, vacante por defunción, dotación de 2.200 pesetas anuales, censo de 2.130 habitantes. Solicitudes en el término de un mes; teniendo que abonar la cantidad de 25 pesetas en concepto de derechos de oposición («Gaceta» de 9 de Marzo.)

BALEARES.—Inca (partido judicial de Inca). Oposición, primera categoría, vacante por nueva creación; dotación de 3.000 pesetas anuales, censo de 21.538 habitantes. Instancias en el término de un mes. («Gaceta» de 9 de Marzo.)

CACERES.—Torreorgaz (partido judicial de Cáceres). Oposición, cuarta categoría, vacante por renuncia; dotación de 1.900 pesetas anuales, censo de 1.830 habitantes. Solicitudes en el término de un mes («Gaceta» de 9 de Marzo.)

LA CORUÑA.—Rianjo. Oposición. No indica otras condiciones. («Gaceta» de 9 de Marzo.)

GRANADA.—Montefrío. Oposición, constituido según se indica en la «Gaceta» de la fecha, en armonía con el anuncio publicado con fecha 8 de Febrero último, («Gaceta» del 16 de Marzo.)

TOLEDO.—Gálvez (partido judicial de Navahermosa).—Oposición a dos plazas de médicos titulares inspectores municipales de Sanidad, de tercera categoría. Vacantes una por defunción y otra por renuncia, teniendo asignada la dotación de 2.200 pesetas anuales, y con un censo de 5.123 habitantes. Solicitudes en el término de un mes. («Gaceta» de 9 de Marzo.)

## ACADEMIA DE MEDICINA

La Academia Nacional de Medicina celebrará sesión científica el sábado 8, a las seis y media de la tarde, con el siguiente orden del día:

Discusión de la comunicación del doctor Codina sobre «Glucemia y colesteroemia en tuberculosis pulmonar». Tienen pedida la palabra D. Vital Aza y el señor Crespo.

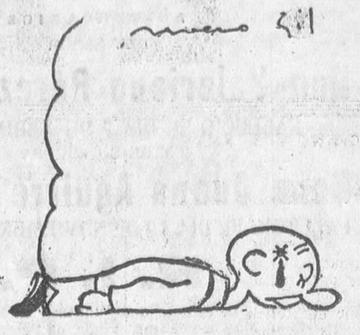
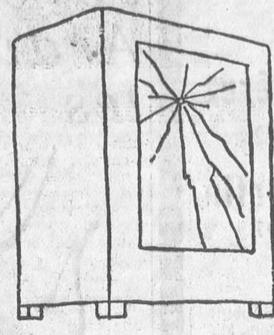
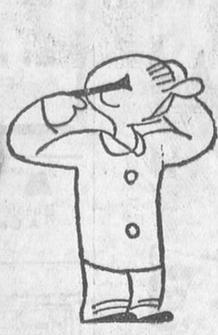
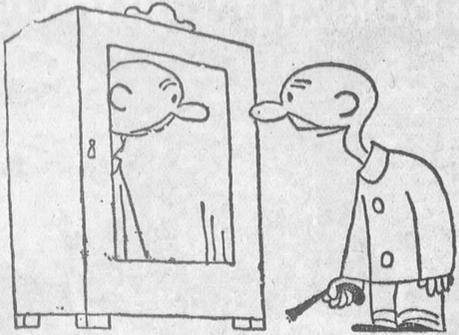
Doctor Gifuentes. «La electrocoagulación del cuello vesical en las retenciones urinarias».

Doctor Slócker. A propósito de la comunicación del doctor don Vital Aza sobre «Ginecopatías agudas».

Doctor Goyanes. «Diagnóstico y operatoria de los tumores intradurales-extradurales».

Doctor Piga. «Las nuevas técnicas fisioterápicas en las secuelas parálisis de la poliomielitis infantil».

EL SUICIDA Y LA IMAGEN FIEL, por Rivero Gil



COMICO NOCHE DE MUJERES

Esta noche, estreno de NAVARRO y TORRADO

Compañía JOSE BALAGUER

FAJAS Sagasta, 12 BEM 'Cauchodama a 25 pesetas

- SIEMPRE GANGAS Calcetines seda caballero... 0,95 Camisetas sport hilo id... 0,90 Idem id. id. niño... 0,65 Corsés fajás señora... 2,15 Piezas tela blanca 5 metros... 3,95 Opales sedalina, metro... 0,95 Cortes colchón... 6,95 Camisas percal, caballero... 4,95 Medias hilo preciosas... 1,35 Medias seda gasa... 2,25

FONTALBA. — Todos los días, tarde y noche, el clamoroso éxito 'La novia de Reverte', de Serrano Anguita y Góngora.

MARIA ISABEL.—Éxito clamoroso de la comedia de Maura 'Hay que ser modernos', una gran creación de esta formidable compañía. Todo Madrid verá este gran éxito.

IDEAL.—Hoy, tarde, primera de las dos únicas representaciones de 'La rosa del azafrán', la zarzuela que alcanzó mayor número de representaciones. Noche, y todas las noches, continúa el éxito extraordinario, definitivo, de 'El ama' (el ama de las zarzuelas), por María Badia, Rosita Cadenas, Luis Sagi Vela, Juan García, Lledó, Alares y Ruiz. Ve a en el Ideal 'El ama' (el ama de los éxitos y de los llenos). 'El ama' es la zarzuela ansiada por el público y por las compañías de zarzuela.

LATINA.— (Cine sonoro).— Dos interesantes superproducciones de formidable éxito, 'Claro de luna', por el eminente baritono Lawrence Tibbett, e 'Inspiración', admirable y magnífica creación de la divina Greta Garbo.

PLAZA DE TOROS DE MADRID.—Previo el oportuno permiso de la autoridad, y si el tiempo no lo impide, se abre un abono a ocho corridas de toros, en las fechas y con las combinaciones siguientes: Domingo 23 de Abril, Manuel Jiménez (Chicuelo), Fermín Espinosa (Armillita) y Alfredo Corrochano. Domingo 30 de Abril, Cayetano Ordóñez (Niño de la Palma), Domingo Ortega y José Mejías Bienvenida. Domingo 7 de Mayo, Victoriano Roger (Valencia II), Jesús Solórzano y José Amorós. Domingo 14 de Mayo, Marcial Lalanda, Manuel Mejías Bienvenida, Domingo Ortega y Luis Gómez (El Estudiante). Lunes 15 de Mayo, Estudiantina de San Isidro, Vicente Barrera, Domingo Ortega y Antonio García (Maravilla). Domingo 21 de Mayo, Manuel Jiménez (Chicuelo), Marcial Lalanda y José Gallardo. Domingo 28 de Mayo, Joaquín Rodríguez (Cagancho), Vicente Barrera, Manuel Mejías Bienvenida y Fernando Domínguez. Domingo 4 de Junio, Nicanor Villalta, Luis Fuentes Bejarano y Antonio Posada.

A los gremios de Vinos, Cafés-Bares y Similares LEY DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

LA MUTUALIDAD PATRONAL DE VINOS Y AGUARDIENTES comunica a todos los comerciantes de estos gremios que pueden asegurar a sus dependientes en esta entidad contra todos los riesgos derivados de los accidentes de trabajo y les invita a la asamblea que se celebrará el día 12 del actual, a las tres y media en punto de la tarde, en su domicilio social, calle Manuel Fernández y González, número 8, principal izquierda.

MOVIMIENTO OBRERO

Grupo Sindical Socialista de Artes Gráficas

El Comité de este Grupo recomienda a sus afiliados y simpatizantes la puntual asistencia a la junta general extraordinaria que celebrará la Asociación del Arte de Imprimir hoy, a las siete de la tarde, en el salón grande del domicilio social, para seguir discutiendo el proyecto de reglamento de la Asociación con arreglo a la nueva ley de Asociaciones.

social, Puebla, número 11, hoy jueves, a las diez de la noche, para tratar del siguiente orden del día: Lectura y aprobación del acta anterior. Gestiones del Comité. Elección del Comité. Ruegos, preguntas y proposiciones.

Unión de Empleados de Oficinas Mañana viernes, a las nueve y media de la noche, se celebrará en el domicilio social de esta Unión una conferencia a cargo de Ramón Lamonedá.

Reuniones para hoy en la Casa del Pueblo Salón terraza, a las nueve de la noche. Estucadores a la catalana.

Salón grande a las siete de la tarde, Arte de Imprimir. A las nueve y media de la noche, Gas y Electricidad. Salón teatro, a las siete y media de la tarde, conferencia de Alfredo L. Palacios.

EL TIEMPO

Se halla limpio de nubes el cielo en toda la Península y el ambiente se mantiene encalmado o poco movido. Persiste el alza de la temperatura y el termómetro, en su mayor ascenso, marca 25 grados en Cáceres y Huesca, siendo las máximas más bajas las de Santander, 15 grados; San Sebastián, 17, y Almería y Avila, 18. Las mínimas varían entre cero grados. Tercel, y 12 grados, Barcelona y Huelva.

En Madrid osciló el termómetro entre 22 grados y 9 grados. Tiempo probable según el Servicio Meteorológico Nacional. Vientos flojos o en calma y cielo claro. Algunas nieblas en las costas del Cantábrico.

LA CONFERENCIA DE HOY

Hoy, a las siete y media de la tarde, organizada por el Grupo teatral Nosotros, siguiendo el curso de conferencias de divulgación teatral proletaria, dará la ya anunciada el prestigioso crítico teatral D. Victorine Tamayo, que versará sobre la segunda parte de su conferencia 'El elemento popular en el teatro español a través de los siglos'. La entrada, como de costumbre, será completamente libre.

Los partidos republicanos

Acto de propaganda femenina Continuando su labor la Junta del partido republicano radical del Congreso, que tiene la finalidad de procurar la incorporación de la mujer en la vida ciudadana y política de nuestro país, ha organizado un acto de propaganda femenina, que se celebrará hoy jueves, día 6, a las siete y media de la tarde, en el salón de actos del partido republicano radical, Preciados, 1, en el que harán uso de la palabra doña Emilia Solovera sobre los 'Deberes y derechos de la mujer en la República', y la señorita Concha Peña sobre 'Política extranjera'.

Esta Sociedad celebrará asamblea extraordinaria hoy jueves, a las nueve y media de la noche, en el domicilio del Montepío de Dependientes de Calzado, Augusto Figueroa, 29 y 31, para seguir discutiendo el proyecto de contrato de trabajo de los empleados de las Empresas de agua, gas y electricidad.

Hoy jueves, a las nueve de la noche, en el salón grande de la Casa del Pueblo, se reunirá esta Sociedad en asamblea extraordinaria para examinar el reglamento de régimen interior presentado por la Empresa Gas Madrid y adoptar la resolución que se estime oportuna.

Asociación General de Dependientes de Comercio y Empleados de Oficinas

A todos los dependientes y empleados del gremio de uso se convoca a una asamblea gremial que se celebrará en el domicilio

Ateneo de Madrid

Sección de Medicina

Mañana viernes, a las siete y media de la tarde, continuación del debate presentado por el doctor Sánchez Covisa sobre 'El problema del abolicionismo y sus derivaciones'.

Sección de Pedagogía

Hoy jueves, a las siete de la tarde, continuará la discusión de la Memoria de D. Luis Huertas sobre 'Cultura proletaria y campesina'.

Harán uso de la palabra los señores Albiñana, Mompó, Zaragoza, Oliver Cobeña, Latorre y otros. Serán leídas algunas comunicaciones relativas al tema recibidas de provincias.

La suspensión de espectáculos en Semana Santa

Una nota del Jurado mixto 'Advertirá esta presidencia de la posibilidad de que durante los días 12, 13 y 14 del presente mes suspendan las Empresas aquellos espectáculos que en sus respectivos locales vienen celebrándose, he de advertir a las mismas que nada hay que oponer legalmente desde el punto de vista del derecho a que por imperio exclusivo de su voluntad realicen ese paro; mas si han de tener presente que no existiendo tampoco precepto legal que lo imponga, deben atenerse estrictamente a lo dispuesto en el art. 37 de la ley de Contrato de trabajo, que instituye el derecho de los profesionales a percibir sus sueldos cuando no pudieren prestar sus servicios por causas imputables al patrono. Derecho que es irrenunciable, en virtud de lo prevenido en el art. 34 de la ley de Jurados mixtos.

A estos efectos, se servirá usted, para conocimiento de los interesados en el asunto, fijar en una tablilla de sus locales el presente oficio circular en el plazo de cinco días, a contar de la fecha de su recibo.'

Radiotelefonía

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: 'Gitanerías', E. Burgos; 'Lognando', Paolo Porzio; 'Los gavilanes', Guerrero; 'Danza negra', Alvarez Alonso; a las tres, revista de libros por Isaac Pacheco; 'Bohemios', Vives; 'Stomping!', Wraskoff; 'Alegria, alegría', Boronat; a las tres cincuenta, noticias de última hora; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; 'Una efemérides diarias'; jueves infantiles de Unión Radio; 'Las fábulas más hermosas', recitados, por Luis Medina; 'Lección de música', por el maestro Benedito; Aventura radiotónica; décimoséptimo episodio: 'Pili, Polito y Lucero y la morisqueta'; a las ocho y cuarto, noticias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve, cursillo de Lengua inglesa por el método Linguaphone; a las nueve y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; Confesiones ante el micrófono, por M. Sánchez de Palacios, con intervención de Lina Gracián; transmisión desde el hotel Nacional; a las once cuarenta y cinco, noticias de última hora; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Ateneo de Madrid

Sección de Medicina

Mañana viernes, a las siete y media de la tarde, continuación del debate presentado por el doctor Sánchez Covisa sobre 'El problema del abolicionismo y sus derivaciones'.

Sección de Pedagogía

Hoy jueves, a las siete de la tarde, continuará la discusión de la Memoria de D. Luis Huertas sobre 'Cultura proletaria y campesina'.

La suspensión de espectáculos en Semana Santa

Una nota del Jurado mixto 'Advertirá esta presidencia de la posibilidad de que durante los días 12, 13 y 14 del presente mes suspendan las Empresas aquellos espectáculos que en sus respectivos locales vienen celebrándose, he de advertir a las mismas que nada hay que oponer legalmente desde el punto de vista del derecho a que por imperio exclusivo de su voluntad realicen ese paro; mas si han de tener presente que no existiendo tampoco precepto legal que lo imponga, deben atenerse estrictamente a lo dispuesto en el art. 37 de la ley de Contrato de trabajo, que instituye el derecho de los profesionales a percibir sus sueldos cuando no pudieren prestar sus servicios por causas imputables al patrono. Derecho que es irrenunciable, en virtud de lo prevenido en el art. 34 de la ley de Jurados mixtos.

A estos efectos, se servirá usted, para conocimiento de los interesados en el asunto, fijar en una tablilla de sus locales el presente oficio circular en el plazo de cinco días, a contar de la fecha de su recibo.'

Correo de espectáculos

LARA.—Últimas funciones populares con los grandes éxitos de este teatro. Sábado 15, temporada de primavera, estreno de 'Las ermitas', comedia en tres actos, original de Sevilla y Sepúlveda. Reparto excepcional. Leocadia Alba, Ana Custodio, Angelina Villar y Soledad Domínguez. Manuel González Campos, Torner, Moya, Nicolás Rodríguez, entre otros, tienen importante intervención. Nuevo decorado de Colmenero.

Sección de Medicina Mañana viernes, a las siete y media de la tarde, continuación del debate presentado por el doctor Sánchez Covisa sobre 'El problema del abolicionismo y sus derivaciones'. Sección de Pedagogía Hoy jueves, a las siete de la tarde, continuará la discusión de la Memoria de D. Luis Huertas sobre 'Cultura proletaria y campesina'. Harán uso de la palabra los señores Albiñana, Mompó, Zaragoza, Oliver Cobeña, Latorre y otros. Serán leídas algunas comunicaciones relativas al tema recibidas de provincias.

Ateneo de Madrid

Sección de Medicina

Mañana viernes, a las siete y media de la tarde, continuación del debate presentado por el doctor Sánchez Covisa sobre 'El problema del abolicionismo y sus derivaciones'.

Sección de Pedagogía

Hoy jueves, a las siete de la tarde, continuará la discusión de la Memoria de D. Luis Huertas sobre 'Cultura proletaria y campesina'.

La suspensión de espectáculos en Semana Santa

Una nota del Jurado mixto 'Advertirá esta presidencia de la posibilidad de que durante los días 12, 13 y 14 del presente mes suspendan las Empresas aquellos espectáculos que en sus respectivos locales vienen celebrándose, he de advertir a las mismas que nada hay que oponer legalmente desde el punto de vista del derecho a que por imperio exclusivo de su voluntad realicen ese paro; mas si han de tener presente que no existiendo tampoco precepto legal que lo imponga, deben atenerse estrictamente a lo dispuesto en el art. 37 de la ley de Contrato de trabajo, que instituye el derecho de los profesionales a percibir sus sueldos cuando no pudieren prestar sus servicios por causas imputables al patrono. Derecho que es irrenunciable, en virtud de lo prevenido en el art. 34 de la ley de Jurados mixtos.

A estos efectos, se servirá usted, para conocimiento de los interesados en el asunto, fijar en una tablilla de sus locales el presente oficio circular en el plazo de cinco días, a contar de la fecha de su recibo.'

Correo de espectáculos

LARA.—Últimas funciones populares con los grandes éxitos de este teatro. Sábado 15, temporada de primavera, estreno de 'Las ermitas', comedia en tres actos, original de Sevilla y Sepúlveda. Reparto excepcional. Leocadia Alba, Ana Custodio, Angelina Villar y Soledad Domínguez. Manuel González Campos, Torner, Moya, Nicolás Rodríguez, entre otros, tienen importante intervención. Nuevo decorado de Colmenero.

Partidos de pelota

Los de ayer en el Jai-Alai Primeramente contendieron, a remonte, Irigoyen y Errezabal (rojos) contra Aspiroz e Iturrain (azules). Ganaron los rojos por 12 tantos. Después se enfrentaron, a pala, Araquistain y Elorrio (rojos) contra Chiquito de Gallarta y Begones (azules). Competido en las tres primeras decenas, cambia el juego en el resto, pues el avance de los azules hace que éstos, conservando ya la delantera, ganen a sus contrarios por cuatro tantos.

Sección religiosa

Santos de hoy.—Santos Sixto I, y Celestino, Papas; Timoteo, Diógenes y Marcelino, mártires; Celso y Guillermo, confesores, y beata Catalina, virgen.

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.— (Xirgu-Borrás).—10,30, Leonor de Aquitania (tres pesetas butaca, Grandioso éxito). CALDERON.— (Compañía lírica titular).—(Últimos días de actuación).—6,30 y 10,30, Xuanón (gran éxito). COMEDIA.—A las 6,30 (popular, tres pesetas butaca), La oca.—A las 10,30 (popular, tres pesetas butaca), La oca. LARA.— (Populares, tres pesetas butaca).—6,30, La chascarrillera.—10,30, Siete puñales (gran éxito). FONTALBA.— (Carmen Díaz).—A las 6,30 y 10,30, La novia de Reverte. (Butaca, cinco pesetas.) MARIA ISABEL.—A las 6,30 y 10,30, Hay que ser modernos (formidable éxito de Honorio Maura). GOMICO.— (Compañía Balaguer).—10,30, Noche de mujeres (de Navarro y Torrado, estreno). MUROZ SEGA.—6,30, El niño se las trae.—Noche, no hay función, por celebrarse un espectáculo particular. ESLAVA.— (Compañía Anita Adamuz).—6,30 y 10,30, Prostitución (intenso drama de bajos fondos). VICTORIA.— (Compañía Aurora Redondo-Valeriano León).—6,45 y 10,45, Los mártires de Alcalá. (Populares, tres pesetas butaca.) ZARZUELA.—6,30 y 10,30, El beso ante el espejo. (Cambio de decorados a la vista del público.) CERVANTES.— (Loreto-Chicote).—6,30, El tren fantasma y 131... [Lagartol] [Lagartol] — 10,30, 131... [Lagartol] [Lagartol] y El tren fantasma. COLISEVM (Av. Eduardo Dato, 34, Empresa Sage).—6,30 y 10,30, Jesús (estampas de la sagrada pasión). IDEAL.—(Teléfono 11.203).—6,30, La rosa del azafrán.—10,30, El ama (el ama de las zarzuelas). FUENCARRAL.— (Compañía revistas Lino Rodríguez-Laura Pinillos).—6,30 y 10,30, A. C. y T. (éxito inmenso). (Butacas, 1,50, 2 y 3 pesetas.) MARAVILLAS.—7 y 10,45, Los jardines del pecado (éxito enorme). (Butaca, tres pesetas.) MARTIN.—A las 6,45 y 10,45 (populares; butaca, 1,75), Mi mamá política y Piezas de recambio. PAVÓN.— (Revistas Celia Gómez).—6,30 y 10,30, Las tentaciones. (Triunfo extraordinario). ROMA.—6,45 (ultrapopular, 1,50 pesetas butaca), La pipa de oro (por Margarita Carvajal).—10,45, Goll (el campeón de las revistas). CIRCO DE PRICE.—10,30, gran función de circo. Éxito. Cuatro últimos días de circo y luchas. Cam-

Partidos de pelota

Los de ayer en el Jai-Alai Primeramente contendieron, a remonte, Irigoyen y Errezabal (rojos) contra Aspiroz e Iturrain (azules). Ganaron los rojos por 12 tantos. Después se enfrentaron, a pala, Araquistain y Elorrio (rojos) contra Chiquito de Gallarta y Begones (azules). Competido en las tres primeras decenas, cambia el juego en el resto, pues el avance de los azules hace que éstos, conservando ya la delantera, ganen a sus contrarios por cuatro tantos.

Sección religiosa

Santos de hoy.—Santos Sixto I, y Celestino, Papas; Timoteo, Diógenes y Marcelino, mártires; Celso y Guillermo, confesores, y beata Catalina, virgen.

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.— (Xirgu-Borrás).—10,30, Leonor de Aquitania (tres pesetas butaca, Grandioso éxito). CALDERON.— (Compañía lírica titular).—(Últimos días de actuación).—6,30 y 10,30, Xuanón (gran éxito). COMEDIA.—A las 6,30 (popular, tres pesetas butaca), La oca.—A las 10,30 (popular, tres pesetas butaca), La oca. LARA.— (Populares, tres pesetas butaca).—6,30, La chascarrillera.—10,30, Siete puñales (gran éxito). FONTALBA.— (Carmen Díaz).—A las 6,30 y 10,30, La novia de Reverte. (Butaca, cinco pesetas.) MARIA ISABEL.—A las 6,30 y 10,30, Hay que ser modernos (formidable éxito de Honorio Maura). GOMICO.— (Compañía Balaguer).—10,30, Noche de mujeres (de Navarro y Torrado, estreno). MUROZ SEGA.—6,30, El niño se las trae.—Noche, no hay función, por celebrarse un espectáculo particular. ESLAVA.— (Compañía Anita Adamuz).—6,30 y 10,30, Prostitución (intenso drama de bajos fondos). VICTORIA.— (Compañía Aurora Redondo-Valeriano León).—6,45 y 10,45, Los mártires de Alcalá. (Populares, tres pesetas butaca.) ZARZUELA.—6,30 y 10,30, El beso ante el espejo. (Cambio de decorados a la vista del público.) CERVANTES.— (Loreto-Chicote).—6,30, El tren fantasma y 131... [Lagartol] [Lagartol] — 10,30, 131... [Lagartol] [Lagartol] y El tren fantasma. COLISEVM (Av. Eduardo Dato, 34, Empresa Sage).—6,30 y 10,30, Jesús (estampas de la sagrada pasión). IDEAL.—(Teléfono 11.203).—6,30, La rosa del azafrán.—10,30, El ama (el ama de las zarzuelas). FUENCARRAL.— (Compañía revistas Lino Rodríguez-Laura Pinillos).—6,30 y 10,30, A. C. y T. (éxito inmenso). (Butacas, 1,50, 2 y 3 pesetas.) MARAVILLAS.—7 y 10,45, Los jardines del pecado (éxito enorme). (Butaca, tres pesetas.) MARTIN.—A las 6,45 y 10,45 (populares; butaca, 1,75), Mi mamá política y Piezas de recambio. PAVÓN.— (Revistas Celia Gómez).—6,30 y 10,30, Las tentaciones. (Triunfo extraordinario). ROMA.—6,45 (ultrapopular, 1,50 pesetas butaca), La pipa de oro (por Margarita Carvajal).—10,45, Goll (el campeón de las revistas). CIRCO DE PRICE.—10,30, gran función de circo. Éxito. Cuatro últimos días de circo y luchas. Cam-

Partidos de pelota

Los de ayer en el Jai-Alai Primeramente contendieron, a remonte, Irigoyen y Errezabal (rojos) contra Aspiroz e Iturrain (azules). Ganaron los rojos por 12 tantos. Después se enfrentaron, a pala, Araquistain y Elorrio (rojos) contra Chiquito de Gallarta y Begones (azules). Competido en las tres primeras decenas, cambia el juego en el resto, pues el avance de los azules hace que éstos, conservando ya la delantera, ganen a sus contrarios por cuatro tantos.

Sección religiosa

Santos de hoy.—Santos Sixto I, y Celestino, Papas; Timoteo, Diógenes y Marcelino, mártires; Celso y Guillermo, confesores, y beata Catalina, virgen.

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.— (Xirgu-Borrás).—10,30, Leonor de Aquitania (tres pesetas butaca, Grandioso éxito). CALDERON.— (Compañía lírica titular).—(Últimos días de actuación).—6,30 y 10,30, Xuanón (gran éxito). COMEDIA.—A las 6,30 (popular, tres pesetas butaca), La oca.—A las 10,30 (popular, tres pesetas butaca), La oca. LARA.— (Populares, tres pesetas butaca).—6,30, La chascarrillera.—10,30, Siete puñales (gran éxito). FONTALBA.— (Carmen Díaz).—A las 6,30 y 10,30, La novia de Reverte. (Butaca, cinco pesetas.) MARIA ISABEL.—A las 6,30 y 10,30, Hay que ser modernos (formidable éxito de Honorio Maura). GOMICO.— (Compañía Balaguer).—10,30, Noche de mujeres (de Navarro y Torrado, estreno). MUROZ SEGA.—6,30, El niño se las trae.—Noche, no hay función, por celebrarse un espectáculo particular. ESLAVA.— (Compañía Anita Adamuz).—6,30 y 10,30, Prostitución (intenso drama de bajos fondos). VICTORIA.— (Compañía Aurora Redondo-Valeriano León).—6,45 y 10,45, Los mártires de Alcalá. (Populares, tres pesetas butaca.) ZARZUELA.—6,30 y 10,30, El beso ante el espejo. (Cambio de decorados a la vista del público.) CERVANTES.— (Loreto-Chicote).—6,30, El tren fantasma y 131... [Lagartol] [Lagartol] — 10,30, 131... [Lagartol] [Lagartol] y El tren fantasma. COLISEVM (Av. Eduardo Dato, 34, Empresa Sage).—6,30 y 10,30, Jesús (estampas de la sagrada pasión). IDEAL.—(Teléfono 11.203).—6,30, La rosa del azafrán.—10,30, El ama (el ama de las zarzuelas). FUENCARRAL.— (Compañía revistas Lino Rodríguez-Laura Pinillos).—6,30 y 10,30, A. C. y T. (éxito inmenso). (Butacas, 1,50, 2 y 3 pesetas.) MARAVILLAS.—7 y 10,45, Los jardines del pecado (éxito enorme). (Butaca, tres pesetas.) MARTIN.—A las 6,45 y 10,45 (populares; butaca, 1,75), Mi mamá política y Piezas de recambio. PAVÓN.— (Revistas Celia Gómez).—6,30 y 10,30, Las tentaciones. (Triunfo extraordinario). ROMA.—6,45 (ultrapopular, 1,50 pesetas butaca), La pipa de oro (por Margarita Carvajal).—10,45, Goll (el campeón de las revistas). CIRCO DE PRICE.—10,30, gran función de circo. Éxito. Cuatro últimos días de circo y luchas. Cam-

Partidos de pelota

Los de ayer en el Jai-Alai Primeramente contendieron, a remonte, Irigoyen y Errezabal (rojos) contra Aspiroz e Iturrain (azules). Ganaron los rojos por 12 tantos. Después se enfrentaron, a pala, Araquistain y Elorrio (rojos) contra Chiquito de Gallarta y Begones (azules). Competido en las tres primeras decenas, cambia el juego en el resto, pues el avance de los azules hace que éstos, conservando ya la delantera, ganen a sus contrarios por cuatro tantos.

Sección religiosa

Santos de hoy.—Santos Sixto I, y Celestino, Papas; Timoteo, Diógenes y Marcelino, mártires; Celso y Guillermo, confesores, y beata Catalina, virgen.

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.— (Xirgu-Borrás).—10,30, Leonor de Aquitania (tres pesetas butaca, Grandioso éxito). CALDERON.— (Compañía lírica titular).—(Últimos días de actuación).—6,30 y 10,30, Xuanón (gran éxito). COMEDIA.—A las 6,30 (popular, tres pesetas butaca), La oca.—A las 10,30 (popular, tres pesetas butaca), La oca. LARA.— (Populares, tres pesetas butaca).—6,30, La chascarrillera.—10,30, Siete puñales (gran éxito). FONTALBA.— (Carmen Díaz).—A las 6,30 y 10,30, La novia de Reverte. (Butaca, cinco pesetas.) MARIA ISABEL.—A las 6,30 y 10,30, Hay que ser modernos (formidable éxito de Honorio Maura). GOMICO.— (Compañía Balaguer).—10,30, Noche de mujeres (de Navarro y Torrado, estreno). MUROZ SEGA.—6,30, El niño se las trae.—Noche, no hay función, por celebrarse un espectáculo particular. ESLAVA.— (Compañía Anita Adamuz).—6,30 y 10,30, Prostitución (intenso drama de bajos fondos). VICTORIA.— (Compañía Aurora Redondo-Valeriano León).—6,45 y 10,45, Los mártires de Alcalá. (Populares, tres pesetas butaca.) ZARZUELA.—6,30 y 10,30, El beso ante el espejo. (Cambio de decorados a la vista del público.) CERVANTES.— (Loreto-Chicote).—6,30, El tren fantasma y 131... [Lagartol] [Lagartol] — 10,30, 131... [Lagartol] [Lagartol] y El tren fantasma. COLISEVM (Av. Eduardo Dato, 34, Empresa Sage).—6,30 y 10,30, Jesús (estampas de la sagrada pasión). IDEAL.—(Teléfono 11.203).—6,30, La rosa del azafrán.—10,30, El ama (el ama de las zarzuelas). FUENCARRAL.— (Compañía revistas Lino Rodríguez-Laura Pinillos).—6,30 y 10,30, A. C. y T. (éxito inmenso). (Butacas, 1,50, 2 y 3 pesetas.) MARAVILLAS.—7 y 10,45, Los jardines del pecado (éxito enorme). (Butaca, tres pesetas.) MARTIN.—A las 6,45 y 10,45 (populares; butaca, 1,75), Mi mamá política y Piezas de recambio. PAVÓN.— (Revistas Celia Gómez).—6,30 y 10,30, Las tentaciones. (Triunfo extraordinario). ROMA.—6,45 (ultrapopular, 1,50 pesetas butaca), La pipa de oro (por Margarita Carvajal).—10,45, Goll (el campeón de las revistas). CIRCO DE PRICE.—10,30, gran función de circo. Éxito. Cuatro últimos días de circo y luchas. Cam-

**†**  
ANIVERSARIOS  
DEL SEÑOR  
**Don Valeriano Pérez y Pérez**  
FALLECIO EL DIA 7 DE ABRIL DE 1906  
Y DE SU ESPOSA  
**Doña Juana Aguirre y Martín**  
FALLECIO EL DIA 19 DE NOVIEMBRE DE 1897  
**R. I. P.**

Sus hijos, D. Simón, doña Juana y D. Manuel; hijos políticos, doña Manuela Sáinz, viuda de Pérez Aguirre, doña María Llopis, D. Alberto Fumagallo y doña Elvira Pascual; nietos y demás parientes.

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarles a Dios en sus oraciones.

La misa, rosario y la comida a cuarenta pobres que se celebre el día 7 del corriente, a las once de la mañana, en el oratorio del Ave María (calle Nueva de la Trinidad), serán aplicados por el eterno descanso de sus almas.

Los excelentísimos e ilustrísimos señores nuncio de Su Santidad, arzobispo-obispo de Madrid-Alcalá y obispo de Sión han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

**Alivie  
estos Pies  
Ardientes**



**- en 3 minutos  
Un sistema nuevo y fácil**

Si sus pies arden y se hinchan, los callos le atormentan atrozmente y sus zapatos le parecen excesivamente estrechos, solo encontrará un medio rápido, fácil y seguro para evitar tales molestias. Ponga los Saltratos Rodell en agua caliente hasta que la misma presente un aspecto lechoso. Al sumergir los pies en este baño lechoso, el oxígeno naciente penetrará en los poros y será el vehículo que transportará las sales curativas hasta las propias raíces del mal. El dolor desaparecerá inmediatamente. Bastarán tres minutos para combatir completamente el ardor y las hinchazones. Los callos se reblanecerán de tal forma que podrán arrancarse de cuajo, sin dolor y sin peligro, pudiéndose usar zapatos de más reducidas dimensiones que los normales, así como andar todo el día y bailar durante la noche cómodamente.

Los Saltratos Rodell se venden a un precio módico en todas las Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Centros de Específicos.

**A plazos TEJIDOS, SASTRERIA, ZAPATERIA, MUEBLES**  
Lázaro Carmona, Relatores, número 3. Tl. 13.101.

**Miss Bacalao**

Se exhibe diariamente, hasta Viernes Santo, en San Bernardo, 52 (esquina a Pez), y tanto por su calidad como por su precio, podemos asegurar que será elegida por todos los consumidores de buen paladar.

**El mejor bacalao**

¡EL EX REY DEL BACALAO!  
SAN BERNARDO, 52

**A PLAZOS**

Muebles, tejidos, sastrería, zapatería, etc.  
ALMACENES MADRILEÑOS  
MAGDALENA, 4

**ESTUDIOS PRÁCTICOS  
SISTEMAS AMERICANOS**

GRUPO DE 4 ALUMNOS.

CÁLCULOS MERCANTILES  
ARITMÉTICA  
GEOMETRÍA  
CALIGRAFÍA  
ORTOGRAFÍA  
DIBUJO  
REDACCIÓN  
TAQUIGRAFÍA  
CONTABILIDAD  
FRANCÉS VIVA VOZ

Profesor  
D. Luis González-Ortiz 2º  
Conde Romanones, N.º 3.

**Asombroso Descubrimiento  
de Belleza por un Doctor**



**Lea, a continuación, cómo mujeres de 50 años  
pueden no parecer más que 30**

El profesor doctor Stejskal, de la Universidad de Viena, ha asombrado al mundo anunciando un descubrimiento estupendo que procura la juventud a la piel. Ese producto, denominado «Biocel», es un extracto maravilloso, excesivamente concentrado, obtenido de animales jóvenes. Empleado por el profesor doctor Stejskal, como experiencias de nutrición de la piel, en mujeres de cincuenta y cinco a setenta y dos años, las arrugas desaparecieron completamente en seis semanas (véase la Memoria completa en la «Revista Médica» de Viena). Tokalon ha adquirido los derechos exclusivos

referentes a este descubrimiento, y el Biocel está combinado ahora, con otros elementos nutritivos, en la Crema Tokalon. Alimento del cutis, color rosa, para la noche antes de acostarse; un tubo de crema Tokalon, blanca (sin grasa), para la mañana; una cajita de Polvos Tokalon con espuma de crema (indiquen el matiz que deseen) y muestras de cuatro matices de polvos en boga. Se debe mandar 0,90 pesetas en sellos de 0,30 para los gastos de porte, embalaje y otros. Productos T. K., Sección 16-L, Vía Diagonal, 388, Barcelona.

Gratis: Por convenio especial formalizado con los preparadores, todas las lectoras de este periódico pueden ahora obtener un nuevo Estudio de Belleza de Lujo conteniendo los productos siguientes: Un tubo de Crema Tokalon Biocel, Alimento del cutis, color rosa, para la noche antes de acostarse; un tubo de crema Tokalon, blanca (sin grasa), para la mañana; una cajita de Polvos Tokalon con espuma de crema (indiquen el matiz que deseen) y muestras de cuatro matices de polvos en boga. Se debe mandar 0,90 pesetas en sellos de 0,30 para los gastos de porte, embalaje y otros. Productos T. K., Sección 16-L, Vía Diagonal, 388, Barcelona.

**PRESERVATIVOS**

La Discreta, Salud, 6.  
Catálogo sin enviar sello.

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos

**Solución Benedicto**

Convalecencias post-gripales  
Frasco, 4 pesetas, timbres incluidos

**PARA EL CABELLO**

LA LOGION

**ROM**

NO TIENE RIVAL

**GREMIO DE VAQUERIAS DE MADRID  
CONCURSO**

El Gremio de Vaquerías de Madrid abre concurso para proveer una plaza de veterinario. Las bases, en la calle Mayor, 4, primero B. De seis a siete.

**AUXILIARES CUERPO PERICIAL  
DE CONTABILIDAD**

Clases orales y correspondencia. Contestaciones. Instituto Samper. Avenida Dato, 21, Madrid.

**Para anuncios: LA PRENSA, Carmen, 16**

**Anuncios clasificados por secciones. Cada palabra, VEINTE CENTIMOS**

**ALMONEDAS**

Muebles todas clases baratas, camas doradas. Valverde, 26.

Muchos muebles baratísimos. Marqués de Leganés, 5 (esquina Ancha).

Muebles baratísimos muchísimos, mitad precio. Matesanz. Estrella, 10.

¡Novedad! Buenas camas bronces, plateadas, doradas, muchos muebles, todo muy barato. Desengaño, 20. Veguillas.

Liquidación por balance toda clase muebles baratísimos, alcobas, comedores desde 400. Luchana, 33.

Grandes rebajas en Abril. Liquidamos el lujo comedor, aparador, trinchero, mesa, seis sillas, 325!! Estupendo comedor jacobino, 450!! Santa Engracia, 65. Losmozos.

¡Novedad! Alcoba, armario dos lunas, cama dorada, dos mesillas, 350; alcoba jacobino, 450. Santa Engracia, 65. Losmozos.

Camá, colchón, almohada, 50; camas doradas, alcobas, comedores, sillerías, varios estilos, infinidad de muebles. Luna, 13.

Particular, camas bronces, colchones, armarios, mantas, comedores, mesa despacho. Manzanera, 5, esquina Ancha.

Para mayor facilidad del público, tenemos establecidos quioscos, donde se admiten estos anuncios: glorietta de Ruiz Jiménez Cuatro Caminos, plaza de Pontejos, Alcalá (frente a Apolo) y Alcalá (frente al Banco Español del Río de la Plata).

**ALQUILERES**

Veinticuatro duros cuartos mucho sol, amplios, casa nueva. Paseo Florida, 43.

Ocho duros, preciosos bajo dos balcones, gas. Martínez Izquierdo, 10 (Metro Becerra).

A caballero honorable o señorita alquiler hermoso gabinete y alcoba. Almagro, 30, principal.

Cuartos, gas, baño, calefacción, de 120 a 150. Lombía, 12. Idem sin, 55 y 65. Martín Heros, 24.

Por una cantidad muy modesta puede usted anunciar en LA LIBERTAD y conseguirá lo que pretende.

**AUTOMOVILES**

Vendo coche americano, barato. Santa Juliana, 5, peluquería.

Enseñanza conducción automóviles, motocicletas, mecánica, cincuenta pesetas. Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 56.

Carnet, conducción automoto, mecánica, taller, reglamento, 100 pesetas. Paseo Marqués Zafra, 18.

Cubiertas ocasión. Los mejores precios. Exportación a provincias. Malasaña, 24.

Academia Americana Automovilista. Conducción, mecánica, automóviles, motocicletas, 100 pesetas con carnet. General Pardiñas, 93.

1.000 pesetas coches, toda prueba, bien calzados. Abascal, 23.

Filtro aceite Wahl automóviles, toda clase recambio. Alonso García y Compañía. Bárbara de Braganza, 14.

LA LIBERTAD se lee por todas las clases sociales, y, por tanto, la propaganda que de cualquier producto en ella se hace es la más eficaz.

**BICICLETAS**

Bicicletas \* Orbea, D'Agustín, contado, plazas, exposición venta. Casa Agustín. Núñez Arce, 4.

**CASAS Y SOLARES**

Se vende solar, cercado de fábrica, agua. Razón: avenida de la Libertad, 100 (Chamartín de la Rosa).

Vendo casa 14.000 pesetas, cuatro cuartos. Rentando. Zurbano, 24.

**COLOCACIONES**

**Demandas y Ofertas Diez cts. por palabra**

**DEMANDAS**

Asistente costurera se ofrece a domicilio, muy económica. Teléfono 32.860.

**OFERTAS**

Enseñanza conducción automóviles, motocicletas, mecánica, cincuenta pesetas. Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 56.

Alfán camareras. Silva, 40 y 42, bar.

Quiere ser artista de cine? Escriba a «Español», plaza Cataluña, 5, Barcelona, recibirá instrucciones.

Falta muchacha sepa algo cocinar, para matrimonio solo. Barbieri, 24, principal derecha.

Modista. Falta aprendiz adelantada. Paseo Santa María de la Cabeza, 5, tercero 2.

Caladores en metales para trabajar a domicilio necesitan enviando señas y nombre. Apartado 12.033, Madrid.

Ajustadores de precisión para trabajar a domicilio necesitan enviando señas y nombre. Apartado 12.033, Madrid.

Faltan oficiales ojaldorras camisas caballero. Amparo, 44, principal derecha.

Falta muchacha sabiendo cocinar. Paseo Extremadura, 111, segundo derecha.

Necesitamos señoritas extranjeras fuertes, ágiles, buena presencia, asunto deportivo. Arenal, 23, primero. «Arenal Film».

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

**COMADRONAS**

**MANICURAS**

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada. Mayor, 40.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

**CONSULTAS MEDICAS**

Médico, secretas, consulta mañana, tarde. Fuencarral, 75.

Antigua clínica de Santa Bárbara. Venéreo, sífilis, once a una, cuatro a nueve; obreros, una peseta. Fuencarral, 59 (entrada Emilio Menéndez Pallarés, 2).

Antiguo consultorio doctor Paris, Romanones, 2. Piel, sífilis, impotencia, blenorragia, complicaciones de la misma. Tratamientos modernos hasta completa curación. Matriz, embarazo. Correspondencia reservada.

Las noticias llegarán a la persona interesada por medio de esta sección. LA LIBERTAD es el periódico más difundido.

**DENTISTAS**

Dentista. Cristóbal. Plaza Progreso, 16. Teléfono 90.603.

Instrucción pública, contabilidad, taquimecanografía. Atocha, 41.

**ESPECIFICOS**

Purgante Mabú inofensivo y muy agradable al paladar. No irrita el intestino. Farmacia.

Bromo ferró hemostil, el mejor antineurálgico fortificante del sistema nervioso y reconstituyente de las células empobrecidas.

Neuralgias, jaquecas desahaparen con los sellos Calmez.

Pastillas Banck. Higiene íntima, 2 pesetas cajita.

Tónico nervioso y reconstituyente. Pongué. Venta Centros específicos.

Sudor, dureza callos, s taos., pies, polvos Levis. Buenas droguerías.

**HIGIENE**

Comas higiénicas «La U Ideal», Jardines, 23. Clase especial, 3 pesetas docena.

**NODRIZAS**

Faltan nodrizas, Madrid, provincias. Muchísimas plazas; sueldos, 20 a 30 duros. Palma, 7. Agencia.

**OPTICA Y OCULISTAS**

Graduación vista gratis. Técnico especializado. San Bernardo, 2.

**PELUQUERIAS**

Uasa Gil. Permanente U completa, punas indesahapables, ocho pesetas. Preciados, 23. Teléfono, 83.029.

Diego. Permanente, 8 pesetas. Santa Isabel, 20, primero (entrada portal). Teléfono 74.341.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

**SASTRERIAS**

Sastrería fina. Cortador Manuel Matamoros. Ocho mensualidades. Reina, 5.

**SASTRES**

Hechuras, fomas seda, 50 pesetas. Casa Bajo. Magdalena, 1.

**TRASPASOS**

Traspaso taberna. Avenida República, 70 (Puente Valcárcas).

Cacharrería, buena vivienda, renta 52 pesetas. Razón: Galileo, 4, medias.

Se traspasa un puesto, plaza San Antón, cajón número 22. Razón: Conde Aranda, 6, pollería.

Cualquier negocio, será fácilmente traspasado si lo da a conocer por esta sección.

**VARIOS**

Oficina Belliure para redacción de documentos. Princesa, 60.

Contra envío giro postal de pesetas 5,50, remito certificadas cinco magníficas fotografías de artistas de cine, tamaño 18 por 24. Juan Gómez. Baltasar Bachero, 7. Madrid.

Pita, pintura esmaltada para muebles. La mejor 1,25 bote pequeño. Venta: droguerías importantes.

U. M. O., prodigiosa creación de laboratorio que ha de producir una verdadera revolución industrial. Indispensable en fábricas y talleres. Agente mecánico insuperable. Usines, laboratorios Seinet-et-Oise (Francia).

El mejor jabón para prendas delicadas es el Borja Principales droguerías y perfumeras.

Conservas y salazones de pescado anchoas, etcétera, marca Garaya. Pídanse en ultramarinos.

Anisete Venus. Llor Benedicta. Exquisitos productos de la Casa Fuster Molinas de Santa Margarita (Mallorca). De venta en ultramarinos y bares.

**VENTAS**

¿Desea usted adquirir camas y muebles de bronce? Diríjase a la mejor fábrica que existe. María Teresa, 6 (Guindalera). Teléfono 51.237.

Vendo balcones hierro corrientes. Trafalgar, 3.

Zapateros, 4,50 kilo suela. Cava Baja, 53.

Cachorros setter ingleses. San Bernardo, 53. Sección boadillos.

Trajes usados caballero, seminuevos, inmenso surtido, vendiendo económicamente. Núñez Balboa, 9, bajo izquierda.

Persianas, linoleum, huiles de mesa, artículos de limpieza a precios como nadie. Compruébelo. Serra. San Bernardo, 2. Teléfono 92.361.

Sombreros baratísimos. Bordadores, 12.

Prosigue y toca a su fin la liquidación definitiva de los grandes almacenes de tejidos Leandro González, plaza del Ángel, 13. Aprovechen esta ocasión única para surtirse de balde de sus géneros de magnífica calidad.

Vendo varias camas buen uso a 10 pesetas. Palma, 7, escalera derecha.

Urgente comedor, grámola, comedor, discos. Torrijos, 74 duplicado.

Discos de ocasión, venta, cambio, 0,75. Farmacia, 5.

Puertas, 15 pesetas; balcones con madera, 150 pesetas; puertas y ventanas todas clases. Goya, 22, derribo.

Cualquier producto que aquí se anuncie, tendrá fácilmente salida, porque nuestro periódico llega a todas las clases sociales.